

25

ISSN 0716 5668
AGOSTO DE 1995

boletín del Instituto de la Vivienda

iiivvi

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO * UNIVERSIDAD DE CHILE

BOLETIN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA N° 25

Volumen 10

Agosto de 1995

UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Arquitectura y Urbanismo * Instituto de la Vivienda

Académicos permanentes:

Contreras C., Cristián

Echiburu M., Pablo

Haramoto N., Edwin

Sepúlveda M., Orlando

Sepúlveda O., Rubén

Tapia S., Ricardo

Académicos part-time:

Carrasco P., Gustavo

Fernández P., Viviana

Mac Donald M., Joan

Martínez G., Carlos

Martínez M., Liliana

Moyano D., Emilio

Rúgiero P. Ana María

Representante Legal : Rector Universidad de Chile, Sr. Jaime Lavados Montes

Director Responsable : Director INVI, Sr. Rubén Sepúlveda Ocampo

Director Responsables : Académico INVI, Sr. Orlando Sepúlveda Mellado

Comité Editor : Nacionales : Bravo, Luis

Carrasco, Gustavo

Haramoto, Edwin

Mac Donald, Joan

Moyano, Emilio

Raposo, Alfonso

Sepúlveda, Rubén

Extranjeros : Kellett, Peter: CARDO, U. de Newcastle, England

Pell, Victor: HDVI, U. Nac. del Nordeste, Argentina

Salas, Julián: Coordinador SubPrograma CYTED XIV, España

Orlando Sepúlveda, INVI-FAU-UCH.

María Soledad Rojas C., FAÇEA, U. de Chile

Orlando Sepúlveda, INVI-FAU-UCH.

Margarita Zúñiga

Claudia Catalán

Editor: Orlando Sepúlveda, INVI - FAU - UCH,

Dirección: Marcoleta 250, Santiago, Chile.

Teléfono: 6783037

Fax: 2229522 y 2222661

Internet: invi@abiella.dic.uchile.cl

Impreso en los Talleres FAU-UCH

ISSN 0716-5658

Las opiniones publicadas en las diversas secciones del Boletín INVI son de responsabilidad individual del autor y no representan necesariamente el pensamiento del Instituto de la Vivienda.

Cualquier reproducción, total o parcial, del contenido del presente Boletín está prohibido sin la debida autorización, excepto para citas o comentarios, mencionando la fuente.

El Boletín del Instituto de la Vivienda se publica 3 veces al año y la suscripción anual vale \$ 6.000.- dentro del país, US\$ 15.- para Latinoamérica y US\$ 20.- para el resto del mundo. Las suscripciones incluyen las páginas de Talleres de Coyuntura y la correspondencia a domicilio.

El número suelto se vende a \$ 2.200.- en el Instituto de la Vivienda. Todos los valores de venta incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Las suscripciones deben hacerse mediante pago adelantado con documentos a nombre de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

SUMARIO

1. EDITORIAL	1
Gustavo Carrasco Pérez.	
2. ARTICULOS	
Proyectos de mejoramiento urbano e iniciativas gubernamentales frente a la inseguridad residencial.	3
Patricia Muñoz Salazar, Patricio de la Puente Lafoy, Emilio Torres Rojas, Rubén Sepúlveda Ocampo y Ricardo Tapia Zarricusta.	
Las experiencias facilitadoras de los procesos habitacionales autogestionables en Cuba. (formalidad e informalidad).	21
Rosendo Mesías González.	
La Fachada como medio de legitimación y cohesión en la vivienda social.	42
Lucía Devet Ferrer.	
Construir su futuro: un domicilio para los sin casa.	53
Proposición del equipo S.A. HLM de Beauvisis y Raúl Pastrana. Raúl Pastrana. (traducción: Carlos Martínez y Pablo Echiburú).	
3. DOCUMENTACION	
3.1. RESEÑA BIBLIOGRAFICA	
Primer Seminario: Programas habitacionales de la vivienda rural.	62
Cristián Contreras Carrasco.	

Gestión del Hábitat popular.....	64
Pablo Echiburú Morthelro.	
3.2. ULTIMOS DOCUMENTOS RECIBIDOS	73
Claudia Catalán Hernández.	
4. LEGISLACION	80
Claudia Catalán Hernández.	
5. INFORMATIVO	
Encuentro de Cátedras de Vivienda.	85
Rubén Sepúlveda Ocampo.	
Programa de Post Título	88
Diploma de Especialización en Vivienda Social.	
Viviana Fernández Prayoux.	

EDITORIAL

El presente número reúne en su sección Artículos los siguientes trabajos: «Proyectos de mejoramiento urbano de iniciativas gubernamentales frente a la inseguridad residencial», de los sociólogos Patricia Muñoz Salazar, Patricio De la Fuente Lafoy y Emilio Torres Rojas, y de los arquitectos Rubén Sepúlveda Ocampo y Ricardo Tapia Zarricueta; «Las experiencias facilitadoras de los procesos habitacionales autogestionables en Cuba (formalidad e informalidad)», del Arquitecto Rosendo Mesías González; «La Fachada como medio de legitimación y cohesión en la vivienda social», de la Arquitecta Lucía Devet Ferrer; «Construir su futuro: un domicilio para los sin casa», del Arquitecto Raúl Pastrana.

El primer artículo, trata sobre las diferentes iniciativas llevadas a cabo por las autoridades gubernamentales en el intento por solucionar algunos de los problemas de inseguridad que aquejan a nuestro país; abordando con más detalle el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, específicamente la tipología de los proyectos del Sub-programa de Seguridad Vecinal.

Este artículo se inserta dentro del Proyecto FONDECYT N° 1949462-94, titulado «Factores incidentes en la Seguridad Ciudadana en Hábitats Residenciales Pobres. Evaluación y Propuesta»; constituyendo una nueva entrega sobre esta investigación, que dio origen al 5º Taller de Coyuntura, que tuvo por título «Seguridad Ciudadana en Hábitats Residenciales Pobres. Realidad y Perspectivas» y cuyo contenido fue publicado como Separata del Boletín INVI N° 22, de Agosto 1994; a lo cual se agrega el artículo de los mismos autores «Hacia una definición de la seguridad residencial en Hábitat de pobreza urbana», publicado en el Boletín INVI N° 23, de Noviembre 1994.

Cabe mencionar también sobre esta área temática, el artículo de la Arquitecta del INVI Ana Rugiero Pérez titulado «Reflexiones en torno a Seguridad / Ciudad / Inseguridad» publicado en el Boletín INVI N° 20, de Enero 1994.

El segundo artículo es una contribución al conocimiento de la experiencia cubana en el campo del hábitat autogestionable, a lo largo del proceso revolucionario de ese país.

El tercer artículo aborda el tema de las inversiones que hacen los pobladores en las fachadas de sus viviendas, postulando que los habitantes de las viviendas sociales intervienen las fachadas de sus casas con evidentes propósitos de comunicación, a partir de códigos significantes de su cultura.

El cuarto artículo se refiere a la proposición arquitectónica hecha en Francia por su autor, de viviendas progresivas destinadas a los «sin casa» de ese país, particularmente de aquellas familias que por diversas razones están excluidas de los sistemas tradicionales de soluciones habitacionales. Corresponde a un estudio que se realizó entre Octubre 1994 y Enero 1995, en el marco de un Concurso nacional de ideas impulsado por el Ministerio del ramo, con la finalidad de ofrecer soluciones al problema de carencia habitacional de personas y familias de muy bajos recursos.

El presente número incluye además de las secciones habituales (Legislación Habitacional, Comentarios Bibliográficos, últimos documentos recibidos) una relación sobre el Primer Encuentro de Cátedras de Vivienda realizado en la Ciudad de Mendoza, República Argentina, los días 27 y 28 de Abril de 1995; encuentro en que participaron 16 unidades académicas de las Repúblicas de Argentina, Chile y Uruguay, donde acordó generar un espacio permanente para el desarrollo de la temática sobre vivienda social. El documento expone los puntos de acuerdo y constituye una convocatoria a aquellos organismos o instituciones que manifiesten su interés en incorporarse a esta Red de enlace. Finalmente se informa sobre el desarrollo del curso «Diploma de Especialización en Vivienda Social», que en este momento desarrolla el Módulo de «Tecnología Habitacional» y anuncia el siguiente a realizarse en Octubre y Noviembre del presente año.

GUSTAVO CARRASCO PEREZ
Arquitecto, Académico Instituto De La Vivienda.

Proyectos de mejoramiento urbano e iniciativas gubernamentales frente a la inseguridad residencial¹

Patricia Muñoz Salazar*
Patricio de la Puente Lafoy*
Emilio Torres Rojas*
Rubén Sepúlveda Ocampo**
Ricardo Tapia Zarricueta**

El presente artículo trata sobre las diferentes iniciativas llevadas a cabo por las autoridades gubernamentales en el intento por solucionar algunos de los problemas de inseguridad que aquejan a nuestro país. De todas estas iniciativas se aborda con mayor detalle el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, específicamente la tipología de los proyectos del sub-programa de Seguridad Vecinal, por ser el único destinado a incrementar la seguridad residencial. Se entregan además magnitud, tipologías y beneficiarios de los proyectos gestionados en 1993 y 1994.

This paper deals with the different projects carried out by government authorities with the aim of solving some of the civil insecurity problems faced by our country. Out of all these projects, the Urban Improvement and Communal Facilities Program is presented in more detail and more specifically, the typology of the projects belonging to the Neighbourhood Security sub-program, since this is the only one aiming at residential security. Magnitud, typologies and beneficiaries of the 1993 and 1994 projects are also presented.

POLITICAS PUBLICAS Y PELIGROSIDAD.

Las ciudades, especialmente las de gran tamaño, están siendo afectadas en forma creciente por la delincuencia y sus nocivos efectos. Al sumarse otros problemas como el aumento de consumo de drogas y surgimiento de pandillas, hacen que la violencia urbana y la consecuente inseguridad, irrumpa en el debate público como uno de los temas más preocupantes en nuestro país.

La percepción y significación del ambiente urbano como inseguro para sus habitantes ha impulsado al

Estado a desarrollar numerosas iniciativas orientadas a enfrentar problemas de orden público y seguridad ciudadana, especialmente a través de la Subsecretaría del Interior, dependiente del Ministerio del Interior.

* Sociólogos del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

** Arquitectos del Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Entre las principales iniciativas legales a lograr destaca la aprobación del Proyecto de Ley que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y que sustituye a la Ley Nº 18.403.

También destaca la aprobación por el Congreso Nacional del Proyecto sobre Violencia en los Estadios o Recintos Deportivos (Mayo, 1994) posteriormente promulgado como Ley. Para dar cumplimiento a las disposiciones de su puesta en marcha, se diseñaron las acciones y actividades a ejecutar para su correcta aplicación, para lo cual requiere la coordinación entre las Intendencias Regionales, Carabineros de Chile y las directivas del fútbol profesional.

Además se promulgó la Ley Nº 19.203 que establece las Medidas de Seguridad que deben organizar ciertas Empresas para resguardar a las personas, la que fue publicada en el Diario Oficial en Abril de 1994 y para su aplicación durante este año se deben dictar los decretos correspondientes e identificar las empresas afectas a esta ley.

Igualmente, se ha dado inicio a discusiones para introducir modificaciones a la normativa del Código de Procedimiento Penal que regula la detención por sospecha. Para ello se han formulado indicaciones al proyecto de ley iniciado por moción parlamentaria, acogiendo inquietudes de organismos juveniles que proponen la supresión de algunas de las causales de este tipo de detención y la comunicación a los detenidos de los derechos que les corresponden.

En otro ámbito de medidas se ha decidido la integración del Ministerio del Interior en las actividades preparatorias para la Conferencia Mundial de Naciones Unidas a realizarse este año sobre prevención del delito, cooperación internacional para enfrentar la criminalidad organizada y la rehabilitación. Además, este Ministerio se integró a la Comisión com-

puesta por los Ministerios de Relaciones Exteriores y Justicia, participando en todos los actos y foros sobre el tema con el propósito de recopilar información para elaborar los informes técnicos que serán dados a conocer en la Conferencia Mundial de la O.N.U.

Se propone asimismo mantener la representación del país ante organismos internacionales en materia de drogas como CICAD (O.E.A.) y la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, además de mantener activos los convenios bilaterales de cooperación que existen con 15 países.

También vinculado con el ámbito internacional, el Ministerio del Interior dará respuesta a todas las peticiones emanadas de organismos internacionales en relación al tema de Derechos Humanos.

En cuanto a materias de informática, se propone establecer un sistema computacional para la información pública a fin de facilitar los procedimientos de indagación y análisis que efectúa la División de Seguridad Pública e Informaciones. También se ha proyectado poner en marcha un Programa de Investigación Criminológica en las áreas de victimología, cultura delincencial y la influencia de variables macro-económicas en las tendencias delincenciales. Con dicho sistema computacional se espera recopilar, ordenar y analizar las estadísticas delincenciales y avanzar en el diseño de un sistema estadístico unificado de los distintos organismos relacionados con la seguridad ciudadana.

En este mismo ámbito, entre las metas de 1994 destaca la profundización de vínculos con Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones de Chile, a fin de coordinar información en las materias contenidas en la Ley Nº 19.212. Además se espera perfeccionar el área de delincuencia organizada e incre-

mentar las investigaciones sobre este tipo de delitos. Se espera también organizar un programa de análisis jurídico de antecedentes extra-judiciales y de seguimiento de procesos judiciales, en colaboración con la División Jurídica del Ministerio del Interior y en forma coordinada con los programas de reinserción social. Finalmente se espera poner en marcha el Proyecto de Informática aprobado por Ministerio de Planificación.

Se estudia la puesta en marcha de un sistema nacional estandarizado de medición del consumo de drogas de la población en general, en base a una encuesta nacional y la creación de un sistema estadístico multisectorial sobre drogas, tanto en aspectos policiales, como en actividades preventivas, educativas y de salud. El Centro de Documentación sobre Drogas ya iniciado en 1993, deberá extenderse a regiones e integrarse a los sistemas internacionales de OEA y ONU, para lo cual se contará con recursos del Ministerio del Interior, de la OEA y del PNUFID (ONU).

Además se intenta actualizar el catastro de instituciones públicas y privadas que colaboran en la prevención del consumo de drogas e incluir un resumen analítico de los programas respectivos.

En el ámbito preventivo, se está promoviendo en conjunto con organizaciones empresariales y de trabajadores, la ejecución de diversos programas de prevención del consumo de drogas en los lugares de trabajo. Además se proyecta producir material educativo en esta área, contándose para ello con recursos procedentes del Ministerio del Interior y OEA.

En el área de capacitación se trata de continuar coordinando los diversos cursos de capacitación ofrecidos por gobiernos extranjeros y organismos internacionales (PNUFID, OEA) en materias de con-

trol delictual, prevención y tratamiento.

Se proyecta además la organización de variados eventos en materias de capacitación, coordinación y formación tendientes a impulsar y consolidar el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas.

En materias de control se promueve la coordinación permanente de los sistemas de control del tráfico de estupefacientes en zonas de mayor riesgo, elaborándose planes específicos para estas regiones con recursos procedentes de acuerdos internacionales de cooperación.

Entre las nuevas tareas propuestas figura la implementación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos cuatro años. Este plan ha sido elaborado con el aporte de las fuerzas de orden y seguridad y contiene el programa de actividades que se han diseñado para combatir el terrorismo, la delincuencia común organizada y el tráfico de estupefacientes.

Respecto a los programas que se ha propuesto seguir implementando se encuentra el Sub Programa de Seguridad Vecinal que tiene por finalidad incorporar a la comunidad organizada en la tarea de mejorar los estándares de seguridad ciudadana. Para ello se propone que la comunidad, a lo largo de todo el país, diseñe acciones y formule proyectos en diversas áreas como Comunicaciones, Mejoramiento del Entorno, Creación de Iniciativas de Apoyo Comunitario y Capacitación para la seguridad vecinal. Este programa se administra en el nivel central de la región por la Sub Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, dependiente del Ministerio del Interior y es ejecutado a nivel local y los municipios beneficiados con proyectos. Y contó en 1994 con un presupuesto de M\$ 1.650.000.-

Como se puede apreciar la gama de iniciativas es bastante variada; sin embargo sólo esta última hace referencia a la seguridad residencial de la población, lo que requiere de un análisis más detallado del programa.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL Y SUB PROGRAMA DE SEGURIDAD VECINAL.

El incremento de la delincuencia ocurrido durante las últimas décadas ha producido en la ciudadanía una creciente preocupación por el tema y una mayor insatisfacción con la protección policial otorgada a sus respectivos barrios. Debido a la magnitud y complejidad del problema ha sido necesario replantearlo bajo una perspectiva más participativa, que involucra a la comunidad organizada.

Tradicionalmente se ha entendido la seguridad ciudadana como un bien jurídico de carácter social, en el último tiempo se ha considerado que tal responsabilidad recae también en la comunidad misma y en su capacidad de actuar organizadamente.

Es por ello que las soluciones provenientes del Estado -que se habían orientado fundamentalmente a proporcionar una mayor dotación de personal y recursos técnicos a las Fuerzas de Orden y Seguridad- se han visto complementadas por parte del Ministerio del Interior mediante la asignación de recursos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal a la ejecución del Sub-Programa de Seguridad Vecinal, administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

El Sub-Programa de Seguridad Vecinal pretende lograr la participación activa de las organizaciones

vecinales para que, en combinación con su municipio, presenten iniciativas concretas para el mejoramiento de las condiciones de seguridad en los hábitat residenciales.

Este programa se basa en la capacidad de las organizaciones vecinales para formular proyectos a partir de las necesidades percibidas en los distintos hábitat residenciales y en la asesoría que prestan las Municipalidades, constituye un programa de Inversión Sectorial de Asignación Regional que funciona con fondos procedentes del tesoro público, en el que los gobiernos regionales deciden los proyectos a ejecutar. En su operatoria, debe cumplir con la Ley Orgánica Municipal, pudiendo optar a estos proyectos todos los municipios que convoquen a las organizaciones comunitarias a participar.

Las postulaciones deben ceñirse a un formulario diseñado especialmente que establece la categoría y título del proyecto con una descripción de la intencionalidad de las acciones a efectuar, especificación de los principales objetivos, la o las organizaciones vecinales que postulan el proyecto y la aceptación de dicha postulación por parte del municipio. Se debe identificar la unidad ejecutora del proyecto y las organizaciones colaboradoras de acuerdo a su naturaleza, establecer con precisión los plazos y adjuntando un cronograma de actividades.

Dichos proyectos no pueden contemplar gastos en personal y la totalidad de los recursos debe estar destinado a inversiones y las acciones necesarias para llevarlas a cabo. Los proyectos de cada comuna son procesados por la respectiva Secretaría Comunal de Planificación, priorizados por el Alcalde y refrendados por el Concejo Municipal. Los listados se remiten a la Intendencia respectiva, que establece las prioridades definitivas de acuerdo al marco presupuestario regional, la cual los envía a la Subsecre-

taría de Desarrollo Regional y Administrativo para que los recursos sean desembolsados a las Municipalidades.

TIPOLOGÍA DE LOS PROYECTOS DEL SUB-PROGRAMA SEGURIDAD VECINAL.

1. Mejoramiento del Entorno.

En este rubro se incluye la siguiente tipología de obras:

Vialidad: Contempla pavimentación en calles y pasajes urbanos, pasarelas y puentes, además de sendas; pudiéndose ocupar distintos tipos de materiales tales como ripio, asfalto u hormigón.

Electrificación: Involucra alumbrado público de calles, pasajes y áreas peligrosas e instalación de generadores eléctricos. Se puede optar también a la adquisición y reposición de equipos electrógenos.

Equipamiento Comunitario: Se refiere a la construcción y reparación de sedes sociales, multicanchas, juegos infantiles, construcción y reposición de áreas verdes, además de telefonía pública.

Infraestructura y Equipamiento de Instituciones Policiales: Puede incluir construcción, ampliación y reparación de comisarías, retenes, prefecturas y cuarteles. La adquisición de equipamiento científico-técnico y de apoyo policial, contemplando además dotación vehicular y de comunicaciones.

Infraestructura y Equipamiento de Cuerpo de Bomberos: Establece la construcción, ampliación y reparación de cuarteles y adquisición de equipamiento.

Salud: Equipamiento de ambulancias, postas u hospitales. Habilitación y reparación de salas.

Agua Potable: Extensión de redes de agua potable, adquisición de estanques y construcción de pozos de captación de aguas.

Alcantarillado: Obras menores en este rubro.

Otros: Esta categoría incluye los ítemes destinados a estudios de Ingeniería, Saneamiento de Títulos, limpieza y normalización de canales.

2. Comunicaciones.

En esta categoría se incluye la instalación de teléfonos públicos en puntos claves de las Unidades Vecinales, centros comunitarios, escuelas y parroquias. Dotación de aparatos transmisores para la comunicación con Comisarías, Municipalidad, Bomberos o establecimientos de salud del sector.

3. Capacitación para la seguridad vecinal.

Esta área contempla el establecimiento de redes de ayuda vecinal a fin de movilizar oportunamente recursos ante situaciones de inseguridad. Confección y difusión de material didáctico para la capacitación que sea diseñado en conjunto con Carabineros o Investigaciones, destinado a escuelas, liceos, consultorios, postas de salud, Municipalidades y otros servicios locales. Incluye acciones de capacitación a profesores, para que ellos a su vez capaciten en seguridad a los educandos.

La inversión realizada por este Sub Programa en la Región Metropolitana durante 1993 se entrega en el siguiente cuadro:

**PROYECTOS DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.
PROYECTOS PRESENTADOS AÑO 1993**

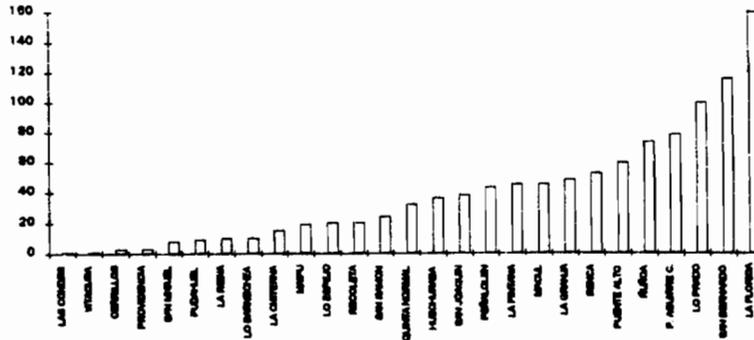
COMUNA	PAVIMENTACION	ALCANTARILLADO	ELECTRIFICACION	DESARROLLO LOCAL	OTROS	TOTAL PROY.		M\$	%
CERRILLOS			1	1	1	3	0.28	6,188.00	0.24
CERRO NAVIA									
CONCHALI									
EL BOSQUE									
EST. CENTRAL									
HUECHURABA	1		23	3	9	36	3.38	83,392.00	3.25
INDEPENDENCIA									
LA CISTERNA	8		9		6	15	1.41	48,560.00	1.89
LA FLORIDA	3		97	50	5	160	15.01	473,580.00	18.44
LA GRANJA			17	24	4	48	4.50	219,918.00	8.56
LA PINTANA			15	28	2	45	4.22	398,292.00	15.51
LA REINA	4		3	1	2	10	0.94	91,397.00	3.56
LAS CONDES					1	1	0.09	730.00	0.03
LO BARNECH	3		2	5		10	0.94	18,651.00	0.73
LO ESPEJO			12	6	2	20	1.88	34,102.00	1.33
LO PRADO	29	2	39	27	2	99	9.29	50,343.00	1.96
MACUL			23	18	4	45	4.22	106,928.00	4.15
MAIPU			13	5	1	19	1.78	18,940.00	0.74
ÑUÑO A	4		32	33	4	73	6.85	136,835.00	5.33
P. AGUIRRE C.	2		34	38	4	78	7.32	136,460.00	5.31
PEÑALOÉN	4		13	23	3	43	4.03	45,798.00	1.78
PROVIDENCIA				1	2	3	0.28	6,964.00	0.27
PTE ALTO	5		38	2	14	59	5.53	96,906.00	3.77
PUDAHUEL			6	3		9	0.84	9,217.00	0.36
QUILICURA									
QTA NORMAL			23	8	1	32	3.00	77,687.00	3.02
RECOLETA			14	6		20	1.88	180,840.00	7.04
RENCA			13	38	1	52	4.88	54,437.00	2.12
SN BERNARDO			25	23	67	115	10.79	140,179.00	5.46
SN JOAQUÍN			27	10	1	38	3.56	39,960.00	1.56
SN MIGUEL			8			8	0.75	27,124.00	1.06
SAN RAMON	3		10	8	3	24	2.25	50,650.00	1.97
SANTIAGO									
VITACURA				1		1	0.09	15,000.00	0.58
TOTAL	66	2	497	362	139	1066	100.0	2,568,678	100

FUENTE: Sub-Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio del Interior, Junio, 1994.

Al proceder a ordenar las comunas según número de proyectos postulados se puede apreciar en el siguiente gráfico que las comunas que más se movilizaron con el fin de lograr mejorar la calidad de

seguridad residencial fueron La Florida, San Bernardo y Lo Prado. No presentaron proyectos ese año las comunas de Cerro Navia, Conchalí, El Bosque, Estación Central, Independencia, Quilicura y Santiago.

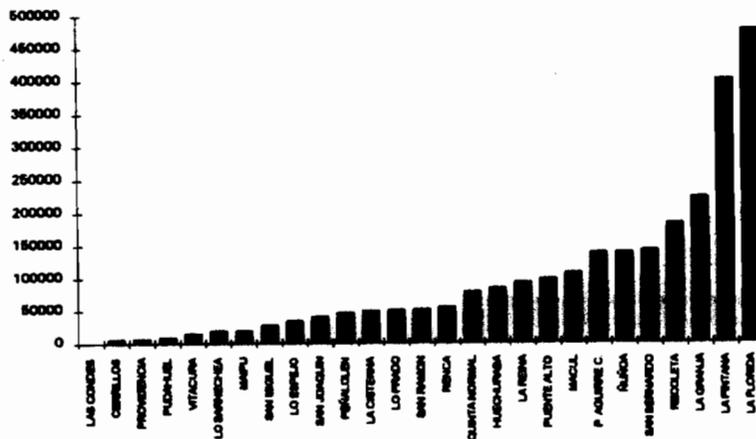
NUMERO DE PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL POSTULADOS EN 1993



El número de proyectos presentados no se relacionan necesariamente con los presupuestos solicitados. Así por ejemplo, aunque la comuna de La Florida presentó más proyectos y requirió el presu-

puesto más alto (18%) le sigue La Pintana con el 15,5% del presupuesto y sólo el 4% del total de proyectos. El detalle de la postulación de proyectos en el año 1993 se presenta en el siguiente cuadro:

MONTOS PROYECTOS SEGURIDAD VECINAL POSTULADOS 1993.



No todas las comunas que postularon proyectos lograron aprobación, así como tampoco los proyec-

tos fueron aprobados por los montos solicitados, tal como aparece en el cuadro siguiente:

**PROYECTOS DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.
PROYECTOS APROBADOS AÑO 1993**

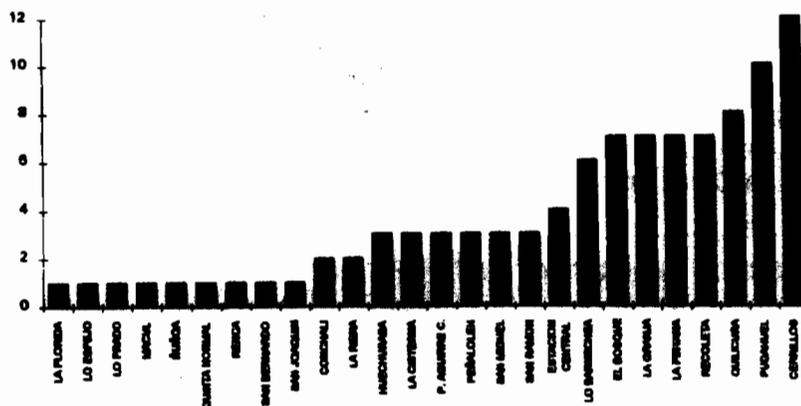
COMUNA	PAVIMEN TACION	ALCAN TARELL.	ELECTRI FICACION	DESARR LOCAL	OTROS	TOTAL PROYECT.	M\$	%	
CERRILLOS	1		11			12	12.12%	15,190	4.19
CERRO NAVIA									
CONCHALI			1		1	2	2.02%	9,321	2.57
EL BOSQUE	3		1	1	2	7	7.07%	11,488	3.17
EST. CENTRAL			4			4	4.04%	13,033	3.59
HUECHURABA			1	2		3	3.03%	14,198	3.91
INDEPENDENCIA									
LA CISTERNA			2	1		3	3.03%	9,782	2.69
LA FLORIDA					1	1	1.01%	60,000	16.54
LA GRANJA			5	2		7	7.07%	16,878	4.65
LA PINTANA	2		2	2	1	7	7.07%	18,396	5.07
LA REINA			1		1	2	2.02%	5,604	1.54
LAS CONDES									
LO BARRILECHEA	2	1	3			6	6.06%	13,461	3.71
LO ESPEJO				1		1	1.01%	388	0.11
LO PRADO				1		1	1.01%	4,000	1.10
MACUL					1	1	1.01%	35,000	9.65
MAIFU									
NUÑUA				1		1	1.01%	14,068	3.88
P. AGUIRRE CERDA			1	1	1	3	3.03%	8,798	2.43
PEÑALOLÉN			2	1		3	3.03%	15,546	4.29
PROVIDENCIA									
FUENTE ALTO									
PUDAHUEL			8	2		10	10.10%	15,781	4.35
QUILICURA			7	1		8	8.08%	15,224	4.20
QUINTA NORMAL			1			1	1.01%	10,504	2.90
RECOLETA			5	2		7	7.07%	11,019	3.04
RENCA			1			1	1.01%	3,009	0.83
SAN BERNARDO			1			1	1.01%	10,678	2.94
SAN JOAQUÍN			1			1	1.01%	11,422	3.15
SAN MIGUEL			2	1		3	3.03%	6,229	1.72
SAN RAMÓN			3			3	3.03%	13,733	1.72
SANTIAGO									
VITACURA									
TOTAL	8	1	63	19	8	99	100.00	362,721	100.00

FUENTE: Sub-Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
Ministerio del Interior, Junio, 1994.

Las comunas que en definitiva se adjudicaron un mayor número de proyectos fueron Cerrillos, Pudahuel, Quilicura, Recoleta, La Pintana, La Granja

y El Bosque, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

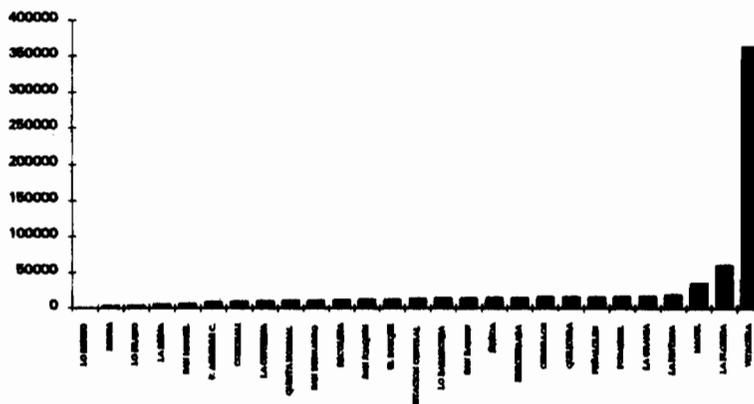
**NUMERO DE PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL APROBADOS
1993**



Por otra parte, las comunas que se adjudicaron los mayores montos presupuestarios fueron Vitacura,

La Florida y Macul, como lo indica el siguiente gráfico:

**MONTOS ASIGNADOS A PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL
1993.**



GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL EN 1994.

En el año 1993 del total de proyectos postulados la mayoría aprobada correspondió a aquellos que favorecían a Investigaciones y Carabineros de Chile.

Investigaciones de Chile se adjudicó dos proyectos destinados a la adquisición de vehículos, uno en la comuna Pedro Aguirre Cerda por un monto de

\$5.463 millones de pesos y el otro en la de Quilicura por \$5.690 millones.

Por su parte, Carabineros de Chile obtuvo la aprobación de 20 proyectos, correspondientes a 16 comunas, algunas de las cuales no corresponden a la Provincia de Santiago, como por ejemplo las comunas pertenecientes a la provincia Chacabuco, Cordillera, Melipilla y Talagante. Sin embargo para mayor claridad se incluyen en el siguiente cuadro con indicación de montos adjudicados.

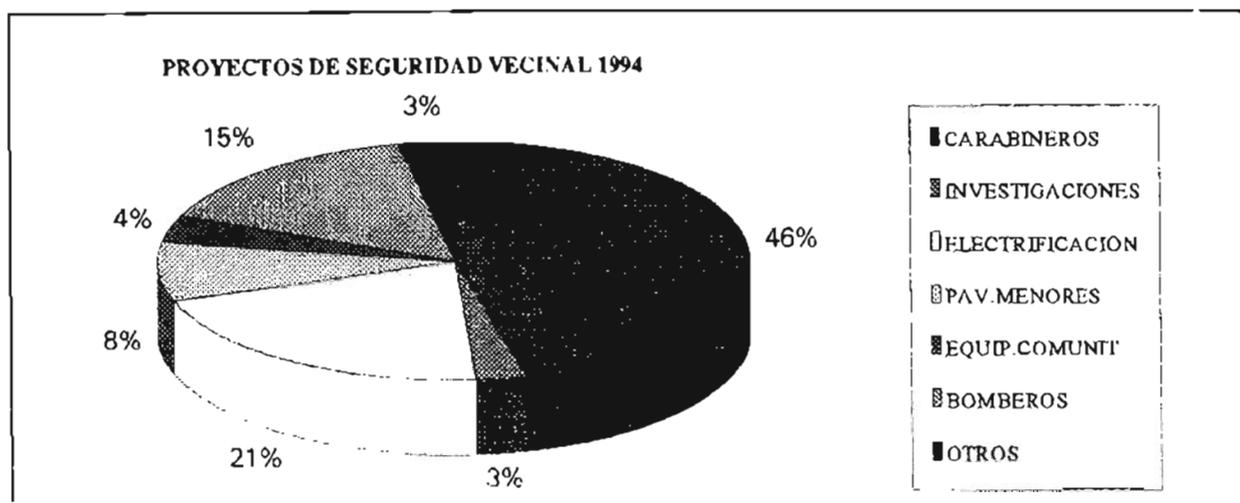
PROYECTOS DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PROYECTOS APROBADOS DE SEGURIDAD VECINAL PARA CARABINEROS 1994

COMUNA	ADQUISICIÓN VEHICULOS	ADQ.CUARTEL MÓVIL	ADQUISICION MOTOS	CONST CUARTEL	EQUIPAM. CUARTEL	ADQ.EQUIPOS DE RADIO	TOTAL PROYECTO	MS
COLINA	2						2	10,795
LAMPA		1					1	14,720
TIL-TIL	1		1				2	3,730
PUENTE ALTO		1					1	14,720
SN.J. DE MAIPO			1			1	2	4,600
SN.BERNARDO				1			1	170,000
MELIPILLA					1		1	14,379
CONCHALI						1	1	4,630
LA FLORIDA				1			1	70,000
LA PINTANA		1					1	14,720
P.A.CERDA			1				1	4,362
PEÑALOLÉN				1			1	17,280
PUDAHUEL				1			1	102,109
QUILICURA	1						1	9,930
SN MIGUEL		1	1				2	20,520
ISLA DE MAIPO				1			1	74,642
TOTAL	4	4	4	5	2	1	20	551,137

FUENTE: Sub-Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio del Interior, Diciembre, 1994.

Las tipologías de proyectos más frecuentes financiadas a Carabineros de Chile fueron la adquisición de vehículos y cuarteles móviles, además de la construcción y ampliación de cuarteles. De las comunas analizadas, la que se adjudicó más proyectos fue

San Miguel. Sin embargo, las que obtuvieron montos presupuestarios más altos fueron San Bernardo y Pudahuel con más de cien millones en cada caso. Las tipologías más frecuentes se pueden observar en el siguiente gráfico:



Además de los proyectos financiados a Carabineros e Investigaciones, se financiaron otros tipos de proyectos, como por ejemplo: Apoyo al Plan Intercomunal, la instalación de cierros e iluminación, la instalación de luminarias, la construcción de sedes

comunitarias, la construcción y reparación de veredas. La distribución de estas tipologías y los montos asignados a estos proyectos se pueden observar en el siguiente cuadro:

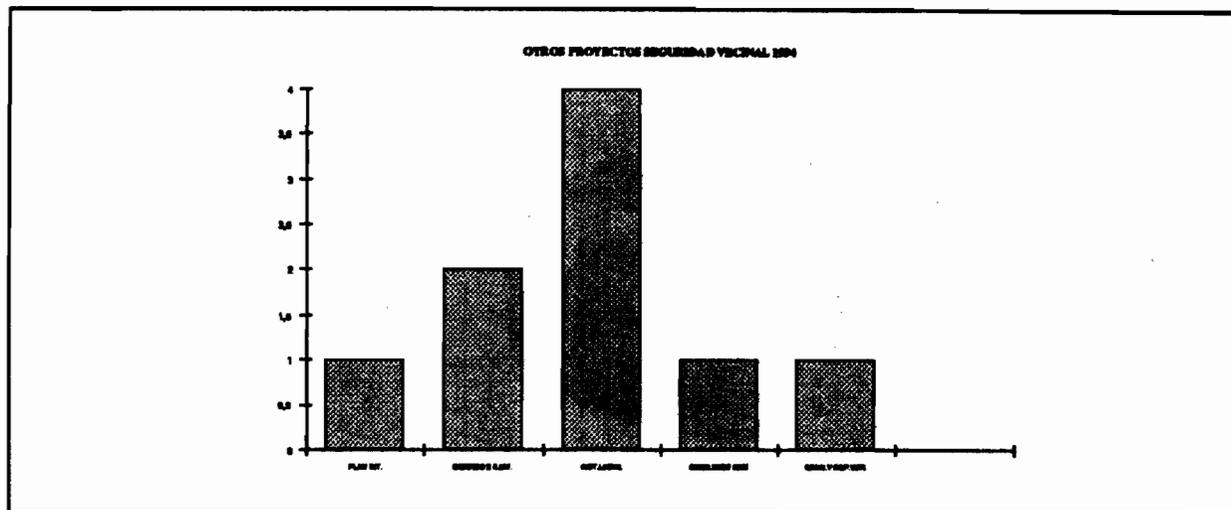
**PROYECTOS DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL
OTROS PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL APROBADOS EN 1994.**

COMUNA	PLAN INTERCOMUNAL	CIERROS E ILUMINACIÓN	INSTALACIÓN LUMINARIAS	CONSTRUC. SEDES COMUNITARIAS	CONSERVAC. Y REPARAC. VER.	TOTAL PROYECTOS	M\$
LAMPA	1					1	7,500
PUENTE ALTO		2	4			6	7,700
RECOLETA				1		1	12,920
SN RAMÓN					1	1	5,500
TOTAL	1	2	4	1	1	9	33,620

FUENTE: Sub-Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio del Interior, Diciembre, 1994.

Como se puede apreciar, los proyectos más frecuentes lo constituyeron la instalación de luminarias, siendo la comuna con mayor número de proyectos adjudicados Puente Alto. Sin embargo, la que se

adjudicó la mayor cantidad de recursos fue Recoleta con más de un tercio del total. Las tipologías de proyectos se pueden observar en el siguiente gráfico.



A nivel nacional la distribución de proyectos de Seguridad Vecinal financiados en el cuerpo de Carabineros de Chile, por número y monto adjudicado se indica en el siguiente cuadro:

bineros de Chile, por número y monto adjudicado se indica en el siguiente cuadro:

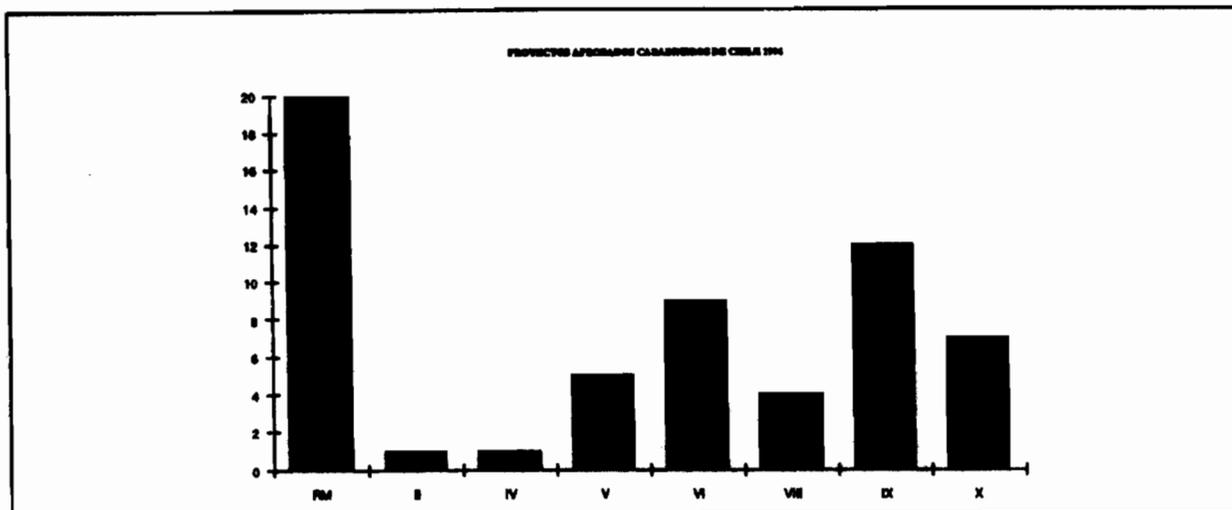
DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL FINANCIADOS A CARABINEROS DE CHILE EN 1994.

REGIÓN	Nº PROY	M\$	%M\$ INVERTIDOS
METROPOLITANA	20	595,635	77,16
II	1	4,000	0,52
IV	1	4,900	0,63
V	5	42,130	5,47
VI	9	37,277	4,83
VIII	4	25,225	3,28
IX	12	26,073	3,39
X	7	36,750	4,76
TOTAL	59	771,990	100,00

FUENTE: Sub-Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio del Interior, Diciembre, 1994.

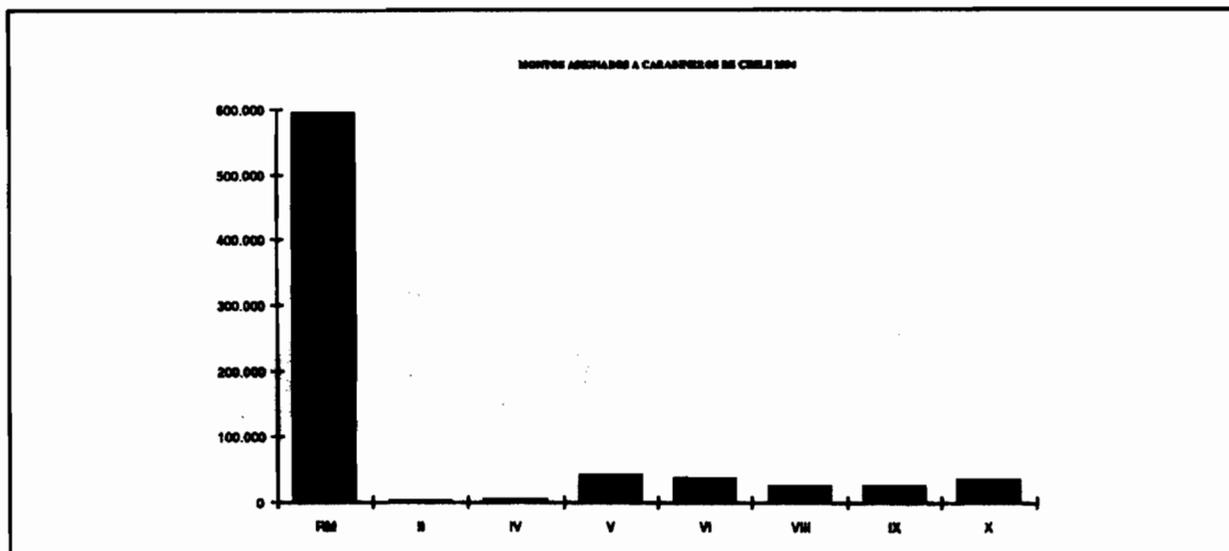
El cuadro anterior muestra que tanto en número de proyectos como en montos invertidos, la Región Metropolitana concentra la mayor participación, al-

canzando una inversión equivalente al 77% de la inversión nacional.



Después de la Región Metropolitana, es en la IX Región de la Araucanía donde se adjudicó mayor número de proyectos al cuerpo de Carabineros. Sin

embargo a la que en segundo lugar se le asignó un monto monetario mayor fue la V Región de Valparaíso.



Por otra parte, también a la Policía de Investigaciones se asignaron proyectos en algunas regiones,

aunque por un monto algo bastante menor al recibido por Carabineros.

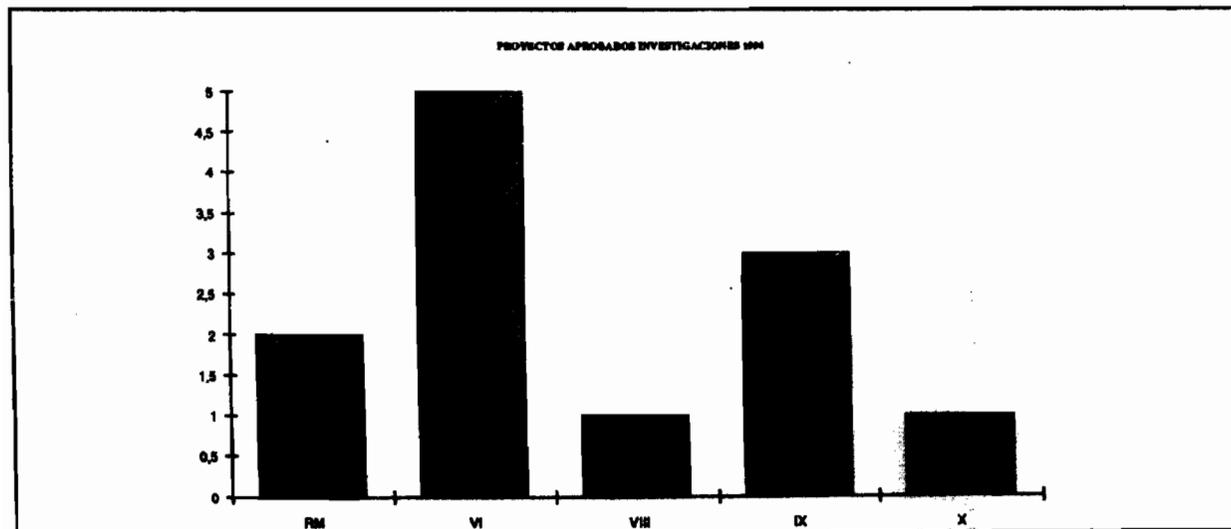
DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL FINANCIADOS A LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES EN 1994.

REGIÓN	Nº	M\$	%M\$ INVERTIDOS
METROPOLITANA	2	11.153	23,22
VI	5	12.577	26,18
VIII	1	12.330	25,67
IX	3	9.481	19,74
X	1	2.500	5,20
TOTAL	12	48.041	100,00

FUENTE: Sub-Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio del Interior. Diciembre, 1994.

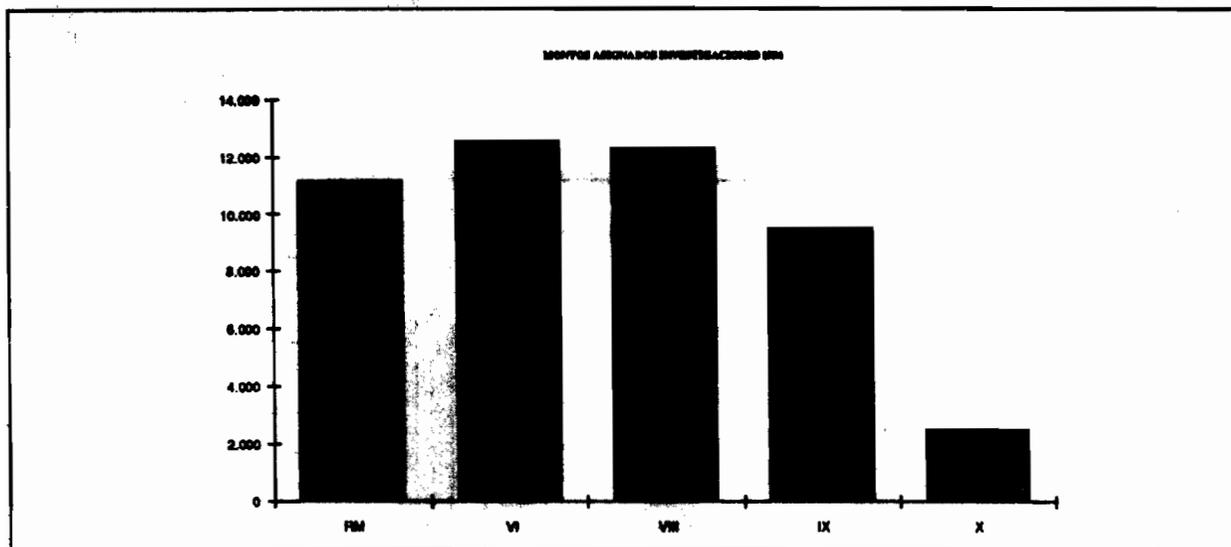
La Región donde este cuerpo policial se vio más beneficiado fue en la VI Región del Libertador Ber-

nardo O'Higgins, tanto en el número de proyectos como en los montos financiados.



En segundo lugar, la región con más proyectos aprobados para Investigaciones fue la Región IX de

la Araucanía, sin embargo a la Región VIII del Bio-Bio se le adjudicó más presupuesto con un sólo proyecto.



Además se destinaron recursos a otros proyectos vinculados fundamentalmente a electrificación, me-

joramiento de sistemas de comunicaciones, edificación de locales de servicios comunitarios e instalación de cierros y rejas.

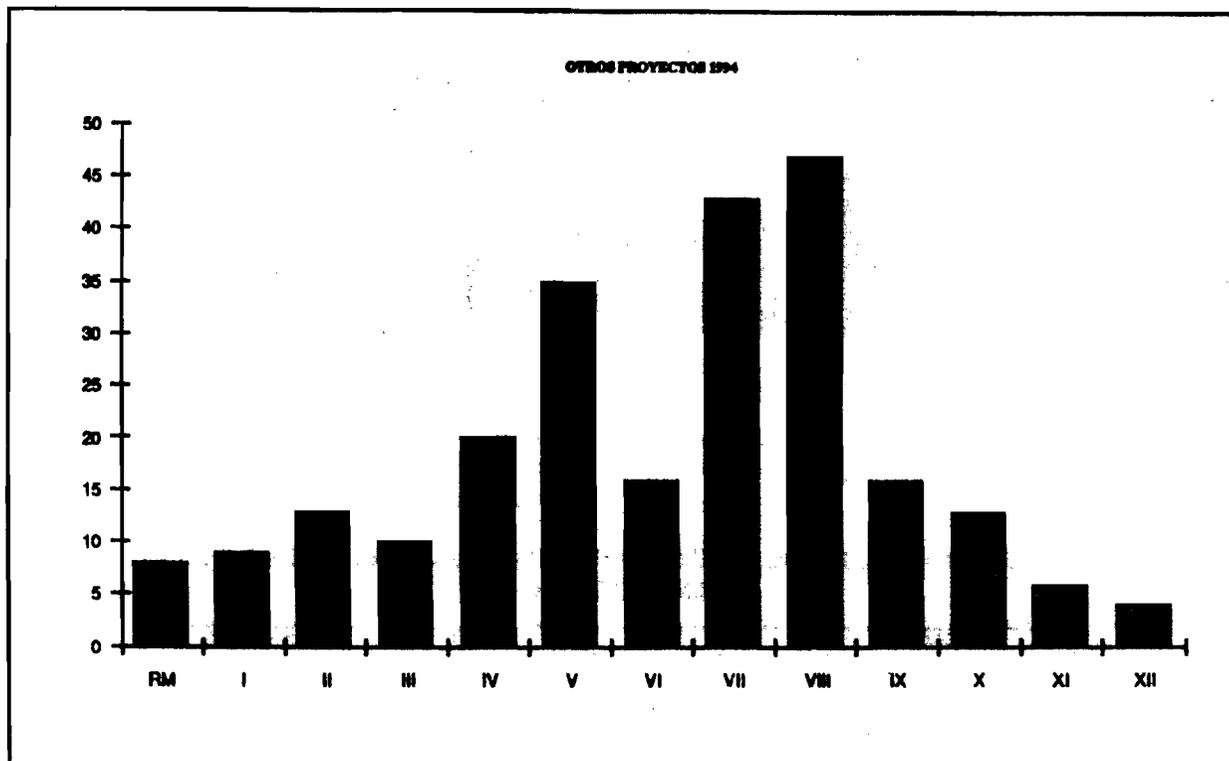
DISTRIBUCION NACIONAL DE OTROS PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL FINANCIADOS EN 1994.

REGIÓN	N°	M\$	% M\$ INVERTIDOS
METROPOLITANA	8	33.820	4,00
I	9	45.274	5,33
II	13	30.152	3,60
III	10	34.834	4,10
IV	20	59.961	7,10
V	35	158.838	18,47
VI	16	22.303	2,61
VII	43	99.822	11,78
VIII	47	278.904	32,84
IX	16	37.541	4,41
X	13	28.583	3,40
XI	6	8.608	1,00
XII	4	12.705	1,49
TOTAL	240	849.145	100,00

FUENTE: Sub-Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio del Interior, Diciembre, 1994.

Las regiones más beneficiadas con estos proyectos fueron la Región VIII del Bio-Bio, la Región VII del Maule y V de Valparaíso.

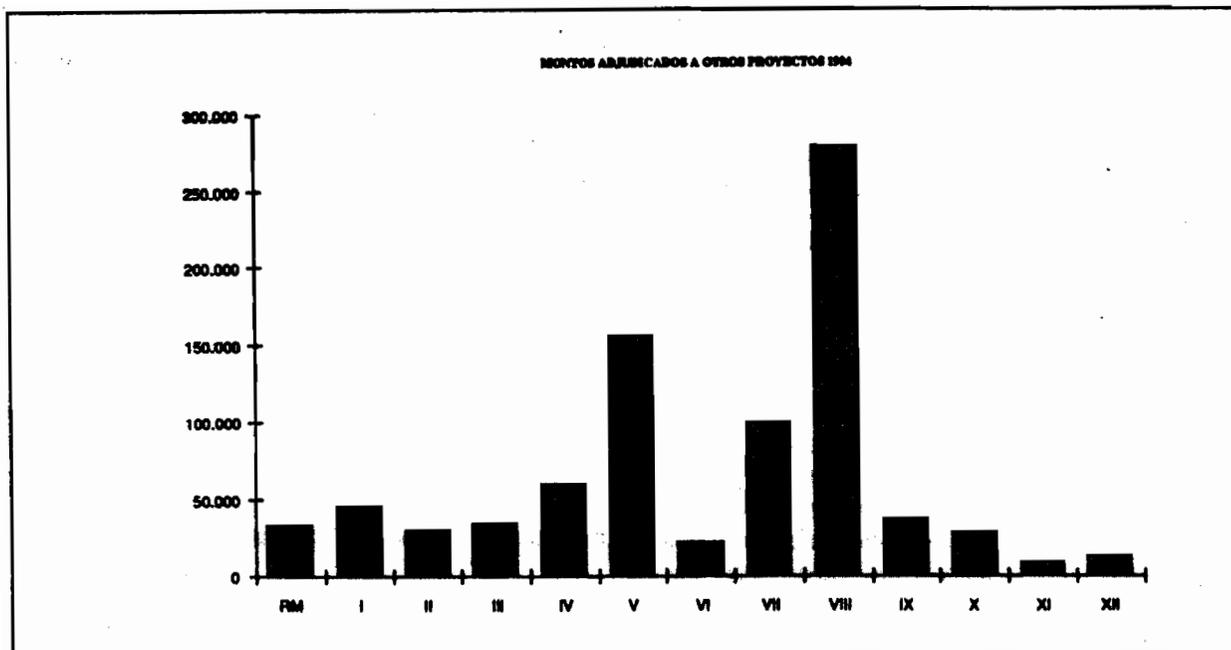
En términos presupuestarios, la región más favorecida fue la VIII que obtuvo una mayor cantidad de proyectos, seguido de la Región V de Valparaíso.



CONSIDERACIONES FINALES.

De los datos anteriormente expuestos es posible deducir que la contribución del Sub Programa analizado para el enfrentamiento de la inseguridad residencial se ha concentrado en dos áreas fundamentales: el mejoramiento de la infraestructura comunitaria y el incremento del equipamiento policial.

Esta falta de diversidad posee importantes implicancias porque constituyen en su mayor parte medidas fundamentalmente defensivas, al canalizarse recursos importantes al cerramiento de calles y pasajes, instalación de luminarias, adquisición de vehículos policiales, equipos de radio y



construcción o reparación de cuarteles, destinándose menores recursos de este sub programa a áreas tales como educación, capacitación juvenil, recreación, rehabilitación de drogadictos y otras iniciativas que ayuden a prevenir la peligrosidad.

Adicionalmente se constatan algunas asignaciones con cargo al sub programa, que no poseen una relación directa con el tema, como es el caso de la pavimentación de soleras y veredas, que más bien forman parte del mejoramiento en infraestructura de los barrios y que por tanto constituyen desafíos adicionales respecto de la definición éste en el marco de las políticas públicas.

Las características anteriores reflejan parcialmente cierta discrepancia entre los montos asignados a estos proyectos y la vulnerabilidad delincriminal de

las comunas en la provincia de Santiago.

Por otra parte, de acuerdo a los datos disponibles para el último año, podría deducirse que existe cierto retroceso en términos de la participación comunitaria para decidir los montos de inversión y tipos de proyectos postulados por las organizaciones vecinales, por cuanto en su mayoría han sido decididos a nivel municipal y concentrados en los cuerpos policiales.

En relación al programa analizado, se puede agregar que hasta ahora los proyectos de seguridad vecinal no han sido sometidos a procesos de evaluación, por lo cual no ha sido posible efectuar una retroalimentación efectiva entre el nivel central y los municipios y la población beneficiaria.

Los puntos antes expuestos llevan a concluir que si bien existe una mayor preocupación y sensibilidad del Estado por el problema, se requieren mayores estudios evaluativos de las medidas e iniciativas gubernamentales adoptadas para contrarrestar las condiciones de inseguridad. Dichos estudios permitirían obtener antecedentes indispensables para visualizar la eficiencia y coordinación de las medidas gubernamentales adoptadas hasta ahora y llegar al diseño de una política global y coherente en esta área.

En términos generales es posible advertir que tanto la tipología como la operatoria de los proyectos de seguridad vecinal proceden de decisiones tomadas bajo una lógica que considera fundamentalmente una consistencia con la propia estructura del Estado más que tomar en cuenta la diversidad de necesidades de las distintas comunas para elaborar y aplicar los mecanismos de asignación de recursos. Esto no significa que se privilegie una política de exclusión participativa, puesto que de hecho la intención de los gobiernos los últimos años ha sido precisamente favorecer los procesos de incorporación de los habitantes a la aplicación de los programas. Más bien ocurre que el diseño actual de este tipo de programas

no permite que la población de los hábitat residenciales, que constituyen sus principales beneficiarios, se incorporen efectivamente al proceso quedando en la práctica fuera del sistema de toma de decisiones.

Finalmente, no puede dejar de mencionarse que el tema de la seguridad ciudadana requiere aún de una mayor discusión y reflexión a fin de llegar a un consenso tanto en las concepciones teóricas involucradas, como en el significado de los términos empleados y en medidas operativas a adoptadas. Esta actividad requiere de la concurrencia de entidades académicas, de las distintas esferas de la administración pública, de los organismos de seguridad ciudadana y de la población misma, cuya participación constituye un activo importante que hasta el momento no ha sido suficientemente capitalizado.

¹ El artículo se inserta dentro del proyecto FONDECYT N° 1940462-94, titulado «FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HÁBITAT RESIDENCIALES POBRES. EVALUACIÓN Y PROPUESTA», efectuado en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Las experiencias facilitadoras de los procesos habitacionales autogestionables en Cuba. formalidad e informalidad.

Arquitecto Rosendo Mesías González.¹

A lo largo del proceso revolucionario cubano se han presentado múltiples experiencias en el campo del hábitat autogestionable, dignas de tener en cuenta actualmente cuando esta forma de producir el alojamiento resulta apropiada, dada las limitaciones económicas existentes.

La mayoría de estas propuestas técnicas quedaron engabadas ante el monotema de la prefabricación pesada; y las propuestas espontáneas e informales de la población aún resultan indiferentes a gran parte del sector profesional. No obstante, el valor de éstas, utilidad y vigencia, impone una reflexión en quienes encaran los programas actuales de viviendas y un cambio de actitud y aptitud para su asimilación.

Many experiences dealing with self built habitats have been carried out along the Cuban revolutionary process. Such experiences are worth considering, specially when this way of producing dwellings suits economic restrictions.

Most of these technical proposals were left aside by the heavy prefabricated buildings and the spontaneous and informal reactions by the people are not taken into account by the professionals. Nevertheless, their value and usefulness claim some attention from the ones now in charge of housing programs.

LAS TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES, SOPORTES DE UNA NUEVA POLITICA HABITACIONAL.

Los cambios estructurales de la sociedad y la economía generados por la Revolución en los primeros años identifican la vivienda como un servicio social al mismo rango de prioridad que la salud y la educación. La Ley de Reforma Urbana de 1960 culmina el desmantelamiento de la estructura capitalista sobre el territorio, iniciada con la Ley de Reforma Agraria. Termina la especulación del suelo y de las viviendas, y se favorece a los sectores más humildes. Desapa-

rece el desalojo y los ciudadanos con independencia a su estatus, tendrán posesión del alojamiento a través de la propiedad, alquileres módicos o usufructo gratuitos. Paralelamente se pone en marcha un

¹ Arquitecto cubano, titulado en la Facultad de Arquitectura de la Habana en 1983. Fue Profesor de la Facultad de Arquitectura de la Habana entre 1981 y 1991. Actualmente pertenece al Grupo Vivienda del Instituto de Planificación Física.

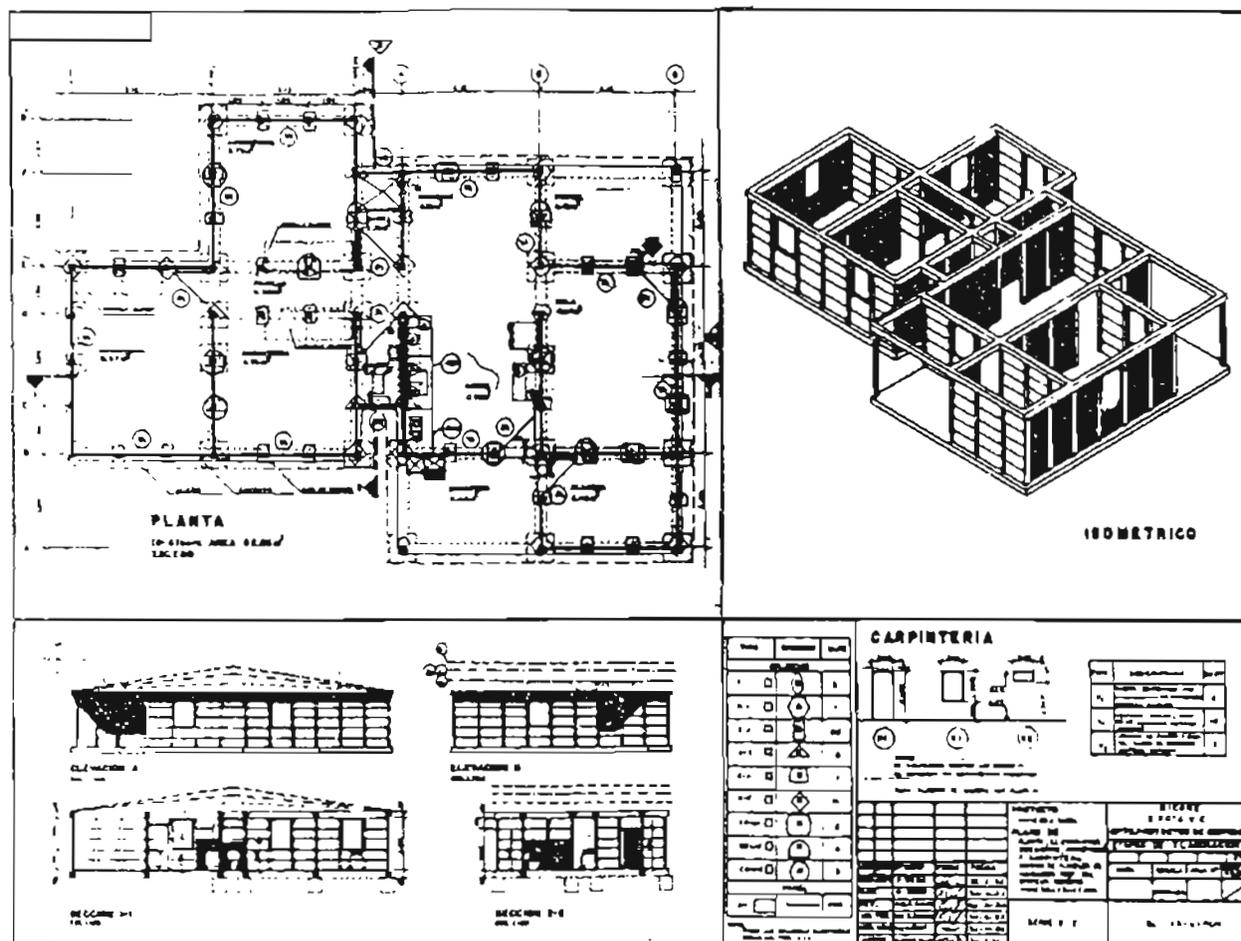


Figura 2: Sistema Novoa. Proyecto para Concurso Nacional de Viviendas Campesinas. 1983.

El arquitecto Manuel Gutiérrez a base de elementos portantes en forma de marcos, cierres y cubiertas independientes, fácilmente manejable por mano de obra no especializada. Se utilizó células típicas y viviendas mínimas. (Fig.3).

La integralidad del programa se completa en el aspecto social con la intervención del Ministerio de

Bienestar Social que organiza el trabajo y la participación social.

Paralelamente en áreas céntricas antiguas de La Habana, mediante este sistema y por iniciativa y coordinación de Olga Llera (Cuquita), secretaria del Ministro de la Construcción, se lleva a cabo la rehabilitación de más de 500 viviendas sentenciadas a

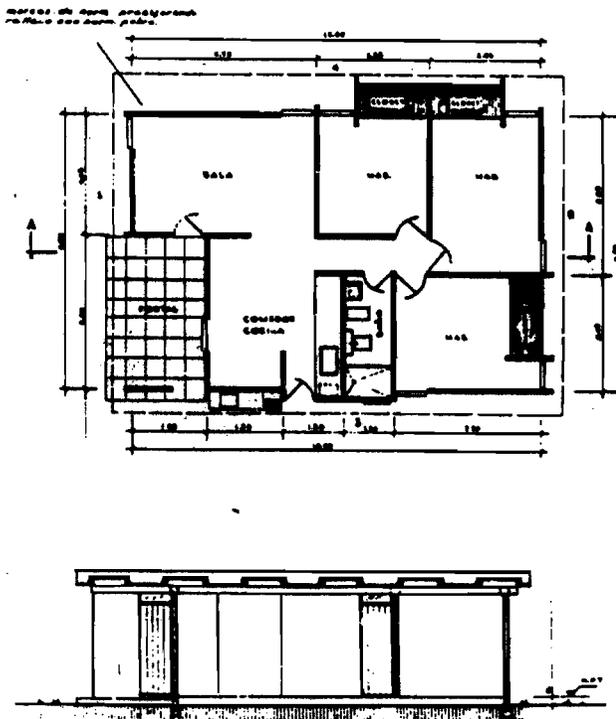


Figura 3: Viviendas para la erradicación de barrios insalubres. Arquitecto Manuel Gutiérrez.

demolirse. Para ello utilizó el presupuesto asignado a la demolición.

La labor se extendió a un profundo trabajo social que promovía la autogestión familiar para el rescate de sus viviendas, y creaba conciencia de la necesidad de cuidar y conservar frente a la falsa expectativa de que el Estado paternalista asegurara una nueva vivienda. Este trabajo se extendió a más de 200 ciudades.

A poco tiempo de puesta en práctica del sistema de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua se abandona argumentándose : irregularidad de los trabajadores,

bajo rendimiento, calidad inferior a la producción estatal, conservación de los grupos originados de los barrios marginales y bajas densidades inducidas por las viviendas aisladas. Por otro lado, que el Sistema de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua, muy difundido en América Latina, no era apropiado para un país socialista de economía centralmente planificada.

En 1964, el Colegio de Arquitectos a petición del Ministerio de la Construcción convoca el Concurso Nacional de Proyectos para Viviendas por Medios Propios. La generalidad de las propuestas ganadoras se basan en sistemas ligeros, con paneles intercambiables, pocos y sencillos componentes que facilitarían su manejo por los usuarios, según las bases.

El primer premio lo obtiene la propuesta de los arquitectos Mario González y Julio Baladrón, basada en un sistema constructivo sencillo y económico que

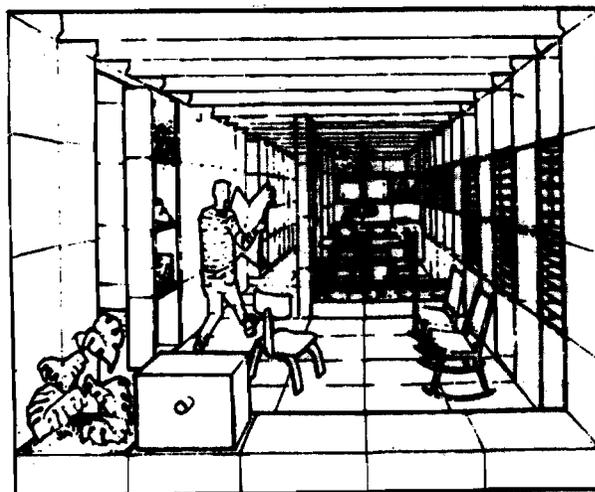


Figura 4: Proyecto ganador del Concurso Nacional de Proyectos para Viviendas por medios propios. Arquitectos Mario González y Julio Baladrón. 1964.

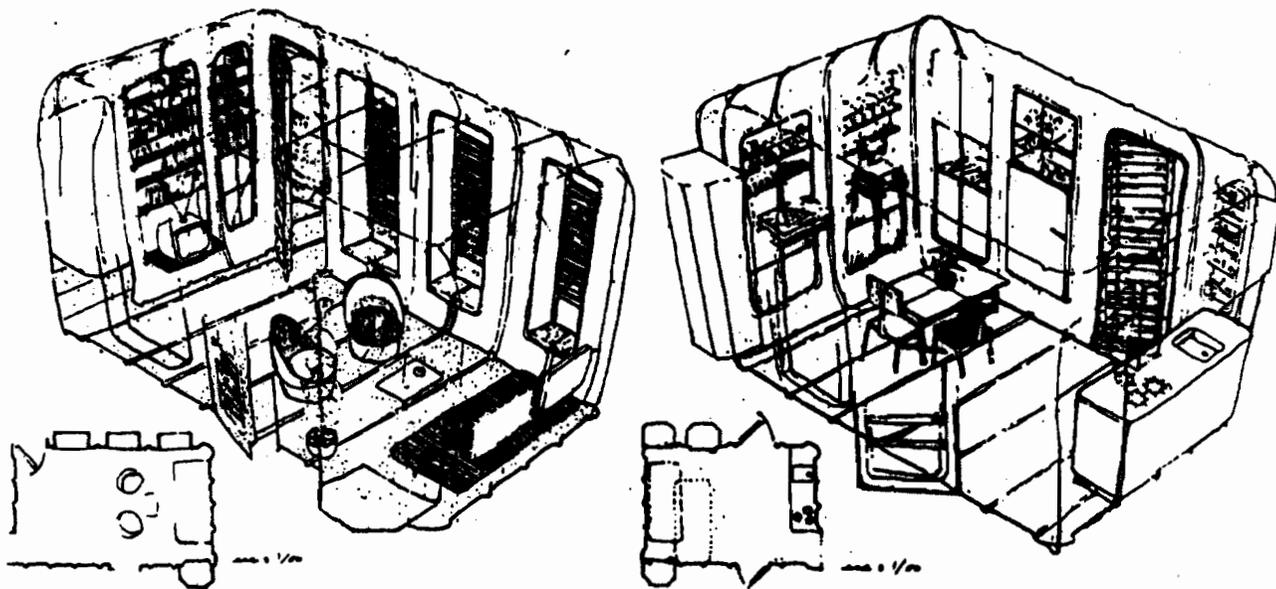


Figura 5: Proyecto-mención del concurso Nacional de Proyectos para viviendas por medios propios. Arquitectos Hugo D'Costa y Mercedes Alvarez. 1964.

resuelve las paredes, el piso y el techo con un solo elemento modular básico, de fácil montaje y sin aplicar ajustes sustanciales en la industria que lo produciría. (Fig. 4).

Quedan desiertos el segundo y tercer lugar, mencionándose los trabajos de los arquitectos Manuel Labandero, por su aporte al Sistema Novoa, cuya propuesta reduce los elementos originales y sustituye el hormigón en los paneles de pared por cerámica roja; Ronald Houghton y Vittorio Garatti, por su expresión espacial y plástica y propuesta urbanística, Augusto Pérez Beato y Josefina Rebellón por su flexibilidad interior. (Arquitectura Cuba, 1965: 28).

También se otorga mención a la propuesta de los arquitectos Hugo D'Costa y Mercedes Alvarez por su visión de futuro. A partir de una célula autoportante

de estructuras laminares de asbesto cemento, plásticos, etcétera, perseguían el máximo aligeramiento de los componentes constructivos teniendo como divisa: menos peso-menos costo. Por otro lado, logrando la reducción de la superficie habitable compensada con el uso múltiple del espacio; principio a tener en cuenta para los espacios mínimos de partida que hoy se proponen en las viviendas progresivas. Finalmente, la propuesta incluía un minucioso estudio de las instalaciones hidráulico-sanitarias concentradas en paneles. (Fig. 5).

Entre los arquitectos que conformaron el grupo de la Dirección de Investigaciones Técnicas estuvo el venezolano Fruto Vivas, quien vino a Cuba buscando un escenario apropiado para sus ideas. Decía Fruto: «Podemos y debemos crear técnicas al alcance del desarrollo actual de Cuba, que el pueblo en forma masiva pueda aplicar mediante programas audaces

de construcción, con la participación activa de las masas, esto no es ninguna utopía, es de imperiosa necesidad...» (Vivas, 1966: 6).

Otro pilar de los años 60 es Fernando Salinas quien en la práctica trata de armonizar la producción masiva de Viviendas industrializadas económicas donde el usuario sea un ente activo en el uso, definición y evolución.

Con estos antecedentes lleva a cabo en 1962 el conjunto La Campana en Manicaragua, Villa Clara, mediante bloques con elementos prefabricados semiligeros, concentrando los servicios y dejando el interior libre a los usuarios para que mediante el uso de paneles ligeros fuera definido. (Vejar, 1994: 86). (Fig. 6).

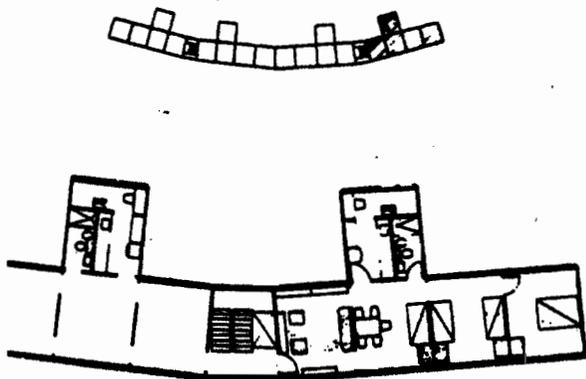
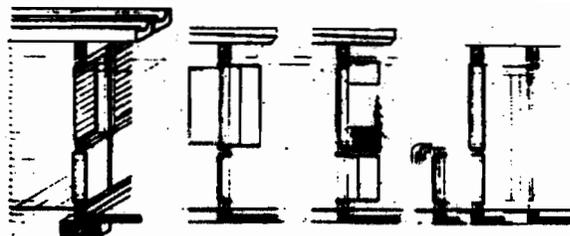


Figura 6: Proyecto de vivienda para el conjunto urbano La Campana en Manicaragua. Villa Clara. Arquitecto Fernando Salinas. 1962.

Su propuesta culminante fue el Sistema Multiflex en 1967: La estructura portante a partir de columna central y losa deslizante se completa con un sistema de cierres y divisiones interiores, instalaciones y mobiliario intercambiables a definir por los usuarios



La célula y detalles constitutivos de construcción con losa plana y columnas a través de una planta.

Figura 7.

que contaban con una oferta variada. (Vejar, 1994: 171). (Fig. 7 y 8).

MITO Y REDUCCIONISMO DE LA INDUSTRIALIZACION DE LA CONSTRUCCION.

Paralelamente a este proceso de búsqueda incansable de soluciones apropiadas a nuestras condiciones, se daban los primeros pasos en la introducción de la prefabricación pesada, a partir de la reinterpretación o importación de sistemas europeos surgidos después de la II Guerra Mundial. En 1963 la URSS dona una planta de Gran Panel instalada en Santiago de Cuba y para 1978 ya habían instaladas 23 plantas de Gran Panel IV de creación nacional. (Fig. 9). Comenzaba una era que se impuso hasta hace muy poco, cuando la economía dijo la última palabra. Proliferaron distintas generaciones de grandes paneles, se importó el Sistema de moldes deslizantes para grandes torres y el Sistema de esqueleto yugoslavo IMS. (Fig. 10).

El libro de Germán Bode: Hacia una industrialización de la construcción, por el que se estudiaba la asignatura Prefabricado, en las facultades de arquitectura del país, sentenciaba la superación de la construc-

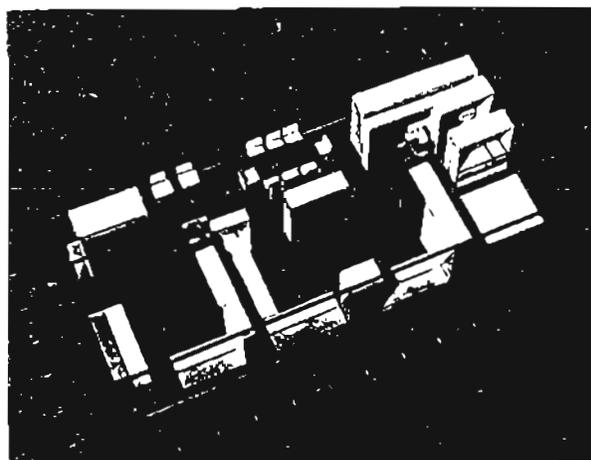
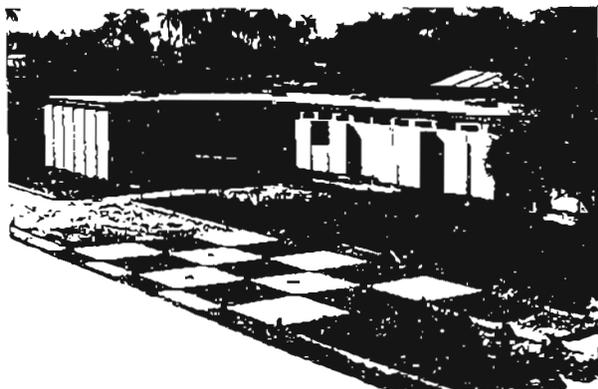


Figura 8: Sistema de vivienda prefabricada "Multiflex", 1969.

ción artesanal por la industrializada. Sólo que este último concepto fue reducido a la prefabricación pesada y cerrada, contrario a los principios enunciados por el texto. (Bode, 1972).

Entre las excepciones de esta tendencia se presenta el Sistema LH de los arquitectos Mata y Gutiérrez y el ingeniero Jacob, bajo la dirección de Enrique D'Jongh.

Partiendo del uso de la losa hueca producida por extrusión como único elemento, se daba respuesta a muros portantes, losas y cierres, dejando totalmente flexible el interior para su delimitación y transformación por los usuarios. Actualmente se perfecciona la solución de cierre articulando la losa vertical y horizontalmente. (Segre, 1985: 152). (Fig. 11).

En la práctica, la concreción de este proceso de industrialización de la construcción se demostró más complejo y prolongado que las hipótesis optimistas, y llevó a subvalorar la convivencia con el desarrollo paralelo de la construcción artesanal y las potencialidades de la participación del usuario en el proceso.

LA SORPRESIVA PRODUCCION ESPONTANEA DE LA PUBLICACION. LAS MICROBRIGADAS.

El Censo de Población y Viviendas realizado en 1970 demostraba que la población por esfuerzo propio y espontáneamente había construido más del doble de viviendas que el Estado, pese a no estar contempladas en los planes, con escasa disponibilidad de materiales y limitado apoyo técnico. (Zschaebitz y Lesta, 1988: 13). (Fig. 12).

Surgían varias interrogantes a la espera de que finalmente el prefabricado rindiese la producción pronosticada, y ante la sorprendente producción espontánea por esfuerzo propio, ¿mantener paralelo a la industria el desarrollo del sistema por esfuerzo propio? ¿Recuperar el esquema tradicional vigente en América Latina?. Pese a la pujanza del esfuerzo propio, se rechaza por segunda ocasión.

El modelo alternativo de la Revolución fue la microbrigada, basada en la fuerza de trabajo salida de la racionalización en centro laborales, con el compromiso de quienes quedaban mantendrían la

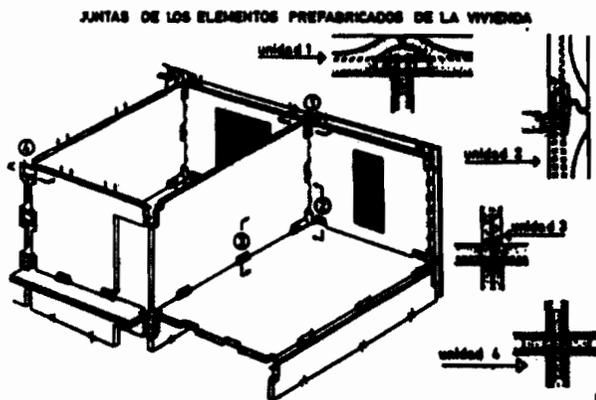
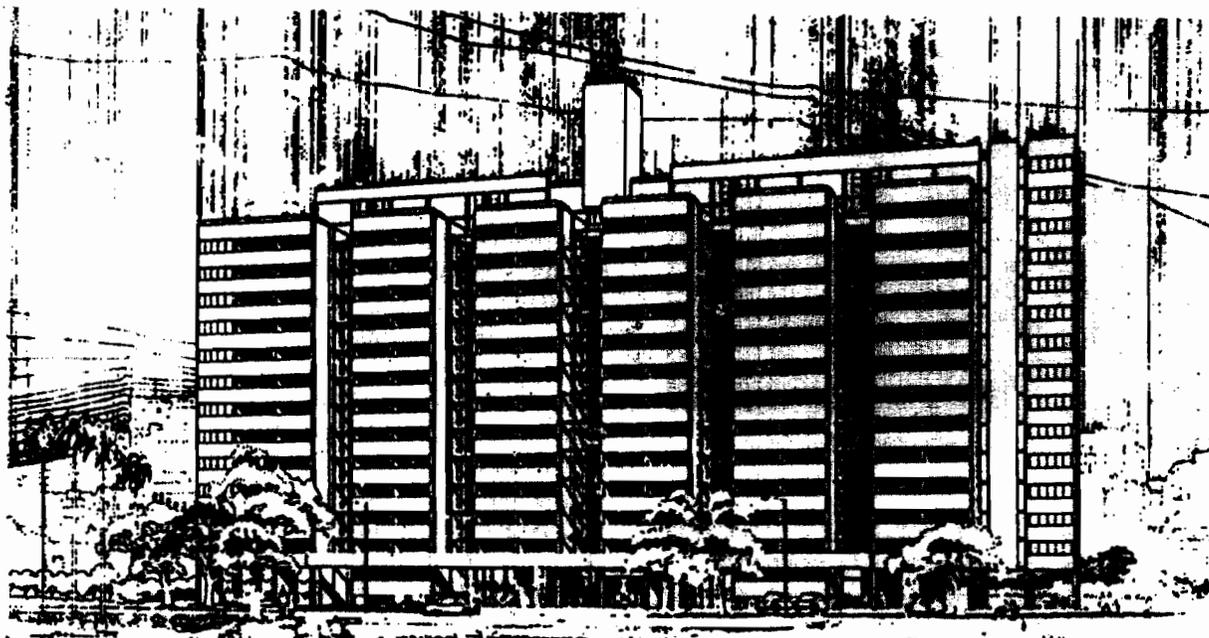


Figura 9: Sistema Constructivo Gran Panel Soviético. 1964.

producción mediante plus trabajo. Las viviendas serían distribuidas entre ambas partes con igual derecho (Mathey, 1988: 24).

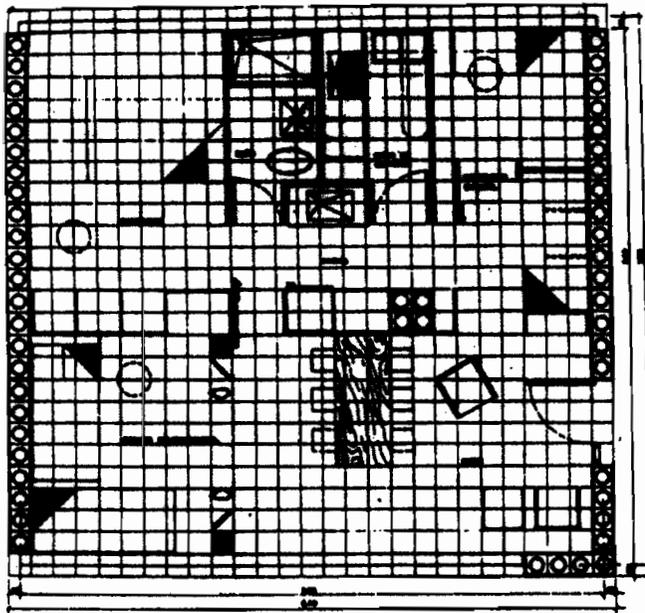
El Estado garantizaba los suministros materiales, equipos y asesoría. Los microbrigadistas además daban respuesta a los servicios sociales de la comunidad.

Se pensaba que cuando la prefabricación diese frutos no habría que acudir a esta fórmula participativa. Mientras las microbrigadas ejecutaban edificios tradicionales como el E-14 (Fig. 13), con algunos elementos prefabricados (losas, escaleras, etcétera),



SECTOR DE LA CONSTRUCCION - OESA - GRUPO NACIONAL DE VIVIENDAS Y URBANISMO				PROYECTO: L.M.S. H-1.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
INSTITUCION DEL SECTOR: OESA ORGANISMO: GRUPO NACIONAL DE VIVIENDAS Y URBANISMO	AREA:	PROYECTO: L.M.S. H-1. PLAN: PERSPECTIVA	FECHA:	PLANO DE: PERSPECTIVA	

Figura 10: Sistema constructivo Yugoieslavo IMS. Proyecto de edificio multifamiliar. Arquitecto Modesto Campos 1978.



PLANTA UNIDAD DE 2 x 1/2 HABITACIONES

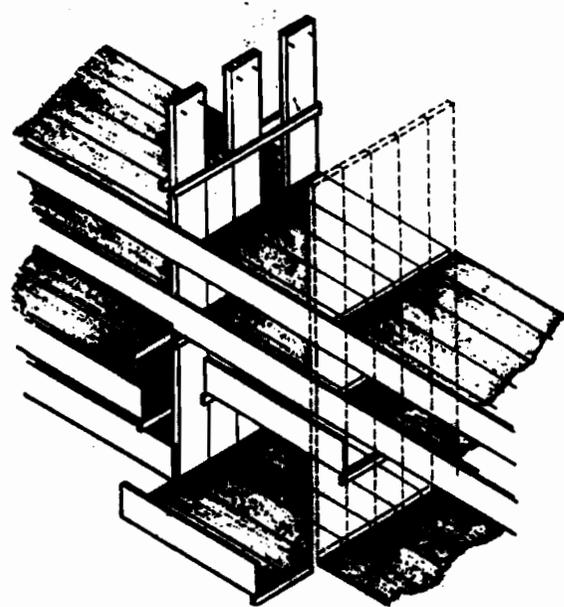


Figura 11: Sistema constructivo LM. Arquitectos A. Mata, C.M. Gutiérrez y P. Jacob. 1972-1978.

que se repetían indiscriminadamente. Más tarde surge la serie de Sistemas Semiprefabricados.

La escala de los conjuntos urbanos fue variada: desde los pequeños vinculados a centros laborales, medianos en áreas libres internas a la ciudad, hasta las grandes urbanizaciones en zonas de expansión como Alamar. En general resultaron conjuntos monótonos por la excesiva e injustificada repetición de una misma tipología de edificios y zonas desiertas entre éstos.

La participación en las microbrigadas fue limitada a la mano de obra y a la distribución, faltaba el vínculo diseñador-usuario y técnicos a escala de comunidad.

Esta experiencia declina a principios de los años 80.

La reestructuración económica que tenía lugar en ese momento insistía en que la solución del hábitat dependería de los métodos de industrialización de la construcción y el empleo de mano de obra calificada. Esta actitud constata el distanciamiento oficial de las fórmulas autogestionarias, por más incipientes que éstas fueran en aquel momento.

Entre 1981 y 1983 se realiza un nuevo Censo de Viviendas. La producción de viviendas por la población resultó 4,2 veces más que la del Estado. Sólo tuvo una merma en el período 1970-1980 cuando las microbrigadas estaban activas. (Zschaebitz y Lesta, 1988: 13). (Fig. 12).

Si bien este proceso no es el resultado de una política -Julián Salas la catalogaba como indiferente (Salas, 1992:79)-, esta amplia producción popular no se

RELACION ENTRE VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR LA POBLACION Y POR EL ESTADO EN CUBA

AÑO	ACUMULADO DE VIVIENDAS EXISTENTES	AUMENTO DEL NUMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS			
		TOTAL	FOR EL ESTADO (E)	FOR LA POBLACION (P)	RELACION E/P
1959	1.495.000*	409.810 ³ 100%	129.382 ³ 31,6%	280.428 ³ 68,4%	1 : 2,2
1970	1.904.810 ⁰	458.554 ³ 100%	173.507 ³ 37,8%	285.047 ³ 62,2%	1 : 1,6
1981	2.363.364 ¹	163.390 ² 100%	31.538 ² 19,3%	131.852 ² 80,7%	1 : 4,2
1983	2.526.754 ²				

Fuente: cálculos y estimaciones de los autores
 * estimado según Censos 1953 y 1970
 0 CNPV 1970
 1 CPV 1981
 2 CV 1981 - 83
 3 CTVU y MICONS

Figura 12. Análisis comparativo entre la producción de viviendas por el Estado y la población. Fuente Zschaebitz y Lesta. 1988:13.

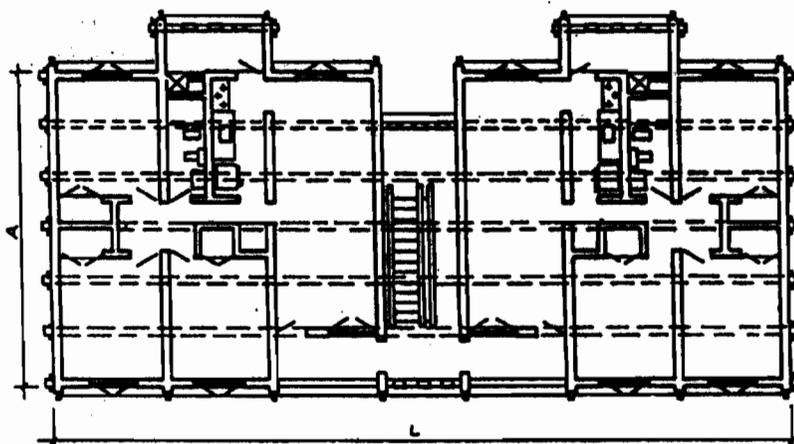


Figura 13. Sistema constructivo tradicional con algunos elementos prefabricados. Edificio E-14.

hubiera alcanzado sin el incremento en la producción y adjudicación por parte del Estado, de materiales, suelo y la satisfacción de otras necesidades básicas como trabajo, salud y educación.

El Censo de Vivienda 1981-1983 sólo reveló determinadas construcciones realizadas por la población y dejó otras sin considerar. En La Habana solamente identificaba 6.468 viviendas nuevas de un total de 182.439 en todo el país (Zschaebitz, Lesta, 1988 : 17). Llamaba la atención una cifra tan pequeña. Ello se debía a que en la capital gran parte del alojamiento se generaba a través de desgloses en edificaciones existentes, adaptaciones de locales con otros usos, etcétera; muchas viviendas aumentaban su superficie habitable mediante la construcción de barbacoas, la ampliación y la dotación de baño y cocina en las que no los poseían. Intervenciones que tienen lugar en ciudadelas y cuarterías generalmente turgurizadas. Este fenómeno típico de áreas céntricas antiguas fue claramente identificado en las estadísticas de la Dirección de Arquitectura y Urbanismo de la Habana Vieja, cuando en 1982 contabilizaba 17.074 barbacoas en el 52% de las viviendas del territorio (lo que equivale en superficie a 7.580 viviendas de 45 m² cada una). De otro lado identificaba casi 800 nuevas viviendas construidas en azoteas en condiciones precarias. (DAU, 1982).

Una de las orquestas más populares del país: Los Van Van, hizo temporada con la canción «Artesanos del Espacio». Su letra señala:

*Artesanos del espacio,
arquitecto natural,
tu objetivo has de lograr,
aunque todo vaya abajo...
Dale una buena razón para pensar
en aprovechar todo el espacio
en una barbacoa... (Fig. 14).*

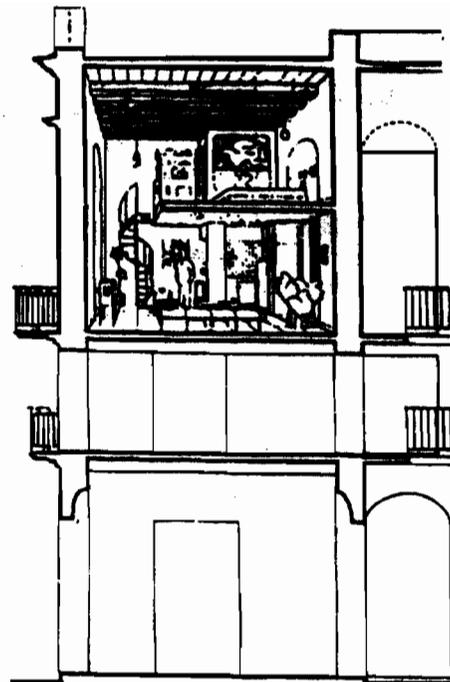


Figura 14. Construcción y barbacoa en vieja edificación.

La letra ironizaba las regulaciones vigentes entonces, prohibitivas de estas intervenciones sin que existieran respuestas técnicas alternativas para la asimilación de una intervención económica que ha solucionado la habitabilidad de muchos usuarios.

La complejidad del fenómeno quedó recogida tanto en el estudio de los arquitectos Zschaebitz y Lesta, como en el de los arquitectos C. Trujillo, I. Diéguez y R. Mesías, el que profundiza en este campo y señala que este fenómeno es típico de la era revolucionaria cuando la generalidad de estos alojamientos pasaron a ser usufructo gratuito de sus ocupantes. (Trujillo, Diéguez, Mesías. 1991) . Fig. 15).

Subraya el estudio que el 93% de las inversiones son clandestinas y sin apoyo técnico alguno. Su ejecu-

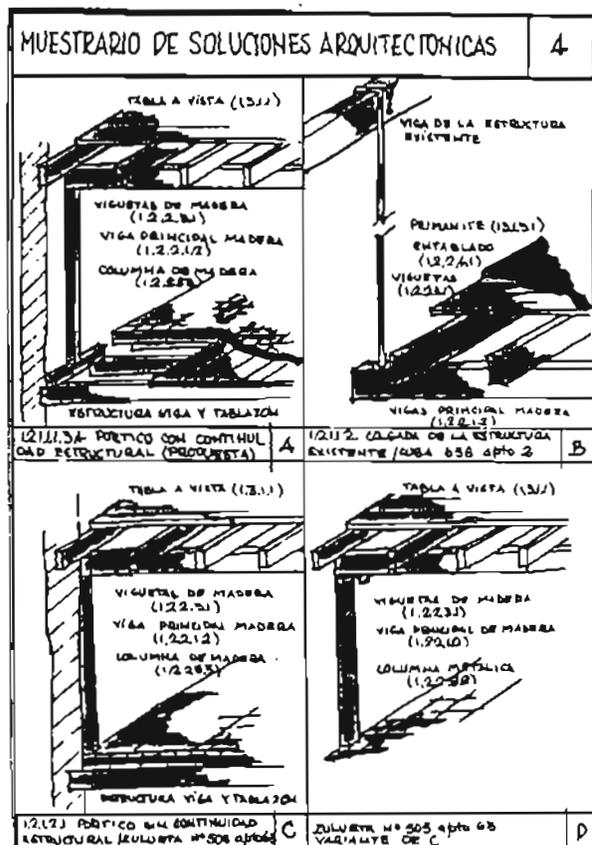
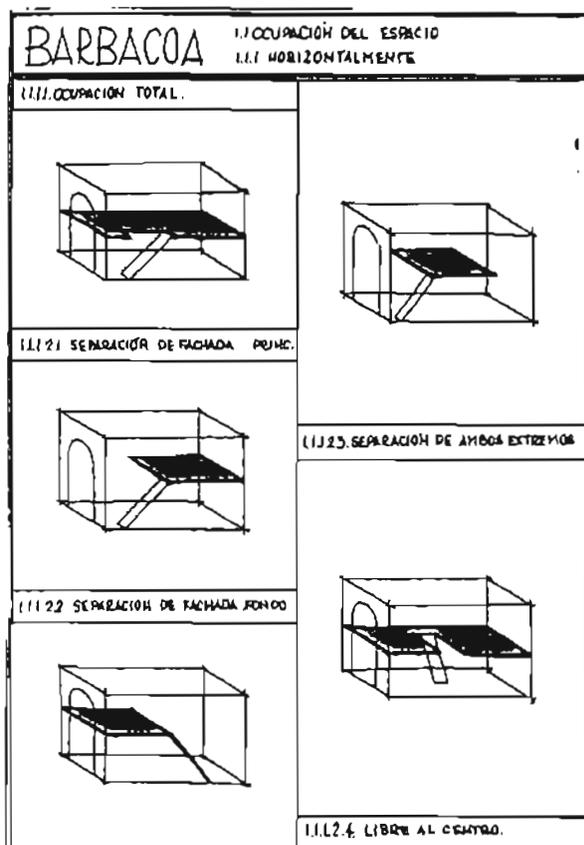


Figura 15. Análisis de las soluciones arquitectónicas resultantes de la intervención por Esfuerzo Propio en el Municipio Habana Vieja. Arquitectos Trujillo, Diéguez y Mesías. 1991. Análisis de la barbacoa.

ción es económica, se realiza en corto tiempo y las familias permanecen en la casa durante la ejecución, en otras palabras, es un proceso que se hace «Viviendo y Construyendo».

LEGITIMATIZACION DEL ESFUERZO PROPIO

En 1984 el Centro Técnico de la Vivienda y el Urbanismo realiza el XI Seminario de Viviendas por Esfuerzo Propio. Finalmente el aparato técnico así-

milaba el esfuerzo propio como una vía esencial de enfrentamiento del déficit habitacional.

Allí sobresalen interesantes propuestas: José A. Choy y su equipo proponen facilitar proyectos viables y entendibles para los usuarios en vez de los actuales, que sólo representan un paso burocrático. Frank Mustelie presentaba la producción in situ del Sistema Sandino por los usuarios (Mustelie, 1984) (Fig. 16) y Francisco Cabrera, de Las Tunas, da una alternativa de emergencia al hábitat a través de una

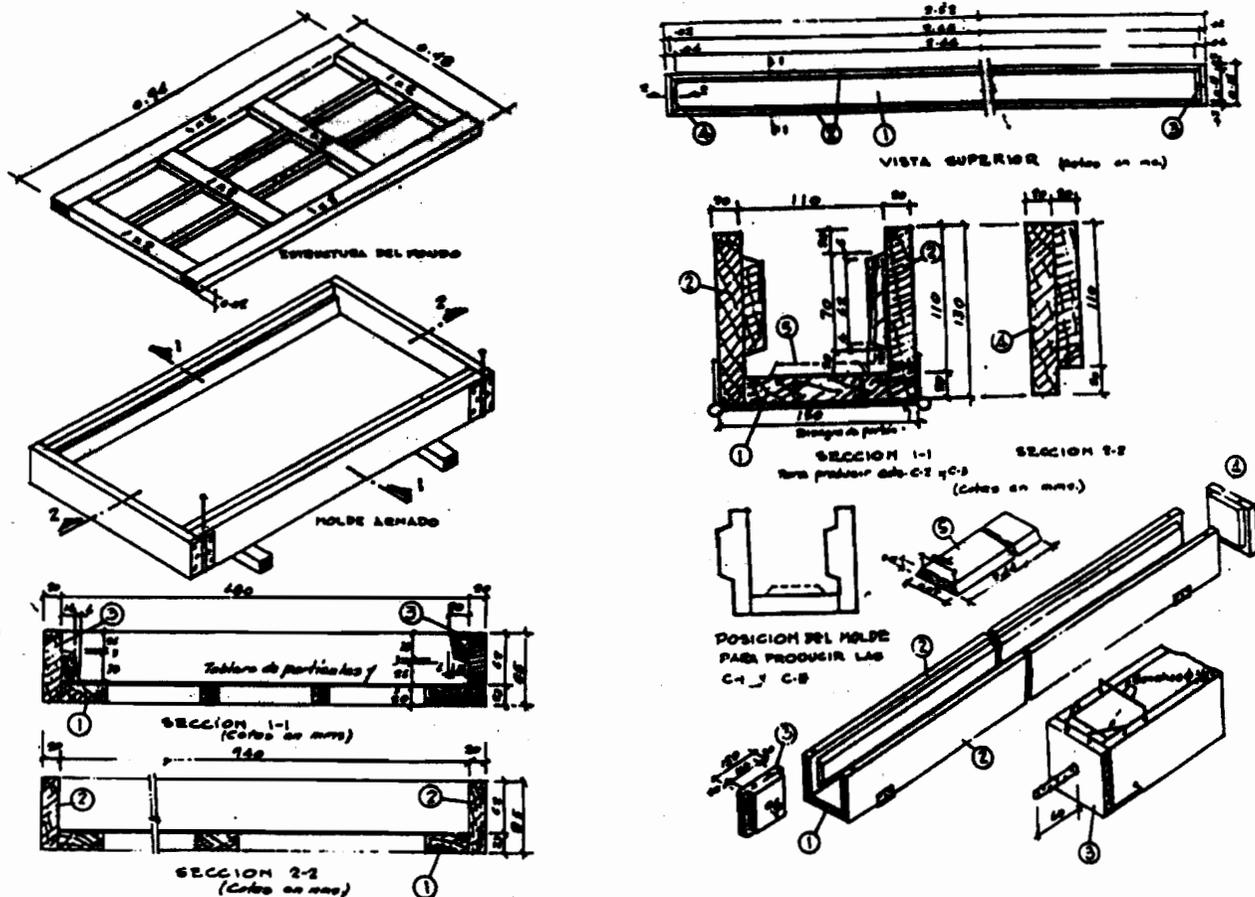


Figura 16. Producción in situ de los componentes (panel y columna) del Sistema Novoa o Sandino. Arquitecto Frank Mustelier. 1984.

vivienda que utiliza como material básico el cartón tabla revestido de asfaltit. (Cabrera, 1984) (Fig. 17).

En diciembre de 1984 la Asamblea del Poder Popular promulga la Ley General de la Vivienda N° 48, que entre sus objetivos básicos tiene transferir a sus ocupantes la propiedad, propiciar la conservación, remodelación, ampliación y nuevas construcciones por esfuerzo propio de la población, tanto individua-

les como a través de cooperativas temporales. (Vega, 1986).

Para cumplimentar este proceso se crean las direcciones Municipales de la Vivienda, más adelante apoyadas con la creación de la Dirección de Arquitectura y Urbanismo del Sistema de la Planificación Física.

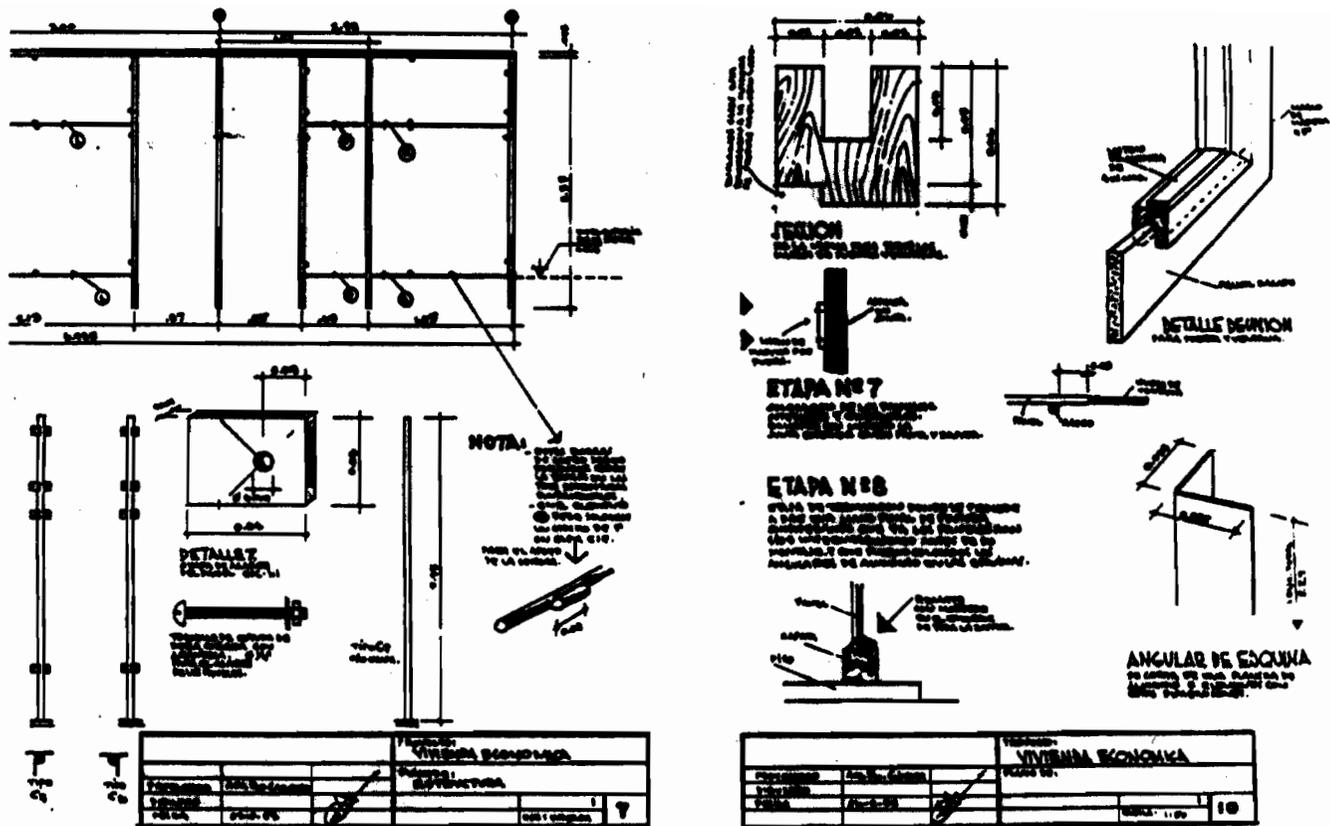


Figura 17: Alternativa de hábitat emergente. Arquitecto Francisco Cabrera. 1984.

APORTACIONES TECNOLOGICAS DE LOS 80.

Durante los años 80 se realizaron significativas propuestas que vienen a dar continuidad a las de los precursores de los años 60.

En 1981, en el Concurso de Viviendas Campesinas convocado por el Centro Técnico de la Vivienda y el Urbanismo, Jose A. Choy y su equipo presentan una alternativa de enfoque del hábitat rural a partir de un sistema intercambiable de soluciones tradicionales, semindustrializadas y la legitimación de soluciones populares. De su propuesta sólo se tomó algún proyecto de vivienda para un catálogo rígido que

agrupa un surtido de proyectos. (Fig. 18).

En 1983 los arquitectos Juan Luis Morales y Rosendo Mesías obtienen el premio de la Sección Española de la UIA a través de una propuesta de reconstrucción y rehabilitación autogestionable de la manzana ubicada frente al capitolio, en la Habana Vieja. En la propuesta, el Estado asumía el soporte del nuevo edificio y la preparación de las partes portantes de las viejas edificaciones para que los usuarios los completasen a partir de sus disponibilidades. La novedad radica en que en esta segunda etapa la propuesta legitima y se apropia de las soluciones espontáneas que tiene lugar en la zona, así como en su

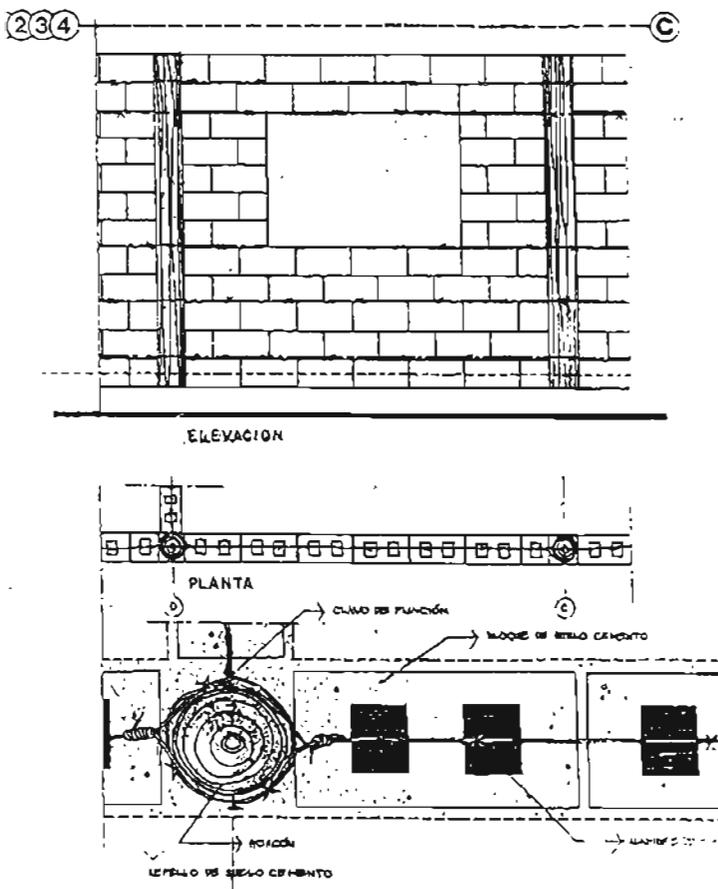


Figura 18. Proyecto para el Concurso Nacional de viviendas campesinas. Arquitectos José A. Choy y equipo. Legitimación de propuestas autóctonas rurales. 1983.

carácter progresivo. (Mesías, Morales, 1985: 81) (Fig. 19).

Más adelante este dúo, junto a las arquitectas Teresa Ayuso y Lourdes León obtiene un reconocimiento del Instituto Eduardo Torroja de España, al presentar una propuesta similar, donde legitima y revaloriza las construcciones espontáneas en azoteas -como una

alternativa más para enfrentar el déficit del hábitat en la capital- y frenar su desmedido crecimiento horizontal. (León, Ayuso, Morales, Mesías, 1989: 129) (Fig. 20).

En 1985, a raíz de la Ley General de la Vivienda, el Instituto Nacional de la Vivienda convoca al Concurso Nacional de Viviendas por Esfuerzo Propio. Resulta ganador el equipo dirigido por el arquitecto José A. Choy, con una propuesta que aplicaba la Teoría

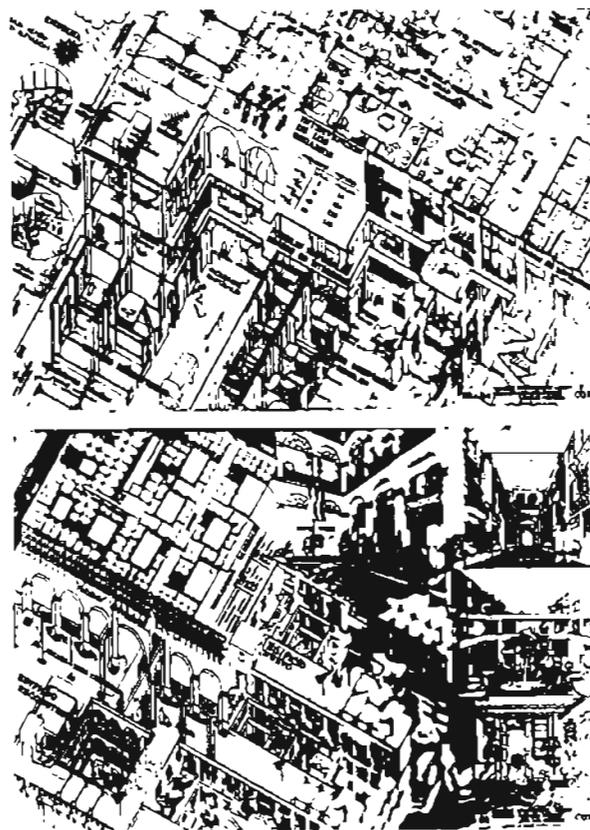


Figura 19: Completamiento del soporte construido y reconstruido por los usuarios. En esta etapa se utiliza lo que está al alcance de los usuarios.

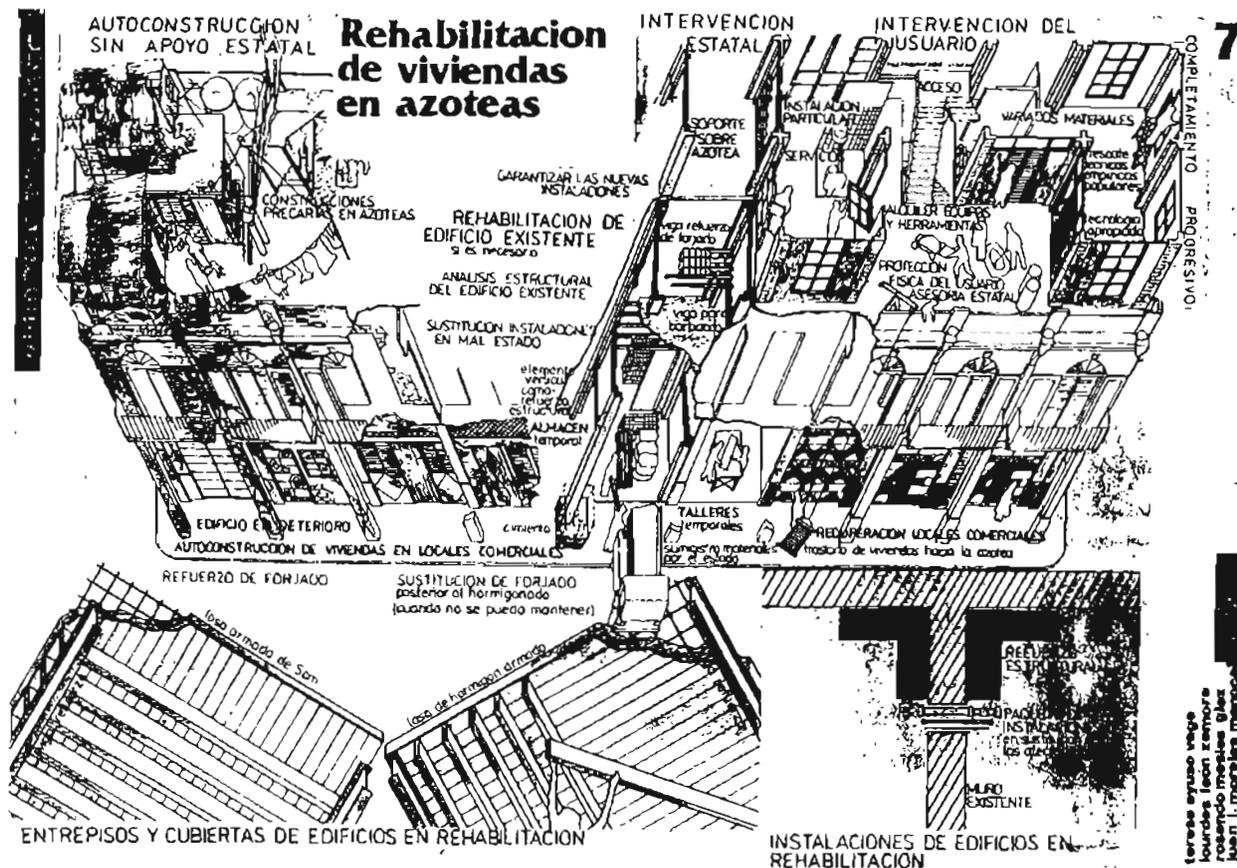


Figura 20: Viviendas en azoteas. Legitimación de una de las formas populares de solucionar el alojamiento en la Habana. Arquitectos Teresa Ayuso, Lourdes León, Juan Luis Morales y Rosendo Mesías. 1988.

de Soportes y Unidades Separables, de N. J. Habraken, adaptada a nuestras condicionantes. La propuesta asimila como soportes algunos sistemas prefabricados y semiprefabricados en explotación, completados con una propuesta de unidades separables (elementos de cierre, divisiones interiores, equipamiento técnico, etcétera) intercambiables a definir por los usuarios. (Fig. 21).

Más adelante el propio Choy tutorea una tesis en la

Facultad de Arquitectura de Santiago de Cuba, finalista en el Concurso de la UIA de Brainstong de 1987. En éste se aplica el concepto antes enunciado a la transformación del barrio de San Pedrito, urbanización que adolece de los males de los conjuntos de los años 70.

Por otro lado, los arquitectos Hugo D'Costa y Mercedes Alvarez continuaron perfeccionando sus propuestas de los años 60, esta vez articuladas con

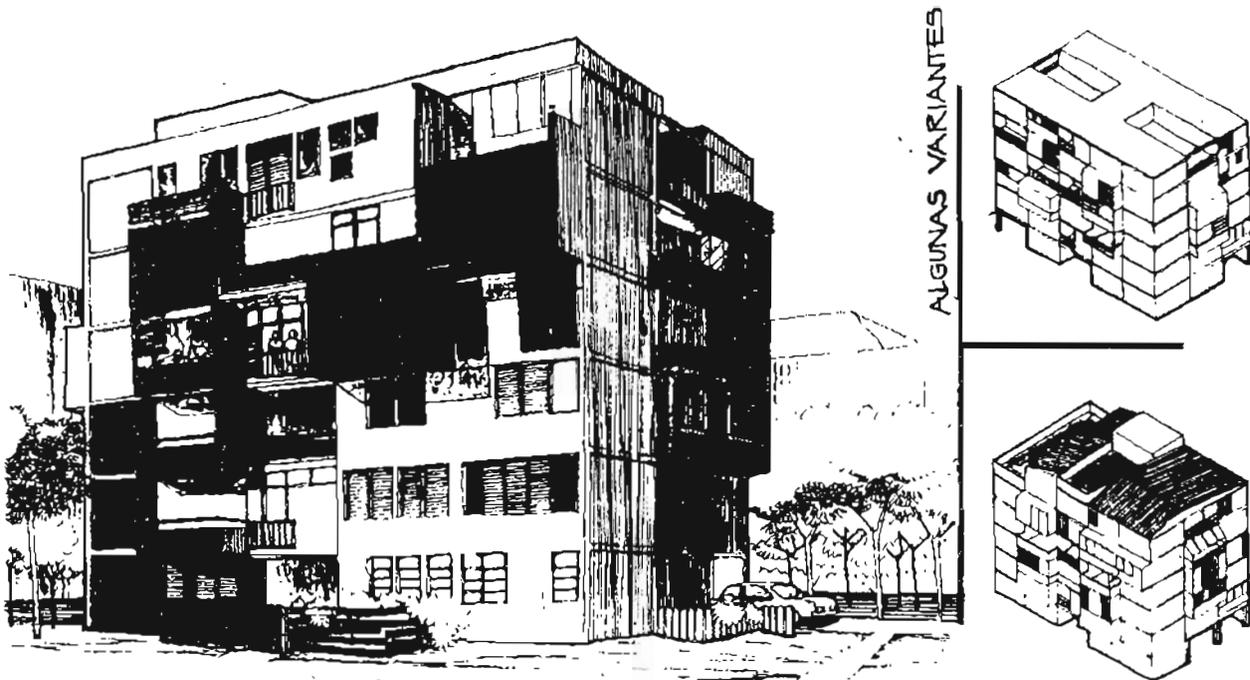


Figura 21: Proyecto ganador del Concurso Nacional de Viviendas por Esfuerzo Propio. Arquitecto José A. Choy y equipo. 1985.

algunos sistemas prefabricados en explotación. De esta manera, sus componentes aligerados de asbesto cemento y plástico complementaban los soportes seleccionados: IMS y LH. Esto quedó expresado en la tesis de grado de sus tres hijos arquitectos tutorada por ellos.

Después de este recorrido cronológico por las propuestas de tecnologías facilitadoras de procesos autogestionables de los años 80, se impone una reflexión: ¿Por qué esta reiteración de propuestas sobre la base del Concepto de Soportes y Unidades Separables,, realizadas por grupos generacionales que no se conocían entre sí y desconocían la teoría en su mayoría? En todos seguramente determinó la lógica de que en el país existe un sistema social altamente valorado por su capacidad de movilización de las masas y participación de la población en

la instrumentación de acciones de beneficio social, que ofrece la posibilidad real de lograr fórmulas tecnológicas más avanzadas en el campo de viviendas multifamiliares por autogestión con un aprovechamiento óptimo del suelo y una definición cualificada de ambiente comunitario. En estas propuestas se ponen en crisis las justificaciones que frenaron la pujanza de los procesos de autogestión que han estado presentes en todos estos años: 1. Sí es posible hacer alojamientos multifamiliares por la vía autogestionada. 2. La mano de obra no especializada puede ser productiva si se conciben las tecnologías apropiadas y en la medida que el Estado garantice como un servicio las partes del proceso que éstas no podrá asumir.

Es importante significar la proyección teórica salida

de los centros universitarios, refugio de muchos profesionales ante la imposibilidad práctica de materializar sus ideas.

«PERIODO DE RECTIFICACION»: REVITALIZACION DE LAS MICROBRIGADAS, TALLERES DE BARRIO.

En la segunda mitad de los años 80 tiene lugar el Período de Rectificación de Tendencias Negativas que tiene su reflejo en el campo de la vivienda, en la revitalización de las microbrigadas y en la promulgación de la Ley General de la Vivienda N° 60 en sustitución de la N° 48.

Se señaló como justificación de este paso, que la Ley N° 48 había cumplido objetivos importantes y que el análisis de las experiencias prácticas en su aplicación indicaba que las condiciones estaban dadas para un nuevo proyecto de ley que diera continuidad al proceso iniciado, a la vez que subsanara las dificultades y errores detectados, entre estos: acciones lucrativas de vivienda y solares yermos que no priorizaron a los trabajadores como primeros beneficiarios. Otro señalamiento a la ley fue que soslayó el papel de las microbrigadas que por las características de nuestro país representan la vía principal para incrementar la producción de viviendas. (Dávalos, 1990: X).

Esta ley daría cobertura a la revitalización de las microbrigadas, las que a diferencia de los años 70 se proyectan con variaciones significativas. Aparecen nuevas modalidades como la microbrigada social, que agrupa a vecinos para erradicar barrios insalubres y rehabilitar ciudadelas.

Otra modalidad es la microbrigada a pulmón, integrada por obreros que tras sus jornadas, en fines de

semana, vacaciones y con la ayuda de familiares, amigos y voluntarios emprenderían la construcción de sus casas.

El barrio Van Van, proyecto del equipo dirigido por el arquitecto Miguel Quintero, en Santiago de Cuba, es un ejemplo significativo de estas experiencias.

Lamentablemente la falta de recursos no ha permitido el desarrollo de la microbrigada social y la posibilidad de experimentar una fórmula participativa más integral.

Las Empresas de Mantenimiento y Reparación del Poder Popular se unieron a estas microbrigadas y pasaron a ser su soporte técnico; aún falta la implementación de una asesoría más completa capaz de instituir una participación profunda desde la proyección hasta la distribución y que perdure durante el uso. (Fig. 22).

En 1988 se crea el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, institución que entre sus acciones fundamentales crea los Talleres de Transformación Integral del Barrio. Estos son pequeños equipos interdisciplinarios de arquitectos, sociólogos, trabajadores sociales, ingenieros, etcétera, con una misión educativa a largo plazo. Parten de las condicionantes del lugar y emplean métodos de participación a través de técnicas de grupo, de enfoque y otros.

Los talleres se caracterizan por trabajar por el mejoramiento de las condiciones de viviendas, el desarrollo de la economía local, la educación urbana y la identidad del barrio.

Los primeros talleres han surgido en las zonas más críticas de la capital: Cayo Hueso, Atarés, La Güinera, Marianao, etcétera.

TOMAR EN CUENTA LA OPINION DE LOS MICROBRIGADISTAS

ALGUNOS RESULTADOS de la encuesta hecha entre los microbrigadistas acerca de la construcción de las viviendas

Por JENNIE H. ROCH

ESTA LEGÍTIMA representación de nuestro pueblo que son los microbrigadistas contiene un enorme potencial de buen juicio y de conciencia de las realidades del país, que es difícil de conciliar revolucionariamente para hacer bien las cosas y para avanzar sin desmoronar las tareas encomendadas. No se concibe un colectivo microbrigadista incapaz de expresar sus opiniones en el momento oportuno y en la forma adecuada. Con este factor cuando los directivos toman la decisión para la buena marcha de la actividad, sobre todo cuando las opiniones ciertas se corresponden con las actitudes de quienes las soportarán.

El interés de dar participación a la población en las decisiones del presente y en las líneas del desarrollo, se ha manifestado en la necesidad de conocer qué opinan los microbrigadistas acerca de los edificios de viviendas que se construyen actualmente y cómo deben ser los que se proyectan en el futuro, expresando su experiencia como constructores y sus aspiraciones como propietarios de viviendas.

Con ese fin se realizó por el Movimiento de Microbrigadistas de Ciudad de La Habana, entre agosto y noviembre del pasado año, una primera encuesta en 30 obras de viviendas en ejecución, en 14 municipios de la capital, en la que se involucraron, proporcionalmente, todos los proyectos típicos y una mayor cantidad de los atípicos. Iniciados ya en la fecha de comienzo del estudio.

Preguntar a quienes como diseñador que fuera su vivienda pueda parecer oportuno por el sector de atender expectativas inalcanzables, preguntando a cerca de 400 microbrigadistas puede hacer pensar que se ignorarían muchas desventajas, porque a quien no le gustaría poseer un caso de este tipo, con jardín y patio de frutales, cuartos para hacer otros trabajos y hasta piscina?



NOSE permite las posibilidades de hacer un nivelación de las opiniones de quienes construyen las viviendas

Figura 22: Artículo Periódico "Trabajadores" lunes 26 de Septiembre de 1988, donde se analiza la limitada participación de los microbrigadistas en el proyecto.

«PERIODO ESPECIAL»: DESCENTRALIZACION, «VIVIENDAS DE BAJO CONSUMO», ATENCION A LA CONSERVACION, ARQUITECTO DE LA COMUNIDAD.

La década del 90, con una economía inmersa en serios problemas, se ha dado en llamar: «Período Especial». Los planes de vivienda se ven seriamente afectados y se reconoce lo inapropiado de las tecnologías pesadas, grandes consumidoras de materias primas, caras y demandantes de alta tecnología. Surge el Programa de Viviendas de Bajo Consumo Energético y Material y se descentraliza la producción hacia los territorios, a partir del aprovechamiento

de los recursos y técnicas locales y el aprovechamiento de la infraestructura técnica existente, el carácter progresivo de la construcción y la participación activa de la población. (Fig.23).

Los esfuerzos actuales se encaminan a que estas ideas se asimilen.

Como parte de este proceso de descentralización y toma de protagonismo de la base, han surgido los Consejos Populares, instancias de gobierno y administración intermedia entre el municipios y el barrio, con un dominio real del territorio y sus problemas. Como reflejo de ello otras instituciones administrativas están descentralizándose a esta escala. Así está ocurriendo con las Direcciones de Arquitectura y Urbanismo en Camagüey y más recientemente en la Habana Vieja.

Con el auspicio de la ONG Hábitat-Cuba se ha implementado en Holguín el Arquitecto de la Comu-

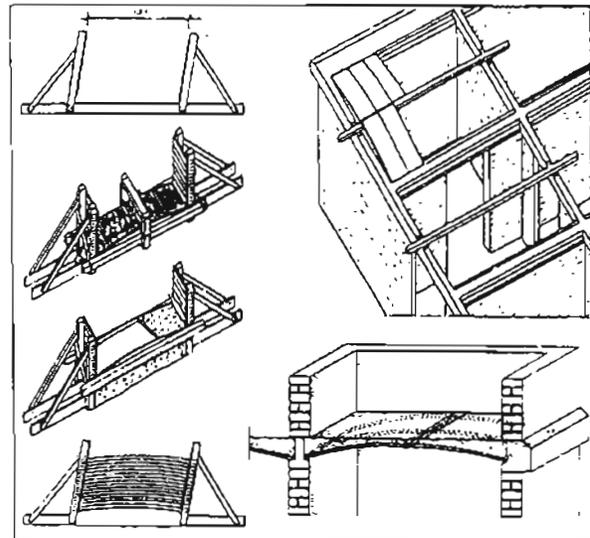


Figura 23. Viviendas de bajo consumo energético y material.

nidad, institución de base que interactúa directamente con los usuarios mediante la aplicación del método participativo ideado por el arquitecto argentino Rodolfo Livington.

Estos pasos dados en el campo de la vivienda también tuvieron como antecedentes el éxito de experiencias de interacción con la comunidad como el médico de familia del Ministerio de Salud Pública.

En 1992 el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital con la Organización No Gubernamental española Sur desarrollan el Taller de Política de Viviendas en Cuba, con la participación de los principales actores del sector. (GDIC, 1992: 3).

Reconociendo que Cuba pese a haber encontrado un equilibrio en el territorio, una capital y unos núcleos urbanos equilibrados y una población rural asentada con buenos servicios, presenta un agudo problema con la vivienda, llegándose al consenso que para enfrentarlo era necesario dar los siguientes pasos entre los más importantes..

- Racionalizar, sustituir y disminuir el consumo de materiales básicos.
- Priorizar el mantenimiento, reparación y rehabilitación frente a la nueva construcción, principalmente las acciones emergentes.
- Reconocer que existe un desequilibrio de recursos técnicos destinados a la nueva construcción respecto a conservación y rehabilitación.
- Analizar y evolucionar los sistemas constructivos en uso para la explotación más conveniente.
- Incrementar la participación de la población en la solución del hábitat, con control y asistencia.
- Asimilar los criterios de viviendas y urbanizaciones progresivas que permitan paulatinamente satisfacer demandas con los recursos disponi-

bles.

- Fortalecer técnicamente la planificación física en la base como elemento ordenador, antecedentes de las estrategias señaladas para la gestión y control de su desarrollo.
- Fortalecer la actividad de proyecto en la base.
- Cambiar enfoques de las regulaciones, reglamentos, etcétera para flexibilizar y lograr soluciones prácticas y factibles incluida la producción progresiva.
- Impulsar la descentralización y territorialización de la producción de materiales.

Este sentir llevó a la formulación de la Política de Vivienda vigente, trazada en 1993 (INV, 1993).

A MODO DE CONCLUSION.

- Los planes centrales y la distribución equitativa de inversiones, desconociendo las particularidades de cada lugar y sus prioridades como parte de grandes programas nacionales (rasgo sobresaliente del modelo de desarrollo del país), se han mal adaptado, como forma de planificar, al problema de la vivienda, pese a considerarse un compromiso del Estado. Este punto de vista ha prevalecido por mucho tiempo, teniendo como estrategia única la producción masiva, homogénea, altamente tecnificada, con un catálogo tipológico reducido en extremo, olvidando la complejidad y variedad de situaciones en que se articula la demanda.
- Las tecnologías «modernas» imposibilitadas de extenderse han dejado un amplio campo de acción a la actividad del esfuerzo propio, carente de asesoría técnica, con modelos propios, técnicas tradicionales y un limitado acceso y oferta material.
- Los aportes de los años 60 y otras propuestas

posteriores, que trataron de abrir causas para una construcción industrializada y participativa, han quedado engabetados.

- Las microbrigadas derivaron en forma diferentes de captación y organización de fuerza de trabajo para la construcción, con la excepción de las sociales, estancadas por el déficit de recursos.
- El esfuerzo propio aún no se ha llevado a su máximo grado de organización y activación a través de mecanismos de ayuda mutua experimentados en los inicios de la Revolución.
- La política habitacional aún hace énfasis en las tecnologías constructivas y materiales en perjuicio de las tecnologías de organización, participación, gestión, etcétera, componentes esenciales del proceso.
- La situación del «Período Especial» ha dado lugar a nuevas concepciones para enfrentar el problema habitacional: materiales y técnicas convencionales, estándares reducidos, progresividad, descentralización de la producción, etcétera. Esperamos que perduren como medidas racionales, con independencia a la coyuntura económica del momento.
- Hay voluntad, hay cada vez más técnicos actos para enfrentar el reto mediante fórmulas autogestionables, pero resta un trecho considerable para estar aptos ante éste.

BIBLIOGRAFÍA

D'OSTA, HUGO, «La investigación y el desarrollo técnico en las construcciones de Cuba, después de la Revolución», *Arquitectura Cuba* 332, Colegio de Arquitectos de Cuba, 1984.
SEGRE, ROBERTO, 1985, «La vivienda en Cuba. República y Revolución», Concurso 13 de marzo, Ed. MES, 239 págs.
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CUBA, «Concurso para Vivienda por medios propios», *Arquitectura Cuba* 333, 1985.
VIVAS, FROTO, «Hacia una arquitectura de masas», *Boletín de la Escuela de Arquitectura* 5/6, 1986.

BODE, GERMÁN, «Hacia la industrialización del sector de la construcción», Ed. Ciencia y Técnica, La Habana, 1972, 134 págs.

VEJAR, CARLOS, «Y el perro ladra y la luna entíra». Fernando Salinas, Diseño, Ambiente y Esperanza, UAM-UNAM-UIA, México, 1994, 312 págs.

MATHEY, KOSTA, «Microbrigadas- A Cuban interpretation of Self-Help Housing». *Dialog., Self-Help Housing*, 1988, 59 págs.

ZSCHAEBITZ, ULRIKE Y LESTA, FRANCISCO, «Construcción por esfuerzo propio en Ciudad de La Habana hasta 1985: Algunos alcances para su estudio tipológico». TUHH, Alemania, 1988, 127 págs.

DAU, PP, «Análisis sobre la problemática de la vivienda en el municipio Habana Vieja», Municipio Habana Vieja, abril 1982, 14 págs. y 3 anexos (documento no editado).

TRUJILLO, C.; DIÉGUEZ, I.; TUTOR: MESÍAS, R.; «Análisis de las soluciones arquitectónicas resultantes de la intervención por Esfuerzo propio en el municipio Habana Vieja», trabajo de diploma, Facultad de Arquitectura, IPJAE, 39 págs. y anexos.

MUSTELIER, FRANK, «Elementos prefabricados del Sistema Sandino para ser elaborado por la población en forma artesanal», XI Seminario Nacional de Vivienda y Urbanismo, 1985, 22 págs.

CABRERA, FRANCISCO, «Solución poblacional de emergencia con recursos disponibles», XI Seminario Nacional de Vivienda y Urbanismo, 1984, 20 págs.

VEGA, JUAN, «Comentarios a la Ley General de la Vivienda», Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1986, 288 págs.

MESÍAS, ROSENDO; MORALES, JUAN L., «La vivienda urbana por esfuerzo propio, estrategia de proyectos y construcciones», *Ciudad y Territorio* 63/64, IEAL, Madrid, 1985, 134 págs.

LEÓN, AYUSO, MORALES Y MESÍAS, «Viviendas en azoteas», *Informes de la Construcción*, Vol. 41, Nº 402, Instituto Eduardo Torroja (CSIC), Madrid, 1989, 138 págs.

DÁVALOS, RODOLFO, «La nueva Ley General de la Vivienda», Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990, 442 págs.

GDIC (GRUPO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CAPITAL), Taller sobre política de vivienda en Cuba, La Habana, 1992, 81 págs.

INV (INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA), «Política para el trabajo de la vivienda en 1993», 1993, 19 págs.

SALAS, JULIÁN, «Contra el hambre de Vivienda. Soluciones Tecnológicas Latinoamericanas». Escala. Bogotá, 1992, 312 págs.

La fachada como medio de legitimación y cohesión en la vivienda social¹

Lucía Devet Ferrer²

El artículo postula que los habitantes de las viviendas sociales intervienen las fachadas de sus casas con evidentes propósitos de comunicación, a partir de códigos significantes derivados de su cultura. Considera que estos antecedentes, de carácter semiótico, son medibles y pueden registrarse como atributos imprescindibles del hábitat popular, factibles y convenientes de incluirse en los futuros programas de la acción habitacional en el país.

This paper states that social housing inhabitants act on their houses' facades with clear communication purposes, based on meaningful codes derived from their culture. This data, which has a semiotic character, is measurable and can be registered as characteristics which cannot be put aside from the popular habitat. They are also feasible to be included in future programs for housing action in our country.

INTRODUCCION:

El presente artículo ha sido confeccionado a partir de una investigación empírica, actualmente en ejecución, seleccionando tres poblaciones de vivienda social en la región metropolitana como casos de estudio.

En lo substantivo, se basa en el concepto de que la vivienda es un «objeto cultural»³ capaz de representar, grados diversos de significación. Con esto se está postulando, que entre los diversos atributos que conforman una vivienda, aquellos que tienen un contenido simbólico influyen en el sentido de pertenencia de sus habitantes, los que se expresan principalmente en la fachada. Es allí donde los poblado-

res hacen intervenciones que cumplen un papel de comunicación y expresión social. De esta forma, el fenómeno que nos interesa se convierte en un medio

¹ El presente artículo deriva de una investigación empírica para la tesis de postulación al grado de Magister.

² Arquitecta U. CH., Magister en Arquitectura (c) U.C., Profesora Titular de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de la República.

³ Cuando hablamos de «objeto cultural», nos referimos a la capacidad de un objeto (en este caso la vivienda) de trascender el ámbito propiamente físico y constituirse en objeto capaz de comunicar. Desde este punto de vista, la vivienda será concebida como un producto simbólico.

de cohesión social⁴ y adquiere relevancia y significación.

La investigación propone estudiar la relación entre las intervenciones arquitectónicas, que realizan los pobladores en las fachadas de las viviendas y las formas de utilizar el espacio que contiene reglas codificadas, tanto al interior de la vivienda, como en su relación con el exterior inmediato. El estudio se llevará a cabo en tres conjuntos de vivienda social, contruidos a través de los principales programas habitacionales destinados a los sectores de escasos recursos para poder comparar las posibilidades de cada uno en relación a las intervenciones de los usuarios en las fachadas. Estos programas son el de Vivienda Básica, de Lote con Servicio y el de Vivienda Progresiva.

ANTECEDENTES GENERALES :

En Chile, desde principios de siglo, se han venido implementando variados programas de vivienda social como una forma de enfrentar el déficit habitacional que afecta a miles de familias. En los últimos años el Programa de Vivienda Básica ha puesto su esfuerzo en la producción de nuevas viviendas mínimas, mientras que el Programa de Lote con Servicio se ha orientado a mejorar viviendas existentes, dotándolas de una caseta sanitaria. Más recientemente, y como una forma de ampliar la cobertura, se ha iniciado una nueva línea de acción, el Programa de Vivienda Progresiva, donde se busca potenciar la capacidad constructiva de los propios pobladores a partir de una dotación inicial mínima pero mejorable en el tiempo (generalmente sólo baño y cocina).

De una u otra forma estos programas incorporan la actividad constructiva de los propios pobladores. En la vivienda básica como en los otros programas es

notoria y necesaria la intervención constructiva de los propios beneficiarios en la ampliación, mejoramiento y consolidación de las viviendas. En este estudio se postula que la intervención constructiva de los pobladores es un ingrediente necesario para el logro de una calidad habitacional adecuada, no sólo porque las soluciones habitacionales que entregan los programas gubernamentales son mínimas, sino también porque a través de ella los pobladores expresan su percepción subjetiva y códigos culturales de organización del espacio,⁵ las que se muestran finalmente en la fachada, reforzándoles su sentido de identidad e integración social y por tanto su calidad de vida.

⁴ Cuando hablamos de cohesión social, nos referimos a la capacidad de la sociedad y de los individuos que la constituyen de crear y promover valores y creencias colectivamente compartidas. Este mecanismo es de fundamental importancia, pues permite que las colectividades humanas puedan adherir a un conjunto de normas (éticas, políticas, jurídicas, económicas, etc.) que dan estabilidad y sentido al conjunto del sistema social. En la base de la cohesión social, se encuentran los mecanismos de integración, tanto individual como colectiva, que se refiere a la capacidad de las sociedades de establecer situaciones de equilibrios al interior de ellas mediante la institucionalización de determinados contenidos culturales (legitimación). La cohesión social, en última instancia, remite a una situación de orden y estabilidad de la sociedad.

⁵ Cuando hablamos de los códigos culturales socio-espaciales (código-socio-espacial), nos referimos al conjunto de patrones o esquemas de acción con que los individuos desarrollan su hábitat. Desde esta perspectiva, los individuos, según sea el contexto cultural desde donde están situados, desarrollarán distintas formas de "ocupar el espacio". En consecuencia, es posible distinguir al interior de la sociedad (dada su diversidad cultural), múltiples formas de ocupación del espacio. Dichas formas, si bien pueden tener un origen individual y espontáneo, terminan conformando sistemas culturalmente reconocibles. Por lo tanto, la tarea del investigador consistirá en reconocer las distintas formas de hábitat que los grupos producen y comparten en un tiempo y lugar determinados

LA CULTURA COMO UNA DIMENSION RELEVANTE DEL PROBLEMA HABITACIONAL:

Los pobladores tienen como marco un determinado contexto cultural que influye en sus formas de pensar, actuar y sentir. Estas, a su vez, generan códigos de comunicación para intercambiar significados, sin los cuales sería imposible la generación de normas, de sentido de pertenencia y de integración social. Estos códigos están presentes cotidianamente en el habitar y proyectados en el espacio que se habita. Surge la necesidad de ampliar la concepción de la vivienda desde sólo objeto físico de cobijo a objeto que comunica códigos establecidos socialmente, para así tenerlos en cuenta en la construcción, ampliación, mejoramiento o consolidación de sus viviendas.

Desde esta perspectiva el presente estudio asume como premisa básica el hecho que la vivienda, constituye un «objeto cultural» capaz de representar, para quién la habita, grados diversos de significación.

Debido a la escasez de recursos y a una concepción de la vivienda meramente de cobijo (un techo donde vivir), los programas gubernamentales tienden a quedarse en lo puramente económico y dejan de lado aspectos de carácter simbólico (atributos exteriores de la vivienda, fachada) que contribuyen al fortalecimiento de la integración social y al desarrollo del sentimiento de pertenencia de sus habitantes. En este sentido, la calidad de vida (entendida como el conjunto interrelacionado de factores físicos, culturales, psicológicos y sociales que están orientados a satisfacer las necesidades y aspiraciones que un individuo o colectividad considera como requisitos básicos para su felicidad) se ve empobrecida.

De esta forma, al conceptualizar la vivienda social

como una solución formal, tecnológica y funcional, sujeta únicamente a la lógica de una racionalidad instrumental, que busca lograr un máximo rendimiento económico, mediante la optimización de recursos escasos, se está dejando de lado un aspecto central, como es el proceso de simbolización arquitectónica⁶ y su conexión con los códigos de organización socio-espacial de sus habitantes. Un enfoque realista al problema habitacional de los sectores más pobres, debe incluir dentro de las dimensiones relevantes que conforman el paquete de atributos de la vivienda social los componentes arquitectónicos de carácter simbólico.

LA FACHADA COMO PORTADORA DE SENTIDO:

En consecuencia, el «elemento fachada» debería entenderse, no exclusivamente como un elemento físico, que cierra la vivienda a la calle, sino que como un elemento cultural de fundamental importancia en el proceso de consolidación de la vivienda y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Para estudiar la valoración que hacen los usuarios en la fachada, con sus contenidos simbólicos

⁶ Entendemos por «simbolización arquitectónica» el proceso mediante el cual, los sujetos atribuyen significación a diversas formas u objetos arquitectónicos. Este es un proceso consciente, y culturalmente compartido por una comunidad de individuos, la confiere a estas formas u objetos (signos arquitectónicos) una referencia a fenómenos trascendentes y subjetivos, tales como la grandeza, el honor, los valores de lo bueno, lo feo, etc. Es tal la característica de estas significaciones, que sólo pueden ser expresadas a través de ciertos objetos, que adquieren la connotación de símbolos, por medio de un proceso de institucionalización cultural.

comunicacionales, se observará en tres tipos de vivienda social, los elementos que utilizan para intervenirlas y su conexión con los códigos socio-espaciales de uso doméstico que ellos poseen. Una vez hecha la observación de las fachadas, se establecerá la relación existente entre su expresividad formal y la significación social que le atribuyen sus habitantes. En consecuencia, se explorará la dimensión cultural y subjetiva de la fachada y su capacidad de reflejar los acontecimientos socio-espaciales, manifiestos en fenómenos tales como la autoimagen social de los propietarios, su autodefinición del status que ocupan al interior de la población, y la manera en que se sienten legitimados y cohesionados socialmente con la fachada de sus viviendas.

Consiguientemente la pregunta a la que se intentará dar respuesta en esta investigación es: ¿tiene la fachada de la vivienda social la capacidad de comunicar culturalmente y de ejercer una función legitimadora desde el punto de vista social?. De allí que el énfasis del estudio estará en la determinación de la percepción subjetiva que los propios habitantes dan a dicho atributo.

FUNDAMENTACION TEORICA :

El marco teórico de la presente investigación adopta tanto aportes conceptuales provenientes del ámbito arquitectónico, como del ámbito de las ciencias sociales.

En el primer caso, se recogen los aportes provenientes de la Teoría Integrada de la Arquitectura desarrollada por Christian Norberg-Schulz en su obra «Intenciones en Arquitectura», donde aplica su visión de la arquitectura como «formas significativas» a la evolución histórica de la arquitectura en Europa.⁷

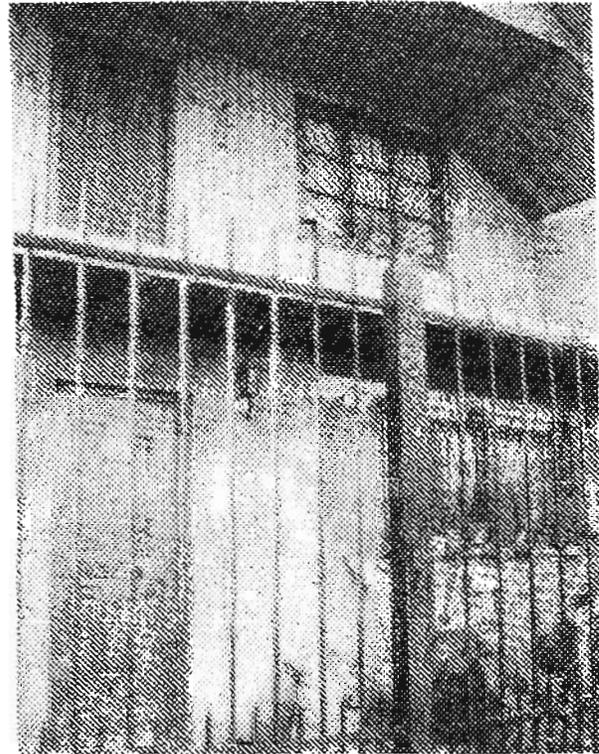


Foto 1. Intervenciones en fachada y reja exterior del usuario.

Lo substancial del planteamiento de este autor, es el concebir a la Arquitectura como el resultado de una actividad humana, y por tanto cultural, cuyo objetivo es ordenar, mejorar y regular las relaciones entre el hombre y su medio ambiente. Desde este punto de vista la arquitectura, puede ser considerada como una respuesta práctico-funcional, como conformadora del medio físico, y como contenedora y transmisora de contenidos simbólicos y culturales. En conse-

⁷ Cfr. NORBERG-SCHULZ, C.: *Intenciones en la Arquitectura*. Editorial Gustavi Gili. Barcelona, España, 1ª edición. 1967.

cuencia, la arquitectura no sólo es capaz de proporcionar una solución de habitabilidad física, sino que también ofrece un marco para las acciones y las estructuras sociales, de forma tal que pasa a constituir la representación objetivada de la cultura de un país, pueblo o colectividad.

Del campo de las ciencias sociales, por su parte, se ha tomado del sociólogo francés Emile Durkheim,⁸ el concepto de «conciencia colectiva», para representar todas aquellas creencias, valores y sentimientos que son compartidos conjuntamente por los miembros de una sociedad. En lo substancial, este concepto será útil para mostrar la forma en que la arquitectura de la vivienda social, contribuye a fortalecer o a debilitar el desarrollo de formas sociales de organización. Se tomará este concepto para explorar la relaciones que puedan existir entre las simbolizaciones arquitectónicas, y las formas de legitimación y cohesión social.

Finalmente el presente estudio explora desde el punto de vista de la valoración subjetiva de los distintos habitantes de las viviendas estudiadas, cómo se integrarán los conceptos «grupos de pertenencia» y «grupos de referencia» según los desarrolla el sociólogo Robert Merton,⁹ para explorar el «origen» de los atributos más significativos de las fachadas. De acuerdo a los planteamientos de este autor, los «grupos» constituyen colectivos de individuos que orientan sus acciones guiados por un conjunto de normas y valoraciones ampliamente compartidas. Los individuos, al pertenecer a un grupo, pueden orientar sus acciones influidos por los valores y normas de su propio grupo, o bien con relación a otras colectividades, a las cuales no pertenecen, pero que actúan como modeladores de sus acciones y valoraciones. El autor se refiere a las primeras, como de pertenencia y a las segundas, como de referencia.

Como ya se ha señalado, el estudio considera a la vivienda como un objeto capaz de producir pautas de comunicación para acceder a ese universo simbólico o normativo, señalado anteriormente. Esta idea se complementa con una última fuente de apoyo teórico que se encuentra en el libro «La Construcción Social de la Realidad» de los sociólogos Peter Berger y Thomas Luckmann, quienes desarrollan una conceptualización orientada a mostrar la forma en que la sociedad construye su «sentido» de «realidad» en el ámbito de «la vida cotidiana». Para los autores, la vida cotidiana es un conjunto de signos y símbolos (horizontes culturales) que dan un sentido de coherencia a quienes comparten inter-subjetivamente esos significados. Plantean que «la expresividad humana es capaz de objetivarse, o sea, se manifiesta en productos de la actividad, que están al alcance tanto de los productores como de los otros hombres, por ser elementos de un mundo común.»¹⁰

Aquí se postula que la arquitectura forma parte importante de esa expresividad humana, y que por lo tanto puede ser estudiada como un objeto capaz de contener y transmitir una significación cultural.

⁸ Cfr. GIDDENS, A.: *El Capitalismo y la Moderna Teoría Social*. Editorial Labor. Barcelona, España. 1985.

⁹ Cfr. MERTON, R.: *Teoría y Estructuras Sociales*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1964.

¹⁰ Cfr. BERGER, P.; LUCKMANN, T.: *La Construcción Social De La Realidad*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. 1968. Pp.52.



Foto 2: Reja exterior con diversos motivos ornamentales.

ALGUNAS HIPOTESIS EXPLORATORIAS:

1º La vivienda es un objeto que consta de un medio físico (que da respuesta a las necesidades básicas como protección del exterior, saneamiento, etc.) y un medio simbólico cultural, que satisface las necesidades de comunicación (a nivel de la esfera individual) y legitimación social (a nivel de la esfera colectiva) y por lo tanto influye directamente en la calidad de vida de los usuarios.

2º Las viviendas construidas por las instituciones gubernamentales utilizan criterios despersonalizados. Posteriormente son intervenidas por los usuarios a nivel de revestimientos, componentes ornamentales y constructivos de la fachada, tratando con ello de diferenciar y distinguir la casa, dentro del conjunto homogéneo.

3º Los pobladores hacen modificaciones a la fachada con el objetivo de mejorar la autoimagen de

sí mismo y con respecto a los demás. Estas transformaciones son extraídas de imágenes codificadas, ya sea tanto de grupos de pertenencia (grupo social al cual se sienten pertenecer) o grupo de referencia (grupo al cual le gustaría acceder).

OTRAS FUENTES DE INVESTIGACION REFERIDOS AL TEMA EN ESTUDIO:

La Vivienda social en Chile, es un tema trabajado en centros universitarios, centros de investigación, y ministerios. Existen diversas publicaciones sobre el tema, no obstante, es raro encontrar estudios que traten de abordar la vivienda social, desde una perspectiva que incorpore la dimensión cultural. En este último sentido nos ha parecido sugerente y pertinente comentar el trabajo de diversos investigadores que en el último tiempo han iniciado un enfoque más cualitativo de la vivienda social, destacando la importancia de los factores ligados del ámbito socio-cultural de los habitantes de estas viviendas.

Al abordar el estudio de la fachada, como uno de los atributos fundamentales del proceso constructivo en las viviendas sociales, se ha tomado en consideración los resultados obtenidos por la investigación realizada en la Corporación de Promoción Universitaria (Greene, et al. 1990), en tres poblaciones de «lotes con servicios», donde se constató que los pobladores al momento de valorar entre distintos atributos, consideraban a la fachada como uno de los aspectos más relevantes de su vivienda. En lo substancial este estudio demostró que los pobladores enfrentados a la posibilidad de iniciar una «acción constructiva informal» consideran como primera prioridad una intervención en la fachada.¹¹ Esta investigación refuerza empíricamente nuestro planteamiento, de que a la fachada de la vivienda se le asigna una función particularmente relevante, como medio de

expresión y comunicación del mundo cultural de quien la habita. El estudio al medir la valoración subjetiva de los diversos componentes de una vivienda, reflejó la importancia que los pobladores le atribuyen a los componentes más externos de sus viviendas, dejando de manifiesto la importancia que pueden llegar a tener aspectos a veces considerados, no prioritarios por los programas gubernamentales.

Otro aporte del trabajo comentado, lo constituye el hecho de concebir a la vivienda social, como un «proceso constructivo» es decir, como un objeto no acabado sino en permanente constitución por parte de los usuarios. Esta perspectiva, valora positivamente el que los programas gubernamentales de vivienda, asuman la capacidad constructiva de los propios pobladores e integren la iniciativa constructiva informal a la formulación de los paquetes básicos de vivienda. En lo substancial, se trata de estimular y fortalecer organizacionalmente, la forma en que el poblador desarrolla su «acción constructiva informal», orientada a mejorar, ampliar, mantener o consolidar su vivienda.

Esta perspectiva, que refuerza la importancia de la interacción social del hombre con su vivienda, ha

¹¹ El estudio realizó una encuesta dentro de la cual se pidió a los pobladores, responder la siguiente pregunta:
«Ahora, imagínese que tiene algo de dinero y tiene que elegir entre las siguientes opciones, qué haría y en qué orden: 1) Cambiar el piso. 2) Arreglar cerco. 3) Comprar muebles. 4) Mejorar muro pareado. 5) Mejorar tabiques internos. 6) Mejorar fachada.»

Las prioridades se expresaban a través de un sistema de tarjetas. El resultado dejó de manifiesto, la significación de la fachada para los pobladores. Cfr. GREENE, M., et al. El proceso constructivo en lotes con servicios: Un estudio de casos. Corporación de Promoción Universitaria. Santiago, Chile. 1990. Pág. 141.

sido tratada en forma muy interesante en el trabajo de Vergara y Palmer.¹² Allí se deja de manifiesto el potencial constructivo de los pobladores y la fuerte incidencia de factores sociales, económicos y culturales en las soluciones constructivas, que los propios pobladores dan a sus viviendas. La importancia de este trabajo radica, en que destaca las interesantes respuestas arquitectónicas que dan los pobladores a sus necesidades y problemas de habitación, guiados según sus propios estándares de calidad de vida, y no según las normas abstractas y genéricas de ordenanzas y programas gubernamentales. En este esquema, el poblador se va perfilando como un actor fundamental, en la configuración arquitectónica de la ciudad de hoy.

De igual importancia, nos parece una investigación realizada sobre vivienda social, en la ciudad de Puerto Montt,¹³ donde se hace un esfuerzo por incorporar el análisis cualitativo del fenómeno arquitectónico. En este trabajo se hace un estudio de la relación existente entre los programas habitacionales que implementa el Estado (caracterizados por un programa rígido y abstracto que no considera las particularidades climáticas ni culturales de cada región) y los cambios que estas viviendas experimentan en manos de sus propietarios. En lo substancial, el trabajo destaca la importancia del cambio arquitectónico de la vivienda social, como resultado de una contradicción entre las propuestas del Estado que responden a «definición programática típica para todo el país» y las condiciones climáticas y socio-culturales de quienes habitan esas viviendas. El trabajo distingue, partiendo de una muestra en seis poblaciones de Puerto Montt, cuatro causas fundamentales del «cambio en la vivienda social»: 1) Razones Dimensionales (necesidades de ampliar los recintos más importantes de la casa, por ejemplo la cocina); 2) Razones Funcionales (la vivienda ofrece un repertorio programático muy precario y rígido

respecto a las necesidades de la familia); 3) Razones de Identidad (las viviendas construidas con criterios despersonalizados, son intervenidas por sus usuarios, a nivel de revestimientos, componentes ornamentales y constructivos de la fachada, tratando con ello de diferenciar y distinguir la casa, dentro del conjunto homogéneo); y 4) Razones de Status (modificaciones a la vivienda con el principal objetivo de mejorar la autoimagen de sí mismo y con respecto a los demás).

El estudio propone un conjunto de atributos para medir la calidad de una vivienda social. Para ello distingue tres Variables (Programática, Física y Urbana) compuestas por diversos componentes, a los cuales se les asigna una determinada ponderación. Sin embargo, dentro del esquema de medición propuesto, no se logra distinguir atributos nivel de la fachada y que deberían ser considerados, como indicadores culturales, a fin de medir la calidad de una vivienda social.

Otro estudio que puede ser inscrito dentro de la corriente bibliográfica aquí comentada, es la investigación realizada entre arquitectos y psicólogos ambientales¹⁴, el cual constituye un interesante trabajo interdisciplinario en torno a la significación cultural de la intervención arquitectónica. El trabajo indaga la interacción, entre ambiente físico (espacio) y la ne-

¹² Cfr. VERGARA, F., PALMER, M.; El Lote 9x18 en la encrucijada habitacional de hoy. Facultad de Arquitectura. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. 1990.

¹³ Cfr. SEPULVEDA, O. et al.; La Vivienda Social en Puerto Montt. Estudio cualitativo de sus transformaciones. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago, Chile. 1993.

¹⁴ Cfr. HARAMOTO, E., et al; Espacio y Comportamiento: estudio de casos de mejoramiento en el entorno inmediato a la vivienda social. Facultad de Arquitectura, Universidad Central. Santiago, Chile. 1992.

cesidad de satisfacer necesidades humanas (comportamiento) a nivel del entorno inmediato (pasajes, plazuelas, etc.). El estudio muestra cómo los pobladores, a pesar de sus carencias socio-económicas, desarrollan múltiples acciones orientadas a satisfacer necesidades aparentemente no prioritarias, como estéticas o de identidad. Este estudio es de interés, sobretudo por la incorporación de metodologías que centran el esfuerzo en conocer las valoraciones y percepciones subjetivas (técnica del diferencial semántico) de los pobladores, con respecto a su entorno inmediato y al grupo social con el cual les toca interactuar, lo cual permite acceder al estudio de la realidad urbana, desde una perspectiva más integral.

De igual forma es interesante la investigación realizada por Philippe Boudon acerca del conjunto habitacional PESSAC, diseñado por Le Corbusier en 1950, pues nos acerca a la problemática de la necesidad, por parte de los usuarios, de un íntimo reflejo de sus formas codificadas de utilización del espacio en la forma arquitectónica, para sentirse identificado socialmente. Este autor indaga acerca de cómo se interrelacionan una arquitectura utópica, alejada del concepto de habitar como producto de los códigos culturales de una sociedad, y su real uso por parte de los habitantes. Estas observaciones se hacen a través de las transformaciones que sufren las casas de Le Corbusier en 44 años (de 1925 a 1969). Durante este período, podemos ver que los usuarios tienden a introducir en las versiones originales, el tipo de vivienda tradicional llamada «echoppe» de la región del Bordeaux, que consta de un pasillo central, al cual se vuelcan todas las piezas, alterando de esta forma, drásticamente la intención de Le Corbusier, que tenía, como una de sus premisas básicas, la flexibilidad del espacio.

En las discusiones de grupos, técnica utilizada para la investigación, podemos ver cómo los usuarios pensaban que el «interior» concebido por Le Corbusier, parecía «exterior», porque no tenía pasillo. Les parecía absurdo el hecho de entrar directamente a la «salle de sejour», y no al tradicional pasillo, teniendo que interrumpir las actividades de esta sala. Aparece claro en este estudio, el concepto de internalización de los códigos-espaciales en el proceso de socialización de una cultura. Esta idea es reforzada por una experiencia en base a dibujos por parte de algunas personas. Por ejemplo, es relevante que un niño de aproximadamente diez años, hijo de un arquitecto que incluso vive en una «casa moderna,» sin embargo dibuja la casa tradicional, en planta y fachada.

Otro estudio atinente a este tema y que va en la línea del anterior, es el que hacen Julienne Hanson y Bill Hillier (Domestic Space Organisation). Estos autores investigan dos tipos de uso socio-espacial al interior de un conjunto de casas contruidas para obreros a fines del siglo pasado en Londres. Son casas de ladrillos, de dos pisos, pareadas por uno de sus lados. Los dos tipos de uso socio-espacial que se analizan, son pertenecientes a dos grupos sub-culturales ingleses. Primero las familias «trabajadoras tradicionales» y segundo la «nueva clase media». La familia tradicional usa cada espacio de forma muy compartimentada, cada actividad corresponde a una pieza, el «parlour» (sala) es sólo utilizado para ocasiones especiales, muy cerrado a la calle por espesos cortinajes, en cambio las puertas de la cocina y entrada permanecen abiertas, sin ejercerse control sobre ellas. Esto acompañado de una vida social intensa con los vecinos. En cambio, la «nueva clase media», flexibiliza e integra los espacios. Si en el segundo piso hay mejor vista que en el primer piso, no hay impedimento para invertir el orden y cambiar la sala. Hay una conexión directa interior-exterior a

través de las ventanas, pero las puertas están cerradas, y aseguradas con alarma, timbre, etc. La vida social es eventual, se invita a los amigos en momentos especiales. Aquí nuevamente podemos ver que la organización de la estructura social (códigos) influye directamente en el espacio y en la forma de la intervención arquitectónica.

METAS Y RELEVANCIA DEL ESTUDIO. LA FACHADA COMO MEDIO DE SIMBOLIZACION ARQUITECTONICA:

Tal como se desprende de los párrafos anteriores, la presente investigación busca profundizar y sistematizar nuestro conocimiento de aquellas dimensiones socio-culturales menos tratadas de la vivienda social en Chile. Para ello de una parte se busca identificar los principales componentes o atributos básicos con los cuales los usuarios intervienen las fachadas y generán formas de «simbolización arquitectónica»; estimar la valoración subjetiva que le dan los pobladores a los componentes seleccionados como relevantes; explorar las raíces de esos componentes, identificando su procedencia cultural.

Consecuente con lo anterior, se espera que este estudio nos permitirá lograr un adecuado nivel de conceptualización teórica al tratar de desentrañar los múltiples significados que lleva implícita la vivienda, ya que en general los estudios que se han realizado de vivienda social no lo abordan desde un aspecto socio cultural, sino desde un aspecto físico-económico.

Por ello, se considera relevante el profundizar en una línea de investigación, poco explorada entre los

especialistas, que permita mostrar la relación existente entre vivienda y los procesos de legitimación social e integración cultural de los usuarios. Este aspecto es de gran trascendencia, si se considera que las actuales políticas de vivienda social en Chile involucran directamente a miles de familias que pasan a ser los principales protagonistas de la interacción social al interior de estos nuevos barrios y poblaciones, y que son por tanto portadores de una significativa y enorme cantidad de información (social y cultural) que será de vital importancia al momento de evaluar y/o planificar los futuros programas de vivienda social que se implementen en el futuro.

Por otra parte este estudio se propone dejar en evidencia que la comunicación de códigos significativos en las fachadas de la vivienda, es un hecho real y medible, lo cual facultaría el que pudiera tomarse como una de las componentes que deberán influir, tarde o temprano, en la consolidación o mejoramiento de las viviendas sociales, según sean las características socio-culturales de quienes las habitan. De igual modo pretendemos obtener datos objetivos de las intervenciones en las fachadas y reconocerlos como impactos interiores y exteriores de las estructuras sociales de uso del espacio y su apreciación subjetiva del significado social que estos tienen. Lo anterior posibilitará, la toma de conciencia de que las diversas sub-culturas, con sus diferentes necesidades de organización espacial y de comunicación simbólica, deben ser tomadas en cuenta como aspectos esenciales en el desarrollo del sentido de pertenencia y por lo tanto de aceptabilidad de las futuras proposiciones de vivienda social en juego.

BIBLIOGRAFIA :

BOUDON, P.: «Pessac de Le Corbusier Collection Aspects de L' Urbanisme».Dunod, Paris,Francia, 1969.

DE LA PUENTE, P.: ET. AL.: «Un Marco Conceptual para la Definición de Habitat Residencial Urbano». Depto. de Sociología, Universidad de Chile, Stgo., D.T. Nº1, Mayo, 1989.

GIDDENS, A.: «El Capitalismo y la Moderna Teoría Social». Ed. Labor, Barcelona, España, 1985.

GREENE, M., ET. AL.: «El Proceso Constructivo en Lotes con Servicios: Un estudio de casos».Corporación de Promoción Universitaria,C.P.U., 1990.

HANSON, J.; HILLIER, B.: «Domestic Space Organisation : Two Contemporary Space-Codes Compared». Comport/Archit & Behav 2 (1982).p.5-25. Georg Publishing Company.Printed in Switzerland.

HARAMOTO, E., ET. AL.: «Espacio y Comportamiento: Estudio de casos de Mejoramiento en el Entorno Inmediato a la Vivienda Social».Universidad Central, Stgo, 1992.

MERTON, R.: «Teoría y Estructuras Sociales». Ed. Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1964.

NORBERG-SCHULZ, C.: «Intenciones en Arquitectura.» Ed. Gustavo Gili, Barcelona, España, 1979.

SEPULVEDA, O., ET. AL.: «La Vivienda Social en Puerto Montt: Estudio Cualitativo de sus Transformaciones.» Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura, Universidad de Chile, 1993.

VERGARA, F. y PALMER, M.: «El Lote 9 x 18 en la Encrucijada Habitacional de Hoy». Facultad de Arquitectura, Pontificia Universidad Católica, Stgo., 1990.

Construir su futuro: Un domicilio para los sin casa. Proposición del equipo S.A. de HLM* de Beauvisis y Raúl Pastrana, arquitecto.

Raúl Pastrana ¹

Traducción ²: Carlos Martínez
Pablo Echiburú

El presente artículo se refiere a la proposición arquitectónica hecha en Francia por Raúl Pastrana y su equipo, de viviendas progresivas, destinadas a los «sin casa» franceses. Los factores principales del diseño, han sido la «participación» de los habitantes y sobre todo la gran «flexibilidad» de procedimientos para definir los espacios y prever las ampliaciones de las viviendas, formuladas por los propios interesados. Para que estas acciones participativas se realizaran en la mejor forma posible, se creó un taller de ayuda mutua, con profesionales que guiaran las propuestas de cambios, ampliaciones y todo lo referente a la organización de la operación.

This paper is about the architectural proposition made in France by Raúl Pastrana and his team. He proposes a group of progressive houses for the french homeless. The main factors in the design have been the participation of the inhabitants and most important, the great flexibility which show the procedures used to define spaces and the capacity to foresee enlargements of these houses, all of which have been formulated by the inhabitants themselves. So as to carry out these participatory actions in the best possible way, a mutual help studio was created, with professionals guiding the propositions of change, enlargements and everything dealing with this operation.

INTRODUCCION.

El estudio que aquí se presenta ha sido realizado entre octubre de 1994 y enero de 1995 en el marco de un concurso nacional de ideas, lanzado por el Ministerio de la Vivienda de Francia, con la finalidad de ofrecer soluciones al problema de carencia habitacional de personas y familias de muy bajos recursos.

El proyecto ha sido retenido por el jurado y actualmente está siendo presentado a los Concejos Muni-

cipales de diferentes ciudades del nor-oeste de Francia que han manifestado su interés, en vista a la realización experimental de un conjunto de viviendas en sitios urbanos y peri-urbanos.

¹ Arquitecto argentino nacionalizado francés, titulado en la Universidad de Buenos Aires (DUBA), profesor en la Ecole d'Architecture de Paris-La Villette (EAPLV).

² Arquitectos académicos del Instituto de la Vivienda, FAU-UCH.

El objeto del proyecto en cuestión es dar una respuesta adaptada y adaptable al problema de vivienda de aquellas familias que por diversas razones quedan excluidas de los sistemas tradicionales de solución habitacional.

El proyecto se funda sobre una constatación -sin pretender atribuirle un carácter universal- que los miembros del equipo han realizado a la luz de largos años de experiencia y en distintas situaciones históricas y geográficas. Esta constatación consiste en la fuerte capacidad de apropiación del espacio por los habitantes de los sectores populares, la que se traduce en un proceso dinámico de intervención en la producción del espacio de sus propias viviendas y su entorno inmediato. La hipótesis es que es en este proceso que se encuentra la clave que permite a los habitantes construir o conformar la identidad con su hábitat. Este proceso conlleva un esfuerzo significativo y prolongado del grupo familiar y, a menudo, también mutuo (familias organizadas), y no siempre los habitantes poseen la capacidad y la disponibilidad necesarias para que este esfuerzo llegue a buen término con una óptima utilización de recursos que siempre son escasos.

Como consecuencia de lo anterior, la proposición abarca no sólo la vivienda como objeto, sino también la generación de mecanismos de asistencia técnica y organización social que permitan la sustentabilidad en el tiempo de este proceso evolutivo, atendiendo todas las variables que en él intervienen.

UNA RESPUESTA LIMITADA.

La propuesta del equipo no pretende dar solución al problema de todos los sin casa, que desgraciadamente constituyen un panorama vasto y de múltiples características en la Francia de hoy, sino que está

dirigido principalmente a los siguientes grupos:

- a) Familias de escasos ingresos: los "RMI" (receptores de una suerte de subsidio de cesantía estatal), los beneficiarios de pensiones o de asignaciones familiares.
- b) Familias que sufren discriminación por razones sociales, étnicas, culturales o religiosas.
- c) Los excluidos del parque de la vivienda social por razones financieras, tales como las cantidades de los ingresos, arriendos impagos, etc.

El equipo sostiene que considerando la variedad de tipos de vivienda que el país está en condiciones de producir (colectivos urbanos, viviendas rurales, viviendas progresivas, viviendas para venta o arriendo, etc) se está en condiciones de responder positivamente a la multiplicidad de la demanda expresada anteriormente, con una solución de largo plazo: una vivienda durable.

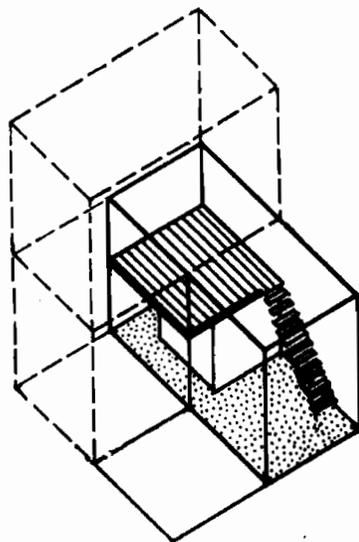
Las familias beneficiarias serán elegidas por una comisión idónea, uno de cuyos miembros pertenece al organismo que tendrá a su cargo el seguimiento social de la operación, el cual se constituirá como defensor de los casos en virtud de su conocimiento de los mismos.

El papel de esta comisión sobrepasa lo meramente administrativo abordando también la problemática social de la organización.

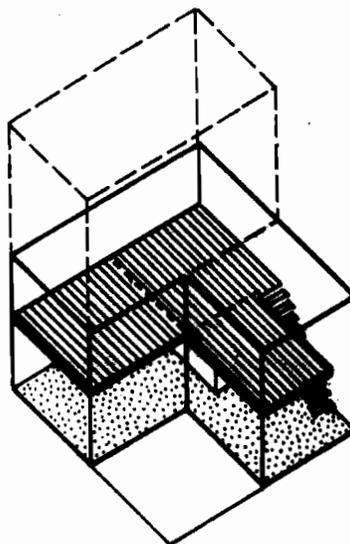
UNA RESPUESTA ADAPTADA.

Algunas formas de apropiación pasan por la transformación del espacio, originalmente proyectado, que realizan los habitantes. El gran esfuerzo que estas transformaciones suponen en términos de tiempo, capital y afectividad invertidos en ellas, generan un

importante sentimiento de apropiación y devuelven una imagen de autovaloración a su autor y los miembros de su familia. Por este proceso, los habitantes llegan a ser actores de una "empresa" que en el largo plazo les permite ir mejorando su calidad de vida.



adecuadamente a los habitantes durante el tiempo necesario para los primeros trabajos de organización interna, ya sean de terminación, adaptación y/o ampliación del volumen base (tiempo estimado en aproximadamente un año).



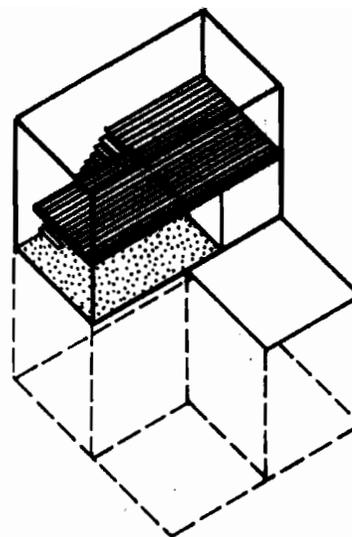
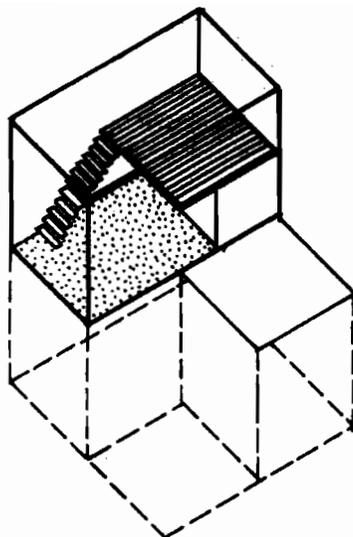
Esquema módulo A Básico (izq.) y módulo A desarrollado (der.)

La solución propuesta es conceptualmente una "célula elemental de base" o "unidad de vida" que consiste en un volumen apto cubierto, con equipamiento de instalaciones sanitarias y eléctricas, con un adecuado nivel de acondicionamiento físico - ambiental y susceptible de evolucionar en su interior, pero también de crecer aumentando su capacidad habitacional.

El volumen apto es definido por una estructura simple: pilares, vigas, entresijos y muros de fachada,

algunos de los cuales serán definitivos y otros móviles, permitiendo la adaptación y evolución de la vivienda. Este volumen, como también sus instalaciones y sus elementos constitutivos pueden ser realizados en obra por empresas locales, o bien prefabricados.

Para una primera etapa el sistema contempla un bloque sanitario que consta de baño y cocina, equipando un espacio de vida mínima (46 m²), pero cuyo tamaño y organización espacial permite albergar



Esquema módulo B básico (izq.) y módulo B desarrollado (der.)

Un espacio exterior - jardín en primer piso o terraza en segundo piso - se constituye como estar de verano, completando el programa de la unidad de vida. Dispositivos arquitectónicos otorgan la necesaria privacidad a estos espacios respecto a los vecinos. Además, a cada vivienda corresponde una bodega de 3 m².

El crecimiento de la unidad se aborda mediante paneles de fachada y tabiques desmontables, los cuales pueden ser reubicados sin perder sus cualidades de cerramiento y aislación.

Las unidades tipo "A" pueden crecer hasta 92,3 m², mientras que las del tipo "B" lo pueden hacer hasta 58 m² (ver planos y diagramas)

Esta solución se basa, como concepto, en reconocer el hecho de que para la gente de escasos ingresos

toda demolición es un derroche irreparable, mientras que la reubicación de los paramentos que definen los volúmenes habitables les permite una reutilización integral de recursos y una mayor rapidez de ejecución.

Incluso el sistema posibilita el crecimiento vertical previsto de manera muy simple, fijando una estructura de un nuevo entrepiso a la estructura existente.

Si bien el ideal es que estas manipulaciones sean realizadas por los mismos habitantes, dado el carácter relativamente complejo de algunas de ellas, se hace necesaria la participación de una asistencia técnica idónea para asegurar la calidad de la vivienda en sus distintas etapas de desarrollo.

Cabe señalar que el equipamiento sanitario (agua potable y alcantarillado) sólo se contempla para la

unidad base y no así para las extensiones, para las que sólo se proveerá energía eléctrica.

En cuanto a la materialidad principalmente de los elementos móviles, se considera a la madera como un material muy competente por su facilidad de trabajo, su bajo peso específico y la accesibilidad a herramientas y técnicas para trabajarla.

TALLER DE AYUDA MUTUA.

Se prevee para cada operación la existencia de un taller, un lugar de trabajo para los habitantes, que estará a cargo de un técnico polivalente, y que, más allá de las ventajas prácticas que supone, será un lugar de convivencia, intercambio de experiencias y estrechamiento de relaciones entre los habitantes.

La concepción del taller de ayuda mutua parte de reconocer que, así como muchas veces la capacidad de las familias de materializar mejoramientos en su vivienda pasa por la existencia de una real solidaridad entre vecinos, también el que estos mejoramientos alcancen un adecuado nivel de calidad pasa por una oportuna asistencia técnica y normativa.

En la práctica, la organización del taller considera:

- Préstamo de herramientas pesadas o sofisticadas, como taladros, sierras eléctricas, carretillas, trompos, etc.
- Organización de una central de compras que permite negociar mejores precios por volumen de compra transmitiendo este beneficio directamente a los pobladores.
- Participación de un profesional o técnico que mediante su asistencia oriente la adopción de la

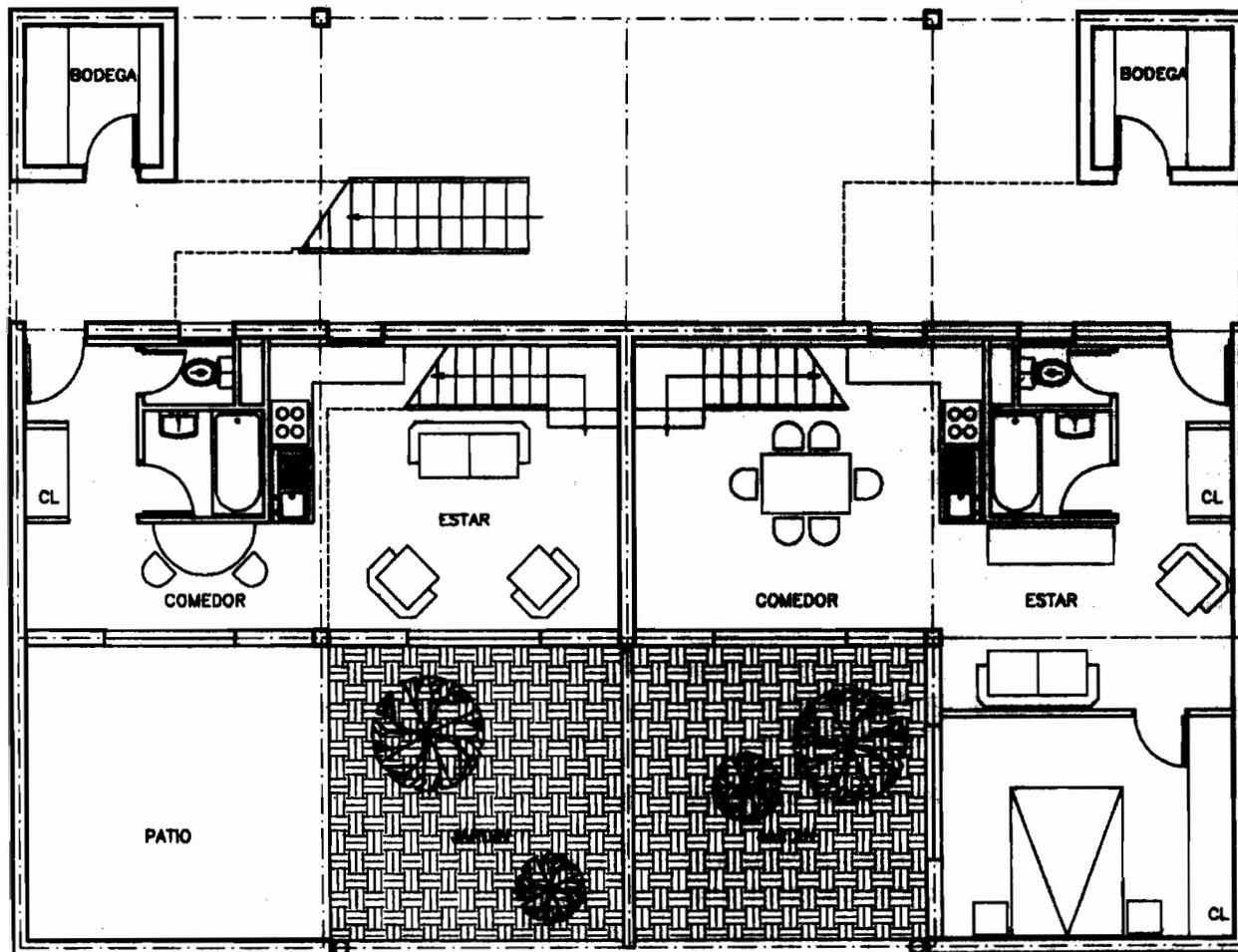
solución óptima para cada caso específico, en términos de calidad espacial, optimización de recursos, facilidad constructiva, etc.

- Un sistema que permita optimizar el uso del taller mediante un ordenamiento de turnos por hora de entrada y/o por tipo de actividad.

El proyecto de arquitectura constituye una referencia obligatoria, una suerte de regla del juego que hay que respetar para que la calidad de la estructura y los materiales, así como la calidad de sus relaciones funcionales internas y con su medio ambiente, no se vean negativamente afectadas a lo largo de su evolución. No obstante lo anterior, se considera de hecho un cierto número de modificaciones desde un principio, como parte del proceso de personalización de la vivienda. Es aquí donde la asistencia técnico - arquitectónica se hace presente para recordar el marco de acción, procurando dar el máximo de autonomía a las familias sin afectar la idea original del proyecto.

La organización del taller apunta, en todos los casos, a estrechar los lazos entre familias favoreciendo la ayuda mutua, pero dejando a cada una un espacio de autonomía.

En el caso de las operaciones tipo DSQ*, es posible imaginar que las empresas de inserción que intervienen en el barrio en torno a la problemática de los sin casa, puedan asumir un rol activo en el proceso de producción de estas viviendas, sea en la construcción misma, sea en la organización del taller de ayuda mutua.

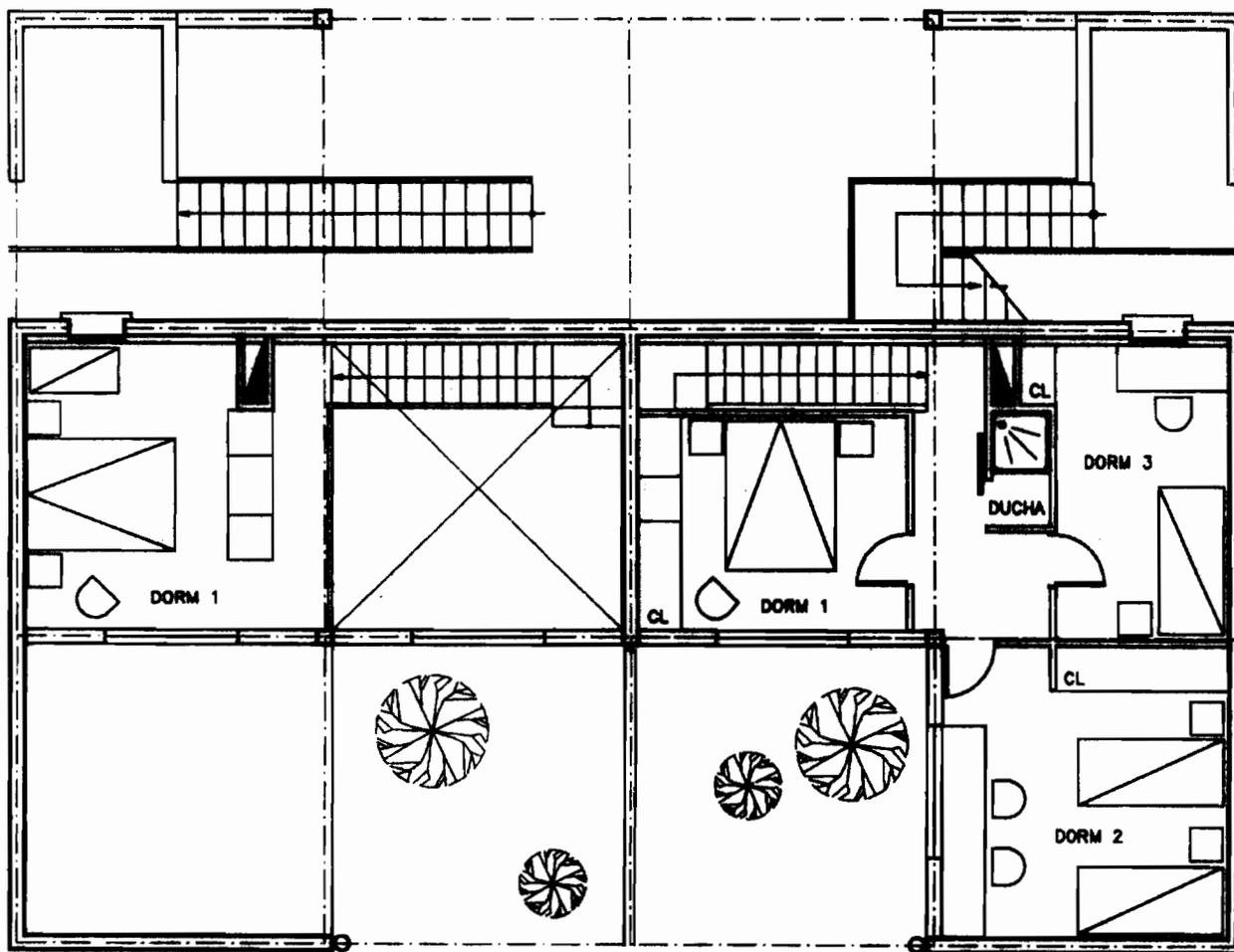


Plantas primer piso módulo A, básico (izq.) y desarrollado (der.).

EL FINANCIAMIENTO.

En la compra o en el arriendo, el financiamiento de la vivienda entra en los escenarios habituales de los

Arriendos Asistidos (PLA) o de los préstamos para Compra Asistidos (PAP). La situación de los ocupantes será, luego, el de inquilinos arrendatarios o compradores, dando derecho a la APL* según las condi-

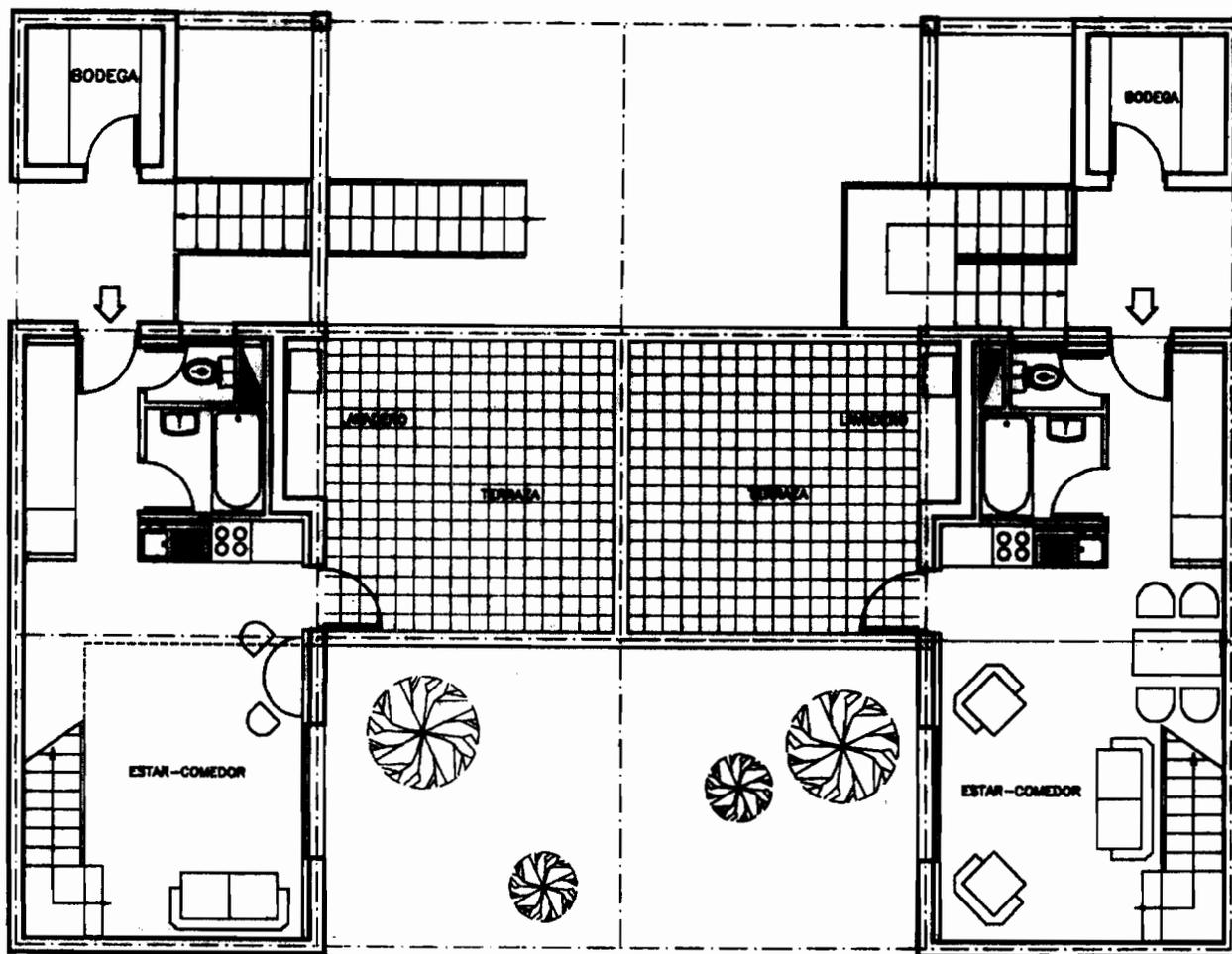


Plantas segundo piso módulo A, básico (izq.) y desarrollado (der.).

ciones establecidas por la ley. El Fondo de Solidaridad para la Vivienda (FSL) abre un complemento de ayuda posible en su segundo ítem: "préstamos y/o subvenciones para gastos de instalación en una

nueva vivienda",

La proposición se enmarca, entonces, dentro de los sistemas de financiamiento estatal considerando el



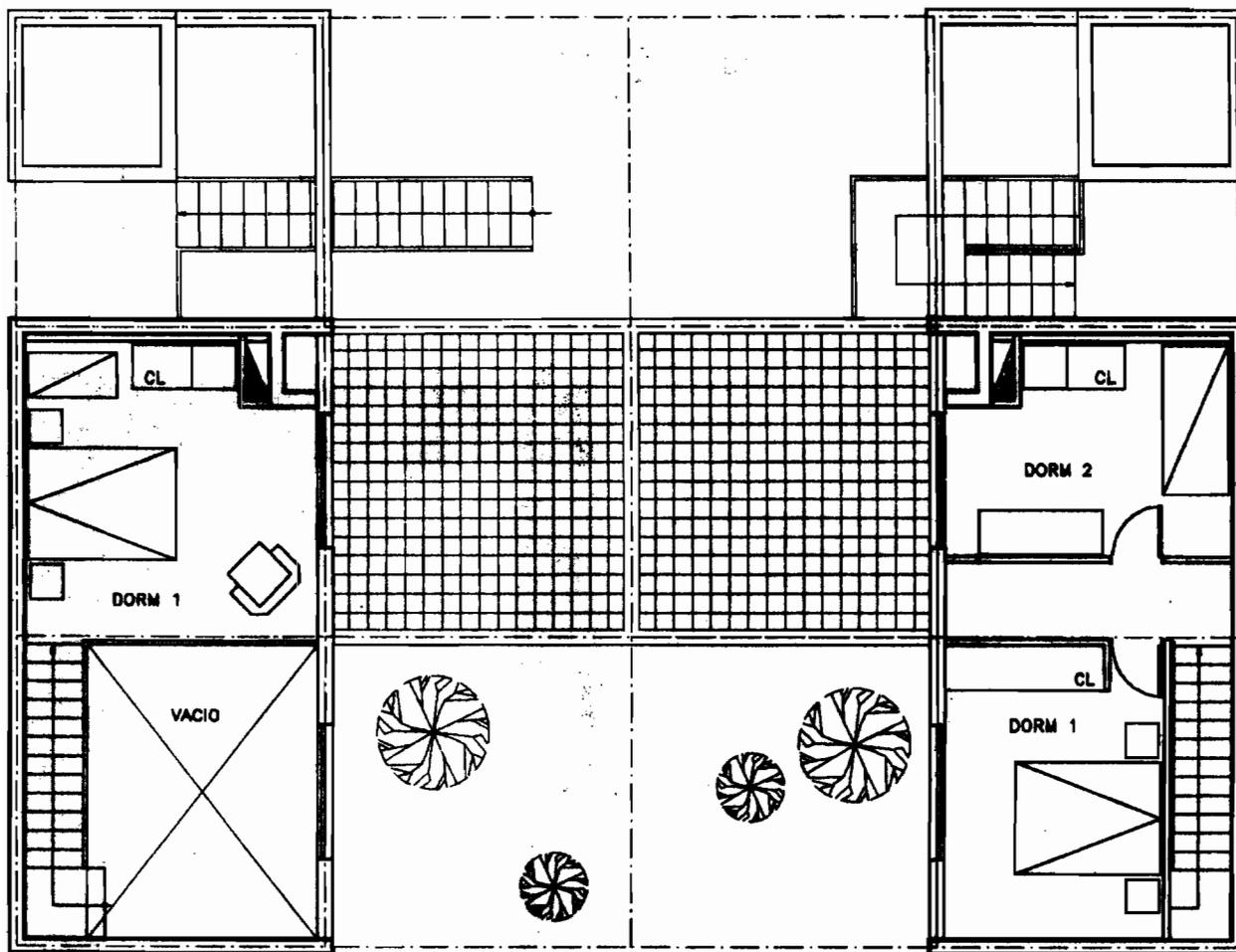
Plantas tercer piso módulo B, básico (izq.) y desarrollado (der.).

1% patronal, la Caja de Depósitos, etc., sin perjuicio de ayudas específicas que puedan negociarse con entidades de nivel local o corporaciones privadas.

SIGNIFICADO DE SIGLAS EMPLEADAS EN EL PRESENTE ARTICULO:

(señaladas con asteriscos).

APL Ayuda personalizada para la vivienda.



Plantas cuarto piso módulo B, básico (izq.) y desarrollado (dar.).

HLM Viviendas sociales con diversos programas financiados en su mayoría por el Estado.

RMI Ayuda mensual estatal en dinero a un adulto que no tiene trabajo. El monto es aproximadamente

medio vital: US. 400.- (cuatrocientos dólares).

DSQ Desarrollo Social de los Barrios. Organismo interministerial de coordinación de acciones para permitir la comunicación de los diferentes actores en el proceso de rehabilitación.

Primer Seminario: Programas habitacionales de la vivienda rural

Quinamávida-Linares. 29-30 de Julio de 1994.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO y GTZ; Agencia de Cooperación Técnica de la República Federal de Alemania.

Autores: Varios.

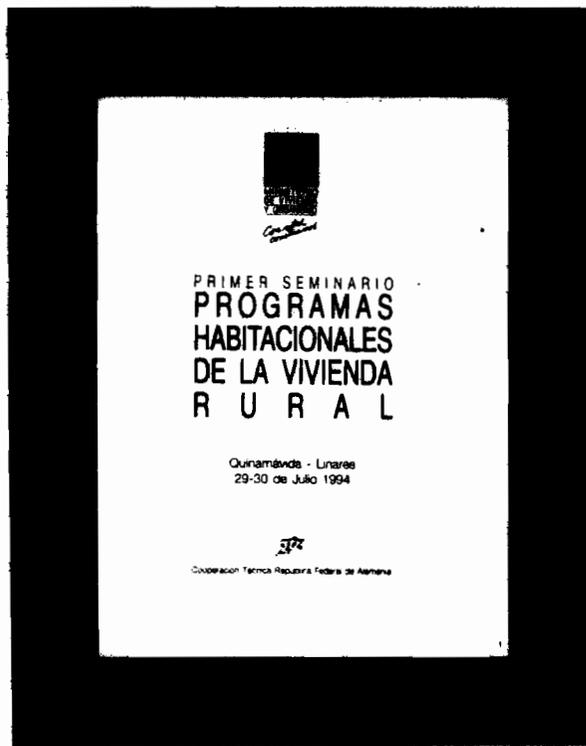
Editora Institucional (MINVU): Adriana Vergara L.
Santiago, Chile. Mayo 1995.

Comentario: Cristián Contreras Carrasco.¹

Esta publicación presenta el trabajo realizado en el marco del primer seminario sobre programas habitacionales de la vivienda rural, convocado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el que contó con la participación de autoridades de diversas instituciones del sector público y representantes del sector privado, campesinos y trabajadores.

El objetivo de este seminario fue analizar, diagnosticar y discutir en torno a la problemática del mundo rural, en la perspectiva de mejorar y/o modificar los mecanismos e instrumentos con que actualmente se enfrenta la gestión habitacional dirigida a la población que vive en localidades rurales.

La importancia de este evento radica principalmente en el reconocimiento de que la diversidad de realidades socioculturales y territoriales que presenta la población que vive en este sector, plantea a los diferentes agentes involucrados en el proceso de desarrollo del país, el desafío de asumir su acción sobre este ámbito, con criterios rurales. Es decir, adecuarse a escalas de gestión más próximas a la especificidad de cada situación.



¹ Arquitecto, académico del Instituto de la Vivienda.

Según cifras del Censo de 1992, el 16.5 % de la población chilena vive en el sector rural, cuyas condiciones de pobreza son más críticas que la población urbana, lo que se expresa en las deficitarias condiciones de saneamiento y materialidad de las viviendas, además de otras carencias referidas a infraestructura y equipamiento, lo que está directamente relacionado con la dispersión y el aislamiento de las localidades rurales.

Esta compleja realidad, requiere de esfuerzos cualitativamente superiores a los hasta hoy desplegados, de modo que contribuyan integralmente a mejorar la calidad de vida de la población. Esto dice relación con la dotación de servicios básicos tales como luz, agua potable o alcantarillado, con la ampliación de la cobertura para salud, educación y esparcimiento, y con mejorar las oportunidades de empleo y seguridad social.

Por lo tanto, asumir lo rural en el contexto de la prioridad de superación de la pobreza a nivel nacional, requiere aumentar las inversiones y mejorar la coordinación interinstitucional en los diferentes niveles, de que modo se asegure una mayor eficacia y eficiencia en el uso de los recursos destinados para este objetivo.

Las principales conclusiones del seminario se resumen en lo siguiente:

1. Existe un alto nivel de acuerdo en los diagnósticos y en las proposiciones, entre políticos de diversas tendencias, técnicos y organizaciones gremiales.
2. Positivo reconocimiento de la política de inversión habitacional para el sector rural, aunque hay conciencia de que es insuficiente en relación a la magnitud del problema.

3. Se coincide en la necesidad de coordinar las inversiones territorialmente del sector público y privado en acciones integrales que se potencien entre sí, con objetivos comunes.
4. Necesidad de diversificar las líneas de acción y de financiamiento de la vivienda rural, adecuándolas a la heterogeneidad de situaciones observadas.
5. Se apoya iniciativa de formación de Villas Rurales, las que permiten mejorar integralmente la calidad de vida del sector rural, con una o varias actividades productivas que les aseguren fuentes laborales dotadas de infraestructura básica y social, acorde con el desarrollo de ellas en el país.
6. Se estima deseable considerar el uso de tecnologías alternativas a las existentes y que son usadas comúnmente por los habitantes rurales en sus procesos de producción de vivienda.
7. Se debe mejorar la información que existe sobre programas habitacionales rurales, dada la dispersión de la población. Se estima conveniente utilizar más la estructura municipal e innovar en los procedimientos informativos.
8. Con el fin de focalizar más recursos en ciertos sectores geográficos y grupos de personas, es recomendable entregar mayores atribuciones a las autoridades regionales del MINVU, en la distribución de ellos, sobre todo en la postulación grupal al Subsidio Rural.

Este documento se constituye en un significativo aporte al proceso de desarrollo del mundo rural, por cuanto es el resultado de una reflexión realizada intersectorialmente, y que contó además con la participación de representantes de organizaciones sociales.

Gestión del hábitat popular

Ensayos Forhum 2.

Centro De Investigaciones Ciudad.

Quito, Ecuador 1992.

Autores : Varios.

Editor : Centro de Investigaciones Ciudad
Quito, Ecuador. Primera edición 1992

Comentario : Pablo Echiburu M.¹

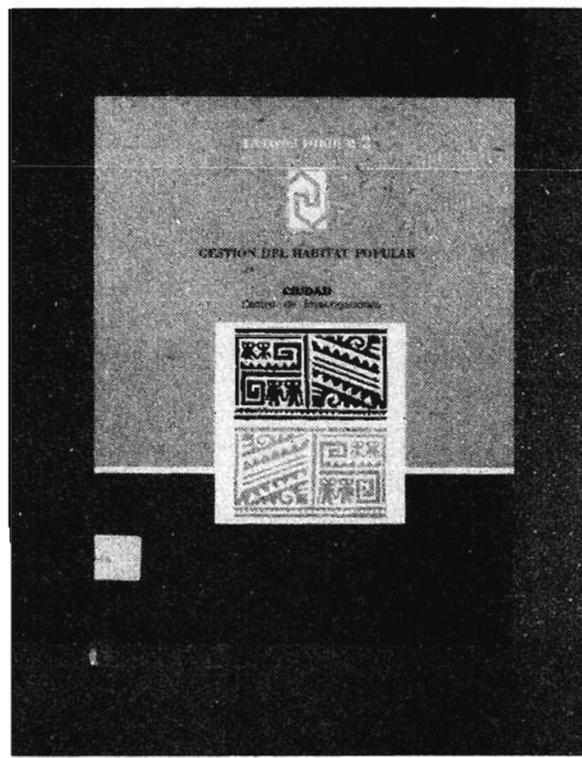
INTRODUCCION

Los investigadores del Centro de Investigaciones CIUDAD presentan en esta publicación una serie de ensayos cortos en el marco del programa FORHUM (Programa de Formación de Recursos Humanos para la Autogestión del Hábitat Urbano en el Área Andina). Los ejes temáticos que se desarrollan son la crisis urbana, la gestión de la ciudad, el rol del gobierno local, la participación popular, la economía urbana, las necesidades básicas y condiciones de vida, medio ambiente y derecho urbano. Se deja en claro que estos ensayos sólo constituyen una sistematización condensada de un conjunto de reflexiones susceptibles de profundización en torno al tema de repensar la ciudad.

1. LA CRISIS URBANA, COMPONENTES Y MANIFESTACIONES PRINCIPALES.

Diego Carrión

Plantea que la ciudad, mas allá de una abstracción teórica es un conjunto de hechos y procesos históricos concretos, donde la dominación ejercida por grupos minoritarios la han ido moldeando a su favor y en desmedro de las mayorías que subsisten en injustas condiciones de vida.



¹ Académico del Instituto de la Vivienda.

Esta realidad genera un mundo de prácticas contradictorias que nos exigen tomar una posición activa en torno a imaginar con creatividad y audacia nuevas formas de hacer la ciudad del presente y del futuro, conciliando los valores del pasado con la superación de las desmedradas condiciones urbanas que afectan a las mayorías populares.

Elo implica definirse respecto a los propósitos que se persigue con el desarrollo de la ciudad y a quién se busca beneficiar, para que los grupos sociales afectados asuman las proposiciones como propias y puedan luchar por ellas. Debe propiciarse, entonces, una voluntad de cambio a distintos niveles y una posición activa en los antagonismos que se generan entre los distintos grupos sociales como consecuencia de la organización del territorio y la vida en la ciudad.

Se reconoce dos escalas respecto a la problemática de repensar la ciudad, una que corresponde a la urbe en su conjunto, y otra que corresponde al nivel de barrio o comunidad local. La compatibilización de ambas se constituye como una cuestión crucial a resolver.

En lo que respecta a «Quién» debe asumir en último término la solución de problemas urbanos históricamente creados, surgen, cada vez con mayor importancia, las ONGs que en conjunto con los propios afectados se constituyen como un importante agente de cooperación con el Estado.

Si se asume como válido el hecho de que los más afectados con la crisis urbana son los sectores populares, entonces para avanzar hacia su solución en forma viable se hace necesario considerar algunos aspectos como:

- Conocer y comprender la lógica de origen de los problemas para atacar sus raíces,
- Involucrar a los grupos afectados en la definición de prioridades para la atención de sus problemas,
- Imaginar colectivamente formas innovativas de

solución de los problemas urbanos, incluyendo diseño,

- propender a la convergencia de fuerzas de los sectores involucrados para alcanzar un mayor poder de negociación.
- propiciar una real democratización de la administración pública relacionada con el problema urbano, en orden a maximizar la participación de la población en la toma de decisiones y la asignación de recursos.

2. LAS CIUDADES INTERMEDIAS: UN MUNDO DE POTENCIALIDADES EN UN MUNDO DE HOSTILIDADES

Diego Carrón y Ana Lucía Alvear.

Se plantea un diagnóstico bastante pesimista de la realidad actual de la ciudad intermedia en el Ecuador, pero se reconoce también la existencia de potencialidades no desarrolladas que podrían contribuir sustancialmente a su desarrollo y al de toda la Nación.

Dentro del diagnóstico, se distinguen factores internos y externos. Entre los primeros, es evidente que la crisis económica ha golpeado con mayor fuerza a estos centros, ya que los escasos recursos tienden a concentrarse en las grandes metrópolis, descapitalizando a las ciudades intermedias y al medio rural en general y tendiendo a la disminución de la inversión en obras de infraestructura y desarrollo social en este ámbito. A esto se suma la mala utilización de los escasos recursos que perciben desde el Estado, ya que se privilegian actividades que generen divisas en el corto plazo y un mal uso y derroche de recursos propios, humanos, naturales y tecnológicos. Todos estos factores tienden a disminuir el poder adquisitivo de la población haciéndoles cada vez más difícil acceder a los servicios básicos y a los bienes de consumo. Otro factor de carácter interno es el proceso de «modernización del Estado

que tiende a una reducción de su ingerencia en el área de asistencia social y a la privatización de servicios básicos que en contraposición con una población cada vez mas empobrecida se harán inalcanzables vía pago de precios «reales».

Como factor externo se distingue la precipitación de los cambios tecnológicos en los procesos de producción, lo que sumado a los cambios en los patrones de consumo de los principales centros del mercado mundial, va produciendo un progresivo cambio en el funcionamiento de las economías agrarias teniendo como consecuencia la pérdida de competitividad de las tecnologías tradicionales y un consiguiente aumento de la masa cesante que tiende a emigrar engrosando los cordones marginales de las grandes urbes.

De continuar la tendencia actual, se profundizarán los desequilibrios regionales respecto a los centros metropolitanos, aumentará la brecha campo-ciudad y se agudizarán todos los problemas derivados de la migración del medio rural hacia el urbano, restringiendo aún más las perspectivas de mejoramiento de la calidad de vida en las ciudades intermedias y pequeñas, y en sus regiones adyacentes.

Sin embargo, las ciudades intermedias poseen una serie de potencialidades susceptibles de revertir la tendencia decadente, si es que son bien administradas. Entre ellas, cabe destacar su calidad de nodos de los sistemas nacionales de mercadeo y transporte, lo que las convierte en puntos de enlace entre la realidad rural y la urbana, y en centros de prestación de servicios de las regiones adyacentes. Por otro lado, son asentamientos humanos de una escala tal que permiten un excelente desarrollo de las relaciones sociales y humanas, lo que ciertamente favorece el desarrollo del sentido de comunidad en variados aspectos, como profundizar una democracia real en los gobiernos locales, propiciar un sentido de identidad en torno a un bagaje histórico común, estimular la participación comprometida en asuntos locales,

etc.

3. LOS QUE VIVEN EN LA CIUDAD. FORMAS Y ESPACIOS DE PARTICIPACION.

Mario Unda

El autor parte tratando de establecer precisiones semánticas respecto a lo que entendemos por «pueblo» y «popular» en orden a comprender mejor a las organizaciones populares y sus formas y espacios de participación. En términos económicos, se entiende por «pueblo» a aquel sector de la sociedad que no es capaz de desencadenar un proceso de acumulación de capital, sino que su ingreso se enfoca únicamente a la subsistencia. En términos políticos, diremos que son aquellos excluidos de la toma de decisiones fundamentales para la marcha de la sociedad. Desde el punto de vista histórico y citando a Gramsci y a Dussel, podemos denominar «pueblo» al «bloque social de los oprimidos», aquellos que sufren la dominación de las clases dirigentes. No obstante, hay que considerar una serie de factores subjetivos que dan al vocablo «pueblo» una connotación específica de cada sociedad, según el momento en que se encuentren en su proceso de evolución histórico-social; proceso que no es un círculo cerrado, sino que está sujeto a las iniciativas de las clases dominantes.

En consecuencia, entenderemos por «organizaciones populares» todas aquellas formas de organicidad del pueblo para enfrentar las múltiples situaciones de opresión, explotación y exclusión a que se ven sometidos por las clases dominantes. Estas formas de organicidad pueden darse en organizaciones formales, paralelamente a ellas o fuera de ellas, muchas veces en forma casi imperceptible para un observador externo, asociadas a redes de solidaridad, parentesco o amistad.

Entendiendo «participación» como tomar parte, intervenir activamente, reconoceremos tres niveles de participación del pueblo en la vida social. El primero,

relacionado con la subsistencia cotidiana del individuo implicando a la familia, el trabajo y el mercado; el segundo, referido a organizaciones corporativas y orientado a las mismas necesidades que el anterior pero enfrentadas colectivamente y un tercero que implica a toda la sociedad .

Ahora bien, las formas de participación pueden expresarse en dos formas: la acción reivindicativa y la gestión popular. Dentro de la última se reconoce distintos grados que van desde la cogestión con participación minoritaria hasta la real autogestión. La acción predominante de los grupos populares es del tipo reivindicativa, dándose la gestión popular en forma subordinada a aquella, o bien en casos especiales como en una ausencia de acción estatal o en una política de movilización social enfrentando al Estado.

Cabe aclarar que participación no es sinónimo de autonomía, ya que por lo general las acciones populares suelen darse en el marco de las iniciativas de las clases dominantes o de algún agente intermedio. En cuanto a los espacios en que se da esta participación, también existe una diversidad que va desde instituciones estatales y/o municipales, hasta los espacios propios generados por los grupos populares, pasando por agentes intermedios como empresas y ONGs.

Aún cuando el Estado y algunas ONGs han asumido como discurso la participación y la autogestión, en realidad ésta se da generalmente subordinada a la planificación, decisión y control de uno de estos organismos, que suele entender, la participación popular como una herramienta que ayuda a abaratar costos o una plataforma para promover un proyecto externo que también implica un proyecto político. Ante esto, las organizaciones populares pueden reaccionar con una total sumisión a las políticas externas, intentando influirlas con diversos grados de éxito o fracaso, o rechazándolas de plano, pero en cualquier caso la actitud de la organización se ve

influida por la comunidad a la que pertenece, que suele ser mucho más permeable a las políticas externas.

4. GOBIERNOS LOCALES. PLANIFICACION, GESTION, POLITICAS PUBLICAS.

Miguel Cervajal

El autor plantea la singular dificultad que ha significado para Ecuador promover el desarrollo regional en forma armónica debido a una serie de factores históricos y culturales, como la coexistencia de sistemas de relaciones sociales propios del capitalismo con sistemas derivados de las etnias indígenas. Si bien puede hablarse de una universalización de las relaciones capitalistas en el país, aún persiste un irracional sistema de tenencia de la tierra, (pese a dos reformas agrarias 1964 y 74) y una carencia de políticas adecuadas a los pequeños propietarios, sumado a la escasa incorporación de la diversidad étnica y social en la política y en la estructura nacional.

Se observa un marcado contraste entre el estancamiento regional y el gran fortalecimiento del Estado central derivado del gran salto de los recursos fiscales al incorporarse Ecuador a la explotación petrolera. Sin embargo, este fortalecimiento estatal ha propiciado indirectamente un desarrollo a nivel local en la medida que ha permitido la consolidación del régimen democrático y considerando que el aparato estatal se desarrolla en dos niveles: el central (ejecutivo nacional) y el regional (Concejos provinciales y Concejos Municipales), aún a pesar de que la repartición de los recursos siempre favorece desproporcionadamente al gobierno central y a las dos ciudades más populosas del país.

Por otra parte, la actual Constitución Política favorece la autonomía funcional, económica y administrativa de los municipios y garantiza la elección popular directa de autoridades locales. En este contexto, las administraciones locales han podido, aunque con muchas limitaciones, aprovechar los intersticios del

sistema para profundizar la democratización regional.

5. LA GESTIÓN DE LA CIUDAD.

Silvana Ruiz

Reconociendo la participación de una gran diversidad de agentes, los mecanismos de ingerencia sobre la ciudad pueden ser de naturaleza económica, política o ideológica, de carácter permanente o coyuntural, de constitución formal o informal. Dentro de éstos, especial importancia tiene el Concejo Municipal, cuya existencia data de principios de la República, especialmente en las ciudades intermedias, donde el espíritu de ciudadanía se encuentra más desarrollado.

Las posibilidades de la gestión municipal se relacionan con la naturaleza legal y el poder real (legitimidad social, recursos económicos y humanos) del gobierno local, gestión que se da a través de una combinación de mecanismos reguladores, impositivos y coercitivos.

Si bien la planificación del desarrollo físico del territorio es una de las tres prioridades estipuladas por ley a los Municipios, éstos intervienen sólo de manera indirecta en aspectos de infraestructura y se limitan a normar el uso de los espacios para las actividades económicas. Por otra parte, su actividad está vinculada a aspectos de política contingente y su desempeño muchas veces depende de la habilidad política de sus dirigentes.

La gestión de los servicios públicos es una función inherente a los gobiernos locales, la que, salvo excepciones, se ha mostrado ineficiente, argumento que ha sido profusamente usado por tendencias neoliberales para propiciar la privatización de estos servicios (Agua potable, alcantarillado, recolección de basura y control de higiene). A esto se suma la progresiva retirada del Estado en materia social, asociada a la política de «precios reales» a los servicios para reembolsar las inversiones.

Un aspecto determinante para la gestión Municipal son los recursos económicos con que cuenta el gobierno local, los cuales pueden ser de tres tipos: corrientes (tributos y permisos), ingresos de capital (préstamos) y transferencias del gobierno central. No obstante los ingresos municipales mejoraron con la participación en los recursos petroleros (FONAPAR), los municipios de ciudades intermedias y pequeñas mantienen una gran dependencia económica del gobierno central, frente a lo cual han surgido planteamientos de aumentar las recaudaciones locales vía alza de impuestos, lo que a la postre afectaría más al mayoritario sector popular, por mucho que se diga que los que tienen más darán más, en un contexto donde el Estado Ecuatoriano no ha tenido un papel redistributivo de la riqueza nacional. Mención aparte merece el impacto en la gestión local de instituciones de la sociedad civil ajenas al gobierno central, como el caso de la Junta de Beneficencia en Guayaquil, cuyas acciones incluso han pesado más que las del gobierno local y el central en la gestión de la ciudad. Instituciones de este tipo, si bien responden a sus intereses concretos, inevitablemente influyen con su acción al conjunto de la ciudad.

Cabe señalar, por último, que las experiencias autogestionarias en la ciudad ecuatoriana han sido fragmentarias, tanto desde el punto de vista territorial (un barrio o agrupación de barrios) cuanto en su contenido, abordando sólo aspectos parciales de infraestructura y no la globalidad del problema urbano.

6. LOS AGENTES ECONÓMICOS EN LA ECONOMÍA URBANA.

Zonia Patán

Plantea la existencia de tres subsistemas económicos que coexisten dentro de la ciudad y cuyas interrelaciones e interdependencias no han sido abordadas por las tradicionales interpretaciones econó-

micas. Estos son la economía pública (empresarial estatal), la economía empresarial capitalista (privada) y la economía popular.

La economía pública pasó a convertirse en protagonista principal del proceso de modernización del país luego del boom petrolero. Se produjo también un desplazamiento de los grupos tradicionalmente detentores del poder que se distribuyó en nuevos grupos empresariales ligados a la actividad industrial, cuyo eje principal fueron en un comienzo las ciudades de Quito y Guayaquil, incorporándose luego Cuenca, Ambato y Manta como consecuencia de la Ley de Fomento Industrial orientada a la descentralización.

Resulta evidente la alta dependencia del presupuesto estatal respecto de la actividad petrolera, por lo tanto la variabilidad de los precios internacionales del crudo afecta directamente a las arcas fiscales. Es así como la disminución de los ingresos petroleros ha provocado un creciente déficit fiscal, el que se ha cubierto principalmente vía aumento del endeudamiento externo (de US\$ 4652 millones en 1980 a US\$ 11000 millones en 1988), lo que incide directamente en el FONAPAR (Fondo Nacional de Participaciones) que constituye parte importante de los ingresos con que los municipios realizan obras de beneficio para sus comunas. Así mismo, cualquier variación en la deuda externa, el presupuesto estatal, o el precio del petróleo, impacta, aunque de manera diferenciada, a los subsistemas económicos de la ciudad.

La economía empresarial capitalista ha sido la protagonista de las actividades denominadas «modernas» como la industria, la agricultura de exportación, el gran comercio y algunos servicios. La mayor parte de la producción está concentrada en manos de algunos grupos económicos que han logrado grandes niveles de acumulación y que se caracteri-

zan por contar con trabajo asalariado. Desde el punto de vista de la fuerza de trabajo, la actividad empresarial capitalista ha provocado los siguientes fenómenos: a) ocupa trabajadores a un costo mínimo, b) los que quedan fuera de todas maneras se funcionalizan al sector empresarial a través del mercado informal, c) El crecimiento de los trabajadores estatales absorbió parte de la fuerza laboral de los sectores populares que el sector empresarial ha sido incapaz de ocupar.

Si bien aún no existe una definición clara de economía popular, el tema reviste especial interés dada la línea de acción del programa FORHUM. En todo caso, de la información disponible se desprende que las economías populares no funcionan en forma aislada de los otros subsistemas, por lo que se hace necesario estudiar sus relaciones para establecer áreas prioritarias de mejoramiento de la gestión popular. Por otra parte, es necesario determinar en qué medida las economías populares satisfacen las necesidades básicas del individuo y de las familias y pueden pasar a ser experiencias replicables por el resto de la comunidad. Además es necesario averiguar cómo responden estas economías a las políticas económicas del Estado, que suelen ser altamente concentradoras y excluyentes pero que inevitablemente influyen en todos los subsistemas mencionados, así como evaluar los programas que existen, por parte del Estado u ONGs, orientados al apoyo de microempresas o actividades económicas informales.

Cabe señalar que la autogeneración de empleo es la base económica de algunas ciudades intermedias, convirtiéndose en un mecanismo de desahogo del desempleo y acentuando el carácter heterogéneo de la estructura económica, pero también evidenciando la existencia de un mercado segmentado en función de la desigual distribución de los ingresos.

7. NECESIDADES BASICAS Y CONDICIONES DE VIDA.

Henriette Hurtado y Jacqueline Villagómez

El artículo comienza por establecer una precisión frente a lo que entendemos por «necesidad» como concepto, reconociéndole un carácter histórico concreto que implica una dependencia y reciprocidad con la estructura económica en que se desarrolla determinada necesidad, la que además refleja una relación dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo en el comportamiento del ser humano. Se reconoce también la existencia de necesidades sociales, que tienen un carácter comunitario tanto en su producción como en su satisfacción.

Se procura precisar el concepto de necesidades básicas entendiéndolas como un conjunto de necesidades fundamentales que permiten el progreso del individuo, y no como suele entenderse en relación a ciertas exigencias mínimas de consumo privado o acceso a servicios que sólo permiten la mera reproducción del individuo y su familia como fuerza de trabajo.

La satisfacción adecuada de las necesidades básicas se relaciona directamente con el concepto de condiciones de vida, el cual tiene varias acepciones que deben ser entendidas como parte de una totalidad: a) es la base material en la cual se desarrolla la vida, b) es el medio natural en el cual el ser humano influye y es influenciado y c) todas las relaciones sociales que se desprenden de las actividades comunitarias de los individuos.

En la sociedad capitalista, la distribución de las necesidades está directamente relacionada con el nivel de ingresos y éste con el lugar que ocupen los individuos en la división social del trabajo. En este caso se producen necesidades impuestas que distorsionan los límites de las expectativas de los individuos respecto a sus reales posibilidades de satisfacción.

Se sugiere, como base de una propuesta

metodológica, establecer en que medida necesidades y satisfactores se encuentran relacionados entre sí, para que toda respuesta a necesidades sociales reivindicativas dirigidas a un bien básico, incorpore además otras necesidades sociales radicales o «superiores» sin las cuales no es posible un desarrollo social armónico como por ejemplo la profundización de la democracia, la justicia, el control de la violencia, la defensa del medio ambiente, etc. En otras palabras, se propone un tratamiento de las necesidades como sistema más que como una demanda aislada. Muy por el contrario, la tendencia actual de las políticas estatales pretende que la satisfacción de necesidades básicas de la población quede sujeta a las leyes del mercado, de lo cual un ejemplo palpable es la intención de fijar «precios reales» (inaccesibles a vastos sectores populares) a servicios básicos tradicionalmente considerados como un derecho de la población.

8. EL MEDIO AMBIENTE URBANO.

Rodrigo Barreto

El proceso de consolidación de las ciudades en Ecuador es pródigo en fenómenos y conflictos que propician el deterioro del hábitat. La escasa o nula planificación urbana, las modificaciones irracionales del entorno físico, la deficiente eliminación de desechos líquidos, gaseosos y sólidos, la progresiva congestión de las vías de transporte y la descomposición de valores socio culturales, conforman un cuadro nocivo para el habitante, al punto que muchas nuevas patologías atribuibles a estos fenómenos, se ubican entre las diez primeras causas de egreso hospitalario y muerte.

Existe una relación entre la satisfacción de necesidades sociales básicas con las condiciones del medio ambiente, como es el caso de la provisión de agua potable, donde el consumo a crecido en un 2000 %. Si bien las capas freáticas ofrecen la posibilidad de agua de buena calidad a bajo costo, en las zonas

urbanas estas se hacen insuficientes debido a la impermeabilización del suelo por la pavimentación, que produce una evacuación prácticamente del 100% por cauces naturales superficiales.

En algunas ciudades se da el absurdo de que la poca agua potable producida es consumida principalmente por industrias que luego desechan aguas contaminadas, en circunstancias que vastos sectores de la población carecen de suministro por red pública.

Respecto a la eliminación de desechos líquidos, las ciudades Ecuatorianas, paralelamente a su crecimiento, han replicado el antiguo modelo de eliminación directa hacia los ríos cercanos, en circunstancias que el aumento del volumen de las aguas servidas ha sobrepasado el umbral de contaminación aceptable en relación a la capacidad de los ríos. Esto reviste especial gravedad, considerando por una parte la gran cantidad de seres vivos que tienen su hábitat río abajo, para los cuales éste es imprescindible en su ciclo ecológico, y, por otra parte, el uso de aguas negras para regadío, con lo que los contaminantes retornan a la ciudad en los productos agrícolas.

En las actuales circunstancias, el aumento del volumen de las aguas servidas urbanas es de tal magnitud, que el costo de tratarlas llega a ser prohibitivo. El panorama no es más alentador en lo que respecta a los residuos sólidos, ya que los vertederos carecen de una adecuada planificación técnica que considere aspectos de accesibilidad, topografía, condiciones hidrológicas y de suelos y un sistema racional de operación que incluya personal calificado. Aún más, en muchos casos, debido a la expansión del límite urbano, los vertederos pasan a quedar dentro de la ciudad convirtiéndose en focos de contaminación e insalubridad.

Al no existir una separación entre las etapas de recolección y transporte, se produce una deficiente utilización de los recursos disponibles, los que se ven sobrepasados, quedando vastos sectores margina-

les de las grandes ciudades sin servicio de recolección de basura, acumulándose esta en los espacios disponibles como sitios eriazos, quebradas y cauces naturales. Lo anterior implica un grave riesgo sanitario, a la vez que incide directamente en las inundaciones producidas por la obstrucción de los sistemas de drenaje urbano.

Finalmente, la contaminación del aire, uno de los elementos vitales más importantes del medio ambiente, ha ido en progresivo aumento, llegando en las grandes ciudades a situaciones de riesgo para la salud de los grupos más vulnerables.

La contaminación acústica también se ha tomado en un problema serio en Quito, debido a la congestión vehicular, la proliferación industrial y la presencia del aeropuerto dentro del radio urbano, produciendo efectos perturbadores en el trabajo, la comunicación, el descanso y el sueño.

9. DERECHO URBANO.

Mario Unda

Aunque en un sentido amplio el término abarca toda la problemática urbana, es necesario destacar la connotación trascendente a lo legal que tiene el derecho de todos y cada uno de los individuos a vivir en la ciudad.

Si bien debe convivir cotidianamente con ella, el habitante sabe relativamente poco de los complejos sistemas de leyes y normas que rigen el funcionamiento de la ciudad.

No obstante, este conocimiento es altamente deseable para un eficaz desempeño de las organizaciones ciudadanas y populares, ya que frecuentemente se desaprovechan instancias para avanzar en pos de sus reivindicaciones.

En cuanto a la situación de la legislación urbana del Ecuador, no obstante existe una copiosa legislación acerca del tema urbano, ésta es parcializada y descoordinada y muchas veces contradictoria. Tal es el caso del tema de la propiedad y el uso del suelo,

respecto del cual el Código Civil establece el «arbitrio del propietario respecto al destino y forma de aprovechamiento de sus bienes», en tanto las normativas Municipales propician un aprovechamiento racional del suelo orientado al bien común, pero como éstas tienen una jerarquía inferior a la ley civil, finalmente prevalece lo estipulado en el Código Civil.

Algo similar ocurre con las leyes sobre medio ambiente que presenta una dualidad de competencia entre Municipios e instituciones del Gobierno Central depositarias de la Ley de Prevención y Control de la Contaminación. Así pues encontramos disposiciones relativas al problema urbano en la Constitución, el Código Civil, la Ley de régimen Municipal, en ordenanzas, reglamentos, resoluciones administrativas, Ley de Inquilinato, Ley de Propiedad Horizontal, Ley de Banco y Junta de la vivienda, Ley de Mutualistas, Ley de Cooperativas, etc., todo lo cual

dificulta la aplicación eficiente y expedita de las disposiciones.

Una dificultad adicional reside al interior mismo de las normativas, que por una minuciosidad mal entendida entran su propia aplicación en lo fundamental, a lo que se debe agregar las derogaciones genéricas que las nuevas normas aplican a las anteriores, lo que hace muy difícil determinar con precisión el marco normativo realmente vigente.

Probablemente estos problemas se deriven de un distanciamiento entre los sistemas jurídicos y la realidad donde se aplican, a lo que se suma las deficiencias y vicios propios del accionar judicial.

Todo lo anterior lleva a concluir que es necesario desarrollar una racionalidad jurídica articulada con los procesos sociales y reconciliada con la realidad, identificando el derecho urbano como parte del conjunto de reivindicaciones sociales.

Ultimos documentos recibidos.

Claudia Catalán Hernández ¹

Actoly, Claudio

Settlement planing and assisted self-help housing : an approach to neighbourhood upgrading in a sub-saharan african city. — Technische Universiteit Delf, 1992. — 125 p.: il.; map.; tab.

ISBN 90-5269-105-3

Idioma: En Ubicación: D-681
Soporte: Original Restricción: General

Alvear, Ana Lucía; García, Jorge; Gallegos, Estuardo

Planificación para la autogestión. — Quito : CIUDAD, 1994. — 26 p. — < Documentos ; 22>

Idioma: Es Ubicación: D-688
Soporte: Original Restricción: General

Arrigone, Jorge

Community-based organisations and housing. — Development Bank of Southern Africa, 1994. — 16 p.

ISBN 1-874878-22-6

Idioma: En Ubicación: D-670
Soporte: Original Restricción: General

Arrigone, Jorge

Guidelines for housing programmes. — Development Bank of Southern Africa, 1994. — 27 p.: tablas

Idioma: En Ubicación: D-667
Soporte: Original Restricción: General

Arrigone, Jorge

Self-help housing and socio-economic development. — Development Bank of Southern Africa, 1994. — 11 p.

Idioma: En Ubicación: D-668
Soporte: Original Restricción: General

Baker H., Geoffrey

Análisis de la forma : urbanismo y arquitectura. — Ediciones G. Gill S.A., 1991. — 284 p. : diag. ; plan. ISBN 968-887-159-1

Idioma: Es Ubicación: 729.11
B167a 1991
Soporte: Fotocopias Restricción: General

Bardi A., Carla ; Jubel M., Paula

Lenguaje arquitectónico y vivienda social: sistematización de estudios y aproximación a un nuevo enfoque. — Santiago, 1995. — 80 p.: tablas

Título a optar: Seminario 5º año

Profesor Guía: Araos, Silvia ; Sepúlveda O., Rubén
Presentado a: Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda.

Resumen: Este trabajo realiza un análisis de los estudios cualitativos realizados en torno al lenguaje arquitectónico en la vivienda social y aproximación a una nueva propuesta de análisis.

¹ Bibliotecaria del Instituto de la Vivienda.

Idioma: Es Ubicación: S-36
Soporte: Original Restricción: General

Bolívar, Teolinda; Lungo, Mario ; Pellí, Víctor; Romero, Gustavo

Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina. — CYTED, 1994. — 136 p.: tablas

Idioma: Es Ubicación: 3 0 1 . 5 4
R382r 1994
Soporte: Original Restricción: General

Cantuarías, Carlos. et al.

Antecedentes para el reglamento del sistema de evaluación de impacto ambiental. — Santiago: CEP, Junio 1994. — 96 p. — < Documento de Trabajo ; 218 >

Resumen: Este documento contiene cuatro trabajos, el primero tiene por objetivo aportar al diseño de un sistema que permita al Estado conocer y cuantificar desde un punto de vista económico los impactos ambientales de los proyectos de inversión. El segundo trata sobre el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental utilizado en EE.UU. y en la Comunidad Económica Europea. El tercer trabajo es un intento de conceptualizar e identificar los pronunciamientos que tendrán carácter ambiental a partir de las fuentes normativas vigentes y el último propone parámetros y define los elementos críticos del procedimiento de calificación de impacto ambiental y propone soluciones conceptuales para las múltiples decisiones que involucra la aplicación del sistema de evaluación de impacto ambiental.

Idioma: Es Ubicación: D-694
Soporte: Fotocopias Restricción: General

Centro de Investigaciones. CIUDAD

Gestión del hábitat popular. — Quito: CIUDAD, 1992. — 50 p. — < Serie Ensayos Forum; 2>

Resumen: Los temas que se desarrollan en este

documento son la crisis urbana, la gestión de la ciudad, el rol del gobierno local, la participación popular, la economía urbana, las necesidades básicas y condiciones de vida, medio ambiente y derecho urbano.

Idioma: Es Ubicación: D-691
Soporte: Original Restricción: General

Centro de Investigaciones. CIUDAD

Municipios y ONGs: retos de la descentralización y el desarrollo local en el Ecuador actual. — Quito: CIUDAD; FICONG, 1993. — 42 p.: tab

ISBN 987-99214-2-9

Resumen: El documento que se presenta aquí es el resultado de la discusión y la reflexión colectiva realizadas por delegados de municipios e instituciones no gubernamentales en el Taller Nacional «ONG's y Municipios : la gestión local y las políticas sociales en el Ecuador», que se realizó en Cumbaya del 18 de Abril al 21 de Mayo.

Idioma: Es Ubicación: D-689
Soporte: Original Restricción: General

Centro de Investigaciones. CIUDAD

Problemas urbanos del tercer mundo. — CIUDAD, s.f. — 75 p. : mapas. — < Cuadernos Ciudad y Sociedad ; 9 >

Resumen: Este documento contiene un primer artículo que aborda inicialmente la relación entre violencia y miedo y su relación con el control político para continuar con el análisis de manifestaciones de violencia urbana. El segundo trabajo estudia otra dimensión de la violencia urbana, aquella ligada a la negación del espacio urbano colectivo y su relación con el control político de la ciudad. Y el último, pensando sobre la realidad ecuatoriana, se ubica en un nivel más general, el de la relación entre la violencia y sus formas con las características del poder estatal en los años recientes.

Idioma: Es Ubicación: D-690

Soporte: Original Restricción: General

Chile. Comisión Nacional de Ciudades Puerto
Comisión nacional de ciudades puerto: Informe final.
— Santiago : MINVU. Subsecretaría de Vivienda y
Urbanismo, 1994. — 198 p.: mapas
Idioma: Es Ubicación: D-672
Soporte: Original Restricción: General

Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación
Compendio estadísticas regionales. — Santiago:
MIDEPLAN, Enero 1995. — 141 p.: tab. — < Docu-
mentos Regionales ; 27 >
Resumen: El presente documento contiene informa-
ción relativa a estadísticas sociales (población,
salud, educación y vivienda) ; Estadísticas económi-
cas (financiera, inversión pública efectiva, fuerza de
trabajo, producto interno bruto) y estadísticas por
sectores económicos (agricultura, ganadería, silvi-
cultura, pesca, industrias, minería, energía y turis-
mo).
Idioma: Es Ubicación: D-686
Soporte: Original Restricción: General

Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación
La inversión sectorial de asignación regional y el
programa nacional de superación de la pobreza. —
Santiago : MIDEPLAN, 1994. — 17 p. — < Documen-
tos Regionales >
Resumen : Este documento trata temas como la
descentralización y su vinculación con la superación
de la pobreza y constituye un importante aporte de
reflexión en torno al instrumento financiero diseñado
para que los gobiernos regionales puedan asumir
con propiedad sus responsabilidades que en materia
de desarrollo y de superación de la pobreza, la
constitución y la ley les asignen.
Idioma: Es Ubicación: D-674
Soporte: Original Restricción: General

**Chile. Ministerio de Planificación y Coopera-
ción**
Métodos y técnicas de planificación regional. —
Santiago : MIDEPLAN, 1994. — 155 p.
ISBN 7463-02-6
Resumen: La presente publicación contiene una
síntesis de los objetivos, categorías y características
de las metodologías de planificación regional, de los
métodos y técnicas de investigación prospectiva y de
las principales técnicas de análisis que se requieren
para operar las metodologías de planificación regio-
nal.
Idioma: Es Ubicación:
711.40983 CH535m 1994
Soporte: Original Restricción: General

**Chile. Ministerio de Planificación y Coopera-
ción.**
Recursos naturales pobreza y desarrollo. — Santia-
go : MIDEPLAN, 1994. — 113 p.: tablas
Resumen: El presente estudio ofrece una visión
acerca de cómo influyen los problemas de la pobreza
en el deterioro de los recursos naturales a nivel
nacional y regional y de como la adecuada asigna-
ción de estos recursos permitirá avanzar en el cami-
no de la superación de la pobreza en importantes
sectores de nuestro país, que se relacionan con los
recursos naturales en su actividad económica.
Idioma: Es Ubicación: 330.983
CH535r 1994
Soporte: Original Restricción: General

Chile. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Primer Seminario: Programas habitacionales de la
vivienda rural. Quinamávica-Linares 29-30 de Julio
1994. — Linares : MINVU ; GTZ, 1994. — 89 p.
Resumen: Con el objeto de diagnosticar, analizar y
recoger iniciativas con la perspectiva de modificar y/
o mejorar los mecanismos normativos en los progra-

mas dirigidos hacia el mundo rural, el MINVU convocó a este seminario.

Idioma: Es Ubicación: 3 0 1 . 5 4
M668p 1994
Soporte: Original Restricción: General

Coraggio, José Luis

Notas sobre metodología de la investigación. — Quito: CIUDAD, 1987. — 20 p. — < Textos ; 1 >

Idioma: Es Ubicación: D-687
Soporte: Original Restricción: General

Coupé, Françoise

Las urbanizaciones piratas en Medellín : el caso de la familia Cock. — Medellín: CEHAP. Universidad Nacional de Colombia, 1993. — 145 p. — < Investigaciones ; 19 >

Resumen: Este documento se inscribe en un proceso de trabajo que, desde tiempo atrás, pretende estudiar las formas de producción del hábitat popular y su soporte : las formas de acceso a la tierra urbana. Se centra en las urbanizaciones piratas, con base en una mirada sobre las prácticas pasadas, con las perspectivas de evaluar los procesos y sus resultados y de analizar las alternativas que se plantean en el contexto actual.

Idioma: Es Ubicación: D-677
Soporte: Original Restricción: General

Declève, Bernard

Habiter le changement: L'urbanisme comune école de démocratie. — Université Catholique de Lovaina. Unité d' Architecture, 1994. — 332 p.

Idioma: Fr Ubicación: D-682
Soporte: Original Restricción: General

Del Fávero, Gabriel ; Katz, Ricardo. ed.

Medio ambiente en desarrollo: bases sociales, económicas, biológicas y jurídicas para abordar los problemas de contaminación ambiental en Chile. —

Santiago: CEP, 1993. — 507 p.

ISBN 956-7015-10-4

Idioma: Es Ubicación: D-686
Soporte: Original Restricción: General

Escudero, Juan

Algunos lineamientos para el reglamento del sistema de evaluación de impacto ambiental. — Santiago: CEP, Diciembre 1994. — 38 p. — < Documento de Trabajo ; 226 >

Resumen: Este trabajo presenta proposiciones en torno a temas relacionados con el reglamento del sistema de Evaluación de impacto ambiental (SEIA). Los trabajos aquí desarrollados abordan tres de las áreas en torno a las cuales hay más discusiones, estas son : La decisión de realizar estudios o declaraciones de impacto ambiental ; los procedimientos que deberían seguir los proponentes de proyectos y los organismos del Estado ; una proposición de formato para la presentación de declaraciones de impacto ambiental.

Idioma: Es Ubicación: D-695
Soporte: Original Restricción: General

Haramoto N., Edwin. et al.

Evaluación del programa de viviendas progresivas en áreas rurales. — Santiago: Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda ; MINVU, 1994. — 175 p.: il.; map.; tab.

Resumen: Este libro contiene los resultados del estudio realizado en las regiones VI, VII y IX del país, evaluando el impacto generado a partir de la implementación del PVP en asentamientos rurales, principalmente su aplicación en las zonas campesinas, lo que, en todo caso no agota la diversidad de la ruralidad. Este estudio forma parte de un conjunto de evaluaciones que realiza el MINVU y que persiguen obtener una visión de conjunto respecto a la marcha global del PVP a nivel nacional.

Idioma: Es Ubicación: 301.54 H254e 1994

Soporte: Original **Restricción:** General

Huencho M., Eliseo ; Urrutia B., Alfredo

La vivienda mapuche: búsqueda de conceptos fundamentales para el diseño en relación a su cultura y cosmovisión. — Santiago, 1994. — 279 p.

Título a optar: Seminario 5º año

Profesor Guía: Sepúlveda M., Orlando

presentado a: Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda.

Idioma: Es **Ubicación:** S-35
Soporte: Original **restricción:** General

Instituto de Planificación Física

Comunidad: municipio-habitat-gestión-planeamiento.
— La Habana: Instituto de Planificación Física, 1994.
— 112 p.

Idioma: Es **Ubicación:** D-686
Soporte: Original **Restricción:** General

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Proyecto de estudio comparativo de políticas de vivienda. — México D.F.: INFONAVIT, Noviembre 1994. — 118 p.: tab.; graf.

Resumen: El presente estudio tiene por objeto realizar un análisis de las políticas de vivienda que han desarrollado diversos países en los años recientes, la selección de los insumos se efectuó con base en la relevancia de su avance y experiencias en materia de vivienda y financiamiento habitacional.

Idioma: Es **Ubicación:** 301.54 I43p 1994
Soporte: Original **Restricción:** General

Irrazabal, Ignacio. ed.

Desafíos de la descentralización : propuestas para consolidar la autonomía y el financiamiento local y regional. — Santiago: CEP, 1994. — 416 p.: tab.

ISBN 956-7015-11-2

Resumen: En este trabajo se discute el tema de la descentralización considerándola como un proceso resaltando la necesidad de plantear propuestas que permitan continuar hacia la consolidación de este desafío, este libro presenta propuestas para considerar la autonomía y el financiamiento local y regional como desafíos de la descentralización.

Idioma: Es **Ubicación:** 352.1 I65d 1994
Soporte: Original **Restricción:** General

Laserna, Roberto. ed.

Economía política de la drogas : lecturas latinoamericanas. — Cochabamba: CERES; CLACSO, 1993. — 211 p.

Resumen: Este libro reúne doce importantes trabajos de análisis y reflexión sobre la problemática económica, política y social de la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilegales. Todos fueron intercambiados en el primer seminario electrónico sobre el tema organizado por el grupo de trabajo CLACSO «Drogas y Sociedad».

Idioma: Es **Ubicación:** D-685
Soporte: Original **Restricción:** General

Magendzo N., Dafna ; Vega C., Alejandra

Distribución del ingreso: 1990-1993. — Santiago: MIDEPLAN, 1994. — 33 p.: tablas. — < Documentos Económicos >

Idioma: Es **Ubicación:** D-673
Soporte: Original **Restricción:** General

Marín G., Inés. comp.

Vivienda, economía y tecnología. — Medellín: CEHAP. Universidad Nacional de Colombia, 1994. — 128 p.: diag.; graf. — < Investigaciones ; 20 >

Idioma: Es **Ubicación:** D-678
Soporte: Original **Restricción:** General

Masisa

Información técnica. — Santiago: Masisa, 1995.

Nota: Catálogo

Idioma: Es

Ubicación: D-669

Soporte: Original

Restricción: General

**Martínez, Francisco; Ormazábal, César;
Renard, Vincent**

Antecedentes para una legislación sobre el uso del suelo. — Santiago : CEP, Abril 1994. — 65 p. : tab. — < Documento de Trabajo ; 214 >

Resumen: Este documento contiene tres trabajos, el primero tiene como objetivo comentar las características principales del derecho de propiedad en lo que compete al medio urbano, su definición jurídica y los problemas que generan a raíz de las fallas de las herramientas tradicionales de la economía de mercado, a las malas regulaciones derivadas de la planificación urbana tradicional. El segundo trabajo plantea que los fenómenos de contaminación del aire están esencialmente dispersos en el espacio y afectan a la población en forma relativamente homogénea y el último analiza la conversión del uso de suelos en el país enmarcada por la ausencia de una política nacional que armonice los distintos intereses sectoriales que potencialmente pueden entrar en conflicto.

Idioma: Es

Ubicación: D-693

Soporte: Fotocopias

Restricción: General

Moreno N., Leonardo ; Sabell A., M^a Paulina

Monitoreo de proyectos, programa de vivienda progresiva primera etapa, modalidad privada : regiones metropolitana y del Bío-Bío. — Santiago: MINVU, Agosto 1994. — 60 p. — < Documento ; 5 >

Resumen: Este trabajo analiza, a través, de los resultados de un monitoreo aplicado a proyectos de primera etapa modalidad privada, diversos aspectos de la gestión y de los resultados obtenidos. A la vez, entrega orientaciones para implementar mecanis-

mos sistemáticos de monitoreo en las intervenciones ministeriales con el objeto de contar con insumos adecuados para evaluaciones globales.

Idioma: Es

Ubicación: D-660

Soporte: Original

Restricción: General

Múnera L., María

Hacia un desarrollo no convencional. — Medellín: CEHAP. Universidad Nacional de Colombia, 1994. — 127 p. — < Investigaciones ; 21 >

Resumen: En este trabajo se plantean elementos que deben tenerse presente en un desarrollo que no se limite únicamente a procurar el crecimiento económico, es decir en un desarrollo «no convencional».

Idioma: Es

Ubicación: D-679

Soporte: Original

Restricción: General

Naciones Unidas

Informe de la comisión de asentamientos humanos sobre la labor realizada en su 14^a periodo de sesiones 26 de Abril a 5 de Mayo de 1993. — Nueva York : Naciones Unidas, 1994. — 71 p.

Nota: Asamblea General. Documentos Oficiales Cuadragésimo Octavo Periodo de Sesiones.

Idioma: Es

Ubicación: D-692

Soporte: Original

Restricción: General

**Portillo, Roberto; Serarols, Juan; Zschaebitz,
Ulrike**

Estadísticas básicas de población y vivienda del área metropolitana de San Salvador, 1950/ 1971-1993: contexto del estudio de los asentamientos populares urbanos. — San Salvador : FUNDASAL, 1994. — 70 p.: map.; tab.; graf. — < Documentos de Estudio; 14 >

Resumen: Esta primera publicación, trata sobre la situación de la población y la vivienda urbanas del AMSS desde los años 50 hasta la fecha.

Idioma: Es

Ubicación: D-680

Soporte: Original

Restricción: General

Portillo, Roberto; Serarola, Juan; Zacheblitz, Ulrike

Estadísticas básicas de los asentamientos populares urbanos del área metropolitana de San Salvador, 1968-1993: la vivienda popular urbana del área metropolitana de San Salvador, 1971-1993. — San Salvador: FUNDASAL, Enero 1995. — 60 p.: map.; tab.; graf. — < Documentos de Estudio; 15 >

Resumen: El volumen I reúne todo lo disponible referente a la vivienda popular urbana, aquí caracteriza por su ubicación en tugurio, en mesón, en colonia ilegal, con datos desde 1971 hasta 1993.

Idioma: Es Ubicación: D-683
Soporte: Original Restricción: General

Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. CYTED

Programa de fortalecimiento y transferencia interinstitucional por el régimen de pasantías. — San Salvador: CYTED, 1995. — 98 p.

Idioma: Es Ubicación: D-671
Soporte: Original Restricción: General

Raposo M., Alfonso

Desarrollo comunal y planificación urbana: aspectos de la gestión local del desarrollo urbano en el área metropolitana de Santiago. — Santiago: Universidad Central. Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Centro de Estudios de la Vivienda, Enero 1995. — 78 p.: tab.; map.

ISBN 956-7134-11-1

Resumen: El conjunto de documentos que aquí se presenta, tiene el sentido de proveer una visión de las circunstancias actuales en que se desenvuelve la planificación del desarrollo comunal en el área metropolitana de Santiago. Intenta por una parte, considerar los principales rasgos del contexto institucional y normativo que circunscribe el accionar de la planificación del desarrollo local y por otra, considerar la

propia labor de formulación de acciones de planeamiento en el marco de la gestión municipal.

Idioma: Es Ubicación:
711.40983 R219d 1995
Soporte: Original Restricción: General

Roa, Mónica. ed.

Drogas y sociedad: síntesis del seminario de Cochabamba de grupo CLACSO narcotráfico y sociedad. — Cochabamba: CERES; CLACSO, 1992. — 92 p.

Resumen: Este documento sintetiza las principales ideas expuestas en la reunión, los comentarios a los diferentes ponencias presentadas y el debate final, que por consenso en las intervenciones adquiere mas características de conclusiones.

Idioma: Es Ubicación: D-684
Soporte: Original Restricción: General

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Sociología
Seguridad y soberanía nacionales en América Latina. — México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Mayo-Agosto 1994. — 309 p. — < Sociológica; 25 >

Idioma: Es Ubicación: D-675
Soporte: Original Restricción: General

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Sociología
El siglo XIX mexicano: una visión de la historia desde la sociología. — México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Septiembre-Diciembre, 1994. — 260 p. — < Sociológica; 26 >

Idioma: Es Ubicación: D-676
Soporte: Original Restricción: General

Legislación en vivienda meses de enero-febrero-marzo y abril de 1995

Claudia Catalán Hernández ¹

DECRETOS VARIOS

13.01.95 DECRETO Nº 199

CONTENIDO: Modifica decreto Nº 259, de 1976

19.01.95 DECRETO Nº 197

CONTENIDO: Modifica decreto Nº 27, de 1994

27.01.95 DECRETO Nº 1

CONTENIDO: Declara situación irregular la «Población Villa Los Diamantes de Santa Julia», de la comuna de Viña del Mar.

23.02.95 DECRETO Nº 5

CONTENIDO: Prorroga plazo que indica.

23.02.95 DECRETO Nº 14

CONTENIDO: Nombra Ministro de Vivienda y Urbanismo subrogante.

22.04.95 DECRETO Nº 34

CONTENIDO: Declara en situación irregular la Po-

blación «Palmilla Baja Sur», comuna de Villa Alemana.

26.04.95 DECRETO Nº 37

CONTENIDO: Aprueba programa de expropiaciones en la II región para los años 1995 y siguientes.

LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

22.03.95 DECRETO Nº 22

CONTENIDO: Declara normas oficiales de la República de Chile, las normas técnicas que se indican.

05.04.95 DECRETO Nº 26

CONTENIDO: Declara norma oficial de la República de Chile, la norma técnica que indica.

¹ Bibliotecaria INVI.

ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

03.01.95 DECRETO Nº 182

CONTENIDO: Modifica decreto Nº 47, de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

08.03.95 RESOLUCION Nº 56

CONTENIDO: Complementa resolución Nº 554, de 1993, que declara instituciones oficiales de control técnico de calidad de los materiales y elementos industriales para la construcción.

23.03.95 RESOLUCION EXENTA Nº 278

CONTENIDO: Aprueba informe técnico que indica.

23.03.95 RESOLUCION EXENTA Nº 279

CONTENIDO: Aprueba informe técnico que indica.

31.03.95 RESOLUCION EXENTA Nº 770

CONTENIDO: Modifica resolución exenta Nº 447, de 1993, que aprueba listado oficial de comportamiento al fuego.

21.04.95 RESOLUCION EXENTA Nº 143

CONTENIDO: Prorroga postergación de permisos de edificación en sector que indica.

27.04.95 DECRETO Nº 28

CONTENIDO: Modifica decreto Nº 47, de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESOLUCIONES VARIAS

02.01.95 RESOLUCION Nº 1.150

CONTENIDO: Dispone expropiaciones parciales de inmuebles que indica.

16.01.95 RECTIFICA PUBLICACION DE RESOLUCIONES Nº 1.150 y 1.151, de 1994

CONTENIDO: Rectificación

16.01.95 EXTRACTO DE RESOLUCION Nº 252, DE 1994

CONTENIDO: Modifica resolución Nº 188, de 1994.

28.01.95 RESOLUCION Nº 2

CONTENIDO: Dispone aplicabilidad de manual que indica para los efectos que señala y fija monto de cargo a cobrar por este concepto.

10.02.95 RESOLUCION Nº 1

CONTENIDO: Prorroga postergación permisos municipales en sectores que indica de la comuna de las Condes.

11.02.95 RESOLUCION Nº 18

CONTENIDO: Modifica resolución Nº 1, de 1995, referida a la distribución de viviendas que indica.

13.02.95 RESOLUCION Nº 7

CONTENIDO: Determina tasa de interés que regirá para los créditos a que se refiere el título VIII del decreto Nº 62, de 1984, agregado por el artículo único del decreto Nº 159, de 1994.

22.02.95 RESOLUCION EXENTA Nº 452

CONTENIDO: Reconoce calidad de localidad a sector territorial que indica, para los efectos que señala.

18.03.95 RESOLUCION EXENTA Nº 560

CONTENIDO: Reconoce calidad de localidad a sector territorial que indica, para los efectos que señala.

27.03.95 RESOLUCION EXENTA Nº 156

CONTENIDO: Dispone llamado especial a postulantes mayores de 65 años, para optar a la

asignación de viviendas en el programa de atención especial a adultos mayores.

01.04.95 RESOLUCION Nº 198

CONTENIDO: Ordena expropiación de inmuebles que indica.

SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO

13.02.95 RESOLUCION EXENTA Nº 269

CONTENIDO: Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

21.02.95 RESOLUCION EXENTA Nº 406
CONTENIDO: Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

22.03.95 RESOLUCION EXENTA Nº 600
CONTENIDO: Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

24.04.95 RESOLUCION EXENTA Nº 915
CONTENIDO: Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

SISTEMA GENERAL UNIFICADO

06.01.95 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 2.427

CONTENIDO: Dispone inclusión de personas que indica en nóminas de seleccionados para el goce del subsidio habitacional.

07.01.95 EXTRACTOS DE RESOLUCIONES Nºs

2.438 y 2.439, de 1994

CONTENIDO: Dispone exclusión de persona que indica de las nóminas de postulantes seleccionados para el goce del subsidio habitacional.

10.01.95 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 2.442

CONTENIDO: Dispone inclusión de las personas que indica en las nóminas de postulantes seleccionados para el goce del subsidio habitacional correspondiente al llamado 2-94 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana del sistema general unificado de subsidio habitacional.

10.01.95 RESOLUCION EXENTA Nº 2.442

CONTENIDO: Dispone inclusión de personas que indica en las nóminas de postulantes seleccionados para el llamado 2-94 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana del sistema general unificado de subsidio habitacional y modifica menciones que indica en las nóminas de postulantes seleccionados para dicho llamado.

18.01.95 DECRETO Nº 198

CONTENIDO: Modifica decretos Nº 44, de 1988 y Nº 167, de 1986.

26.01.95 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 104

CONTENIDO: Dispone inclusión de personas que indica a nóminas de postulantes para el goce del subsidio habitacional.

21.02.95 RESOLUCION EXENTA Nº 407

CONTENIDO: Incluye a personas que indica, en nóminas de postulantes seleccionados para el goce del subsidio habitacional.

22.02.95 RESOLUCION N° 478

CONTENIDO: Deja sin efecto solicitudes de inscripción que indica para el tercer llamado 1994 del sistema general unificado de subsidio habitacional; para el III llamado 1994 a postulación colectiva con proyectos habitacionales; para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana y para el llamado C-94 a postulación colectiva con proyectos habitacionales emplazados en zonas de renovación urbana, por las razones que señala.

22.02.95 RESOLUCION EXENTA N° 479

CONTENIDO: Modifica resolución exenta N° 2.057, de fecha 31 de Octubre de 1994, en el sentido que indica y aprueba nóminas de postulantes seleccionados para el tercer llamado 1994 del sistema general unificado de subsidio habitacional; para el III llamado 1994 a postulación colectiva con proyectos habitacionales; para el llamado 3-94 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana y para el llamado C-94 a postulación colectiva con proyectos habitacionales emplazadas en zonas de renovación urbana.

08.03.95 EXTRACTO DE RESOLUCION N° 517, DE 1995

CONTENIDO: Dispone inclusión de personas que indica en nóminas de postulantes para el goce del subsidio habitacional.

17.04.95 RESOLUCION EXENTA N° 881

CONTENIDO: Llama a inscripción de postulantes al sistema general unificado de subsidio habitacional (primer llamado 1995; I llamado 1995 a postulación colectiva con proyectos habitacionales; llamado 1-95 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana y llamado A-95 a postulación colectiva con

proyectos habitacionales emplazados en zonas de renovación urbana). Fija el monto de recursos que se destinarán para el subsidio directo en cada modalidad de postulación y su forma de distribución.

19.04.95 RESOLUCION EXENTA N° 843

CONTENIDO: Determina zonas de renovación urbana para los llamados que se efectúen durante el año 1995, en conformidad a lo dispuesto en el título III del decreto N° 44, de 1988 y para los programas que se desarrollen conforme al decreto N° 235, de 1985, en dichas zonas.

17.04.95 RESOLUCION EXENTA N° 882

CONTENIDO: Fija menciones y datos que deberán contener las solicitudes de inscripción para postular al primer llamado 1995 del sistema general unificado de subsidio habitacional; al llamado a postulación colectiva con proyectos habitacionales (I llamado 1995); al llamado a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana (llamado 1-95) y al llamado a postulación colectiva con proyectos habitacionales emplazadas en zonas de renovación urbana (llamado A-95); documentos que deberán acompañarse a ellas o exhibirse; y su forma de presentación.

SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL

03.01.95 DECRETO N° 188

CONTENIDO: Modifica decreto supremo N° 167, de 1986.

20.02.95 RESOLUCION EXENTA N° 440

CONTENIDO: Llama a inscripción de postulantes para el sistema de subsidio habitacional para la atención del sector rural (llamado 1995), fija el monto de los recursos que se destinarán para el subsidio directo, su forma de distribución regional y

por tipo de postulación. Fija requisitos y formalidades que deberán cumplir para su inscripción.

08.03.95 EXTRACTO DE RESOLUCION N° 516, de 1995

CONTENIDO: Dispone exclusión de personas que indica en nómina de postulantes para el goce del subsidio habitacional.

10.04.95 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA N° 818

CONTENIDO: Dispone inclusión de persona que indica en nómina que señala.

VIVIENDA BASICA

05.01.95 RESOLUCION EXENTA N° 715

CONTENIDO: Fija distribución de viviendas básicas

que señala, según alternativa de postulación en proceso de selección.

17.01.95 RESOLUCION EXENTA N° 269

CONTENIDO: Autoriza reserva de viviendas para atender situación de emergencia habitacional para ancianidad.

20.01.95 RESOLUCION EXENTA N° 269

CONTENIDO: Autoriza reserva de viviendas para atender situación de emergencia habitacional para ancianidad.

VIVIENDA PROGRESIVA

14.01.95 DECRETO N° 163

CONTENIDO: Modifica decreto N° 27, de 1994.

Encuentro de Cátedras de Vivienda

Rubén Sepúlveda Ocampo.¹

A partir del Encuentro de Cátedras de Vivienda realizado en Mendoza, los días 27 y 28 de abril, en el que participaron dieciséis Unidades Académicas y sus estudiantes, de Argentina, Chile y Uruguay, se sugiere la creación de un espacio permanente para el desarrollo de aspectos relacionados a esta temática, en esta búsqueda se propone:

La creación de una Red de Enlace de Unidades de Docencia de Vivienda de Interés Social.

II La Secretaría de esta Red funcionará a través de dos instituciones de Mendoza:

- 1- Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 2- Universidad de Mendoza. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Acuérdase como domicilio de contacto:

Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo,
Secretaría de Extensión Universitaria (Parque
Gral. San Martín)
Centro Universitario
Tel. (061) 205115.
FAX (061) 380150-494022
Lic. Mercedes Lentini - Sr. Néstor Navarro

III Concretar las siguientes publicaciones:

- a) **Compilación de programas Académicos de las Unidades participantes en el Encuentro.**
- Fecha tentativa de edición: Agosto de 1995
- Responsable: Facultad de Arquitectura de Tucumán (en su defecto Facultad de Mar del Plata).
Se acuerda tomar como modelo de organización el programa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.
- b) **Reflexiones sobre la compilación (a); a cargo de los equipos de las Unidades Académicas.**
- Fecha tentativa de edición: abril de 1996
- Responsable: Facultad de Arquitectura de Mar del Plata.
- c) **Aportes para un marco teórico referido a la enseñanza de la temática de la Vivienda Social en el Boletín del Instituto de la Vivienda - Universidad de Chile.**
- Responsable Universidad de Chile
- Fecha tentativa de edición: Marzo de 1996

¹ Director Instituto de la Vivienda, FAU-UCh.

d) Difusión General del Documento de Cierre de este Encuentro. Publicación del mismo en la edición de Julio/Agosto de 1995 del Instituto de la Vivienda de Chile.

- Responsable: Instituto de la Vivienda de Chile

Se acuerda recibir los aportes para sus publicaciones vía Secretaría en diskettes y en Word Perfect.

IV La realización de un próximo encuentro de las Unidades Académicas (en Tucumán, Resistencia o Montevideo) en julio de 1996.

DECLARACION DEL PRIMER ENCUENTRO DE CATEDRAS DE VIVIENDA.

Las Cátedras e Institutos de Vivienda de diez universidades de Argentina, Chile y Uruguay, reunidas en su primer encuentro, realizado en Mendoza, los días 27 y 28 de abril, acuerdan suscribir este documento.

Se reconocen en el contexto actual los profundos cambios económicos y sociales, que han producido el agravamiento de la situación socio-habitacional, con el consecuente impacto en el hábitat y en la calidad de vida de amplias mayorías de la población.

Acordamos en la necesidad de crear y desarrollar en nuestras universidades, espacios académicos de formación teórica y práctica sobre los problemas del hábitat, particularmente los que preocupan a los sectores sociales de menores ingresos.

Coincidimos en los siguientes puntos:

• La vivienda y el hábitat social deben concebirse

integralmente como un fenómeno multidimensional: político, social, económico y cultural.

- Los organismos públicos, las organizaciones sociales y los sujetos individuales requieren de los profesionales que los asesoran, un enfoque multidisciplinario de los problemas.
- La formación profesional debe orientarse a satisfacer demandas muchas más complejas que las tradicionales.
- Las organizaciones sociales a través del mutualismo, el cooperativismo y vecinalismo han desarrollado nuevas formas de producción social de la vivienda, progresivamente alentadas por la acción gubernamental en algunas regiones. No obstante, las estructuras académicas, orientadas a las formas anteriores de concepción y producción del hábitat, no se han adecuado a la realidad.
- La adaptación de las estructuras académicas no significa un simple cambio en las currículas incorporando este tema como una materia más, sino por el contrario un profundo cambio conceptual que implique real compromiso social y alto nivel de respuesta a los problemas urbanos y habitacionales.
- Si bien la inclusión de cátedras de vivienda en las carreras universitarias, está significando una introducción al tratamiento del problema, reconocemos que su aislamiento del resto de la currícula, limita su efectividad y la toma de conciencia por parte de los estudiantes de la dimensión que la cuestión del hábitat está alcanzando.
- Se propone, además, propiciar el desarrollo y creación de actividades académicas vinculadas a la vivienda de interés social en escuelas técnicas de Nivel Medio.
- Asimismo, se reconoce que el abordaje de la problemática no es exclusivo de una sola especialidad. La construcción interdisciplinaria será posible cuando diversas disciplinas incorporen

estructuralmente este campo del conocimiento dentro de su currícula.

- El desarrollo de acciones productivas de carácter solidario, llevadas a cabo por los sujetos sociales, plantean nuevas exigencias técnicas, que deben ser objeto de reflexión por las instituciones educativas.
- Como parte de la comunidad académica, acordamos participar activamente en la formulación de los documentos del Plan de acción nacional, a presentar ante Hábitat II, «Cumbre Mundial sobre los asentamientos humanos de las Naciones Unidas» que se llevará a cabo en Estambul, Turquía, en junio de 1996.
- Con vistas a lograr en el futuro una organización estable del conjunto de cátedras de vivienda, hemos decidido la constitución de una red de enlace. En primera instancia con secretaría en Mendoza a cargo de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Mendoza y de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Asimismo este espacio de encuentro se lo concibe como un ámbito abierto e invitamos a aquellos grupos académicos que, compartiendo estos lineamientos, deseen sumarse a esta iniciativa.

Catedras que suscriben este Documento:

«**Introducción a la Vivienda Económica**». Fac. de Arquitectura. Universidad Nacional de Nordeste. República Argentina

«**Seminario de Trabajo Social y Vivienda**». Fac. de Derecho y Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. República Argentina

«**Construcción III y IV**». Fac. de Arquitectura. Universidad Nacional de San Juan. República Argentina.

«**Cátedra de Vivienda**». Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda. Universidad de Chile. Chile

«**Instituto de la Vivienda**». Escuela de Postgrado. Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Chile

«**Vivienda Social**». Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Mendoza. República Argentina.

«**Arquitectura**». Escuela Industrial «D.F. Sarriento». Universidad Nacional de San Juan. República Argentina.

«**Proyectos I y II**». Escuela Industrial «D.F. Sarriento». Universidad Nacional de San Juan. República Argentina.

«**Problemática de la Vivienda**». Fac. de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. República Argentina

«**Economía, Financiación, Formulación y Evaluación de Proyectos**». Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Mendoza. República Argentina.

«**Problemática de la Vivienda Popular**». Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Córdoba. República Argentina.

«**Historia del Proyecto de Vivienda en la Argentina**». Universidad de Concepción del Uruguay. Entre Ríos. Uruguay

«**Curso Post-título de Vivienda**». Fac. de Arquitectura. Universidad de la República. Uruguay.

«**Arquitectura (Diseño Arquitectónico)**». Fac. de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Tucumán. República Argentina.

«**Producción Informal del Hábitat**». Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata. República Argentina.

Programa de Post Título. Diploma de Especialización en Vivienda Social

Viviana Fernández¹

El Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, a través de la Escuela de Postgrado, y continuando con el Programa de Especialización en Vivienda Social iniciado en Octubre de 1994 se encuentra realizando el módulo de «Tecnología Habitacional».

Este módulo tiene como objetivos generales:

- Comprender el proceso tecnológico y su incidencia en las soluciones formales e informales en la vivienda social.
- Analizar los procesos de producción y transferencia tecnológica en vivienda social.
- Ejercitar al alumno en el desarrollo y selección de propuestas tecnológicas que aumenten la eficacia de la acción habitacional social.

Al igual que en el caso de los módulos anteriores, éste se desarrolla en base a sesiones lectivas, talleres de aplicación, análisis documental y estadístico y visita (s) guiada (s) a terreno.

En atención a la flexibilidad del Programa de Postítulo, que permite a los participantes realizar algunos de los módulos (obteniendo certificaciones por cada uno de ellos) o tomar los siete módulos que conducen a la obtención del diploma y considerando que a cada módulo se incorporan nuevos alumnos, se ha introducido un Panel Introductorio con los propósitos siguientes:

- a) presentar a los alumnos una visión general del Programa de Postítulo,
- b) entregar una síntesis de los principales contenidos de los módulos ya realizados y
- c) introducir el nuevo módulo en el contexto del Programa de Especialización.

Los requisitos para la aprobación del módulo son: tener un 80% de asistencia, rendir una prueba de los contenidos generales del módulo (40% de la nota final) y realizar una monografía de aplicación de los conceptos adquiridos, según temática propuesta en conjunto con el coordinador académico del módulo.

En un esfuerzo por facilitar la incorporación de instituciones con poca disponibilidad de recursos para capacitación (principalmente municipios de comunas pobres), el Instituto se encuentra próximo a firmar Convenios con la Fundación Hogar de Cristo y con la Cooperativa de Viviendas INVICA cuya contribución financiera nos permitirá en el futuro ofrecer becas a instituciones o profesionales que lo requieran.

En este mismo contexto no podemos dejar de mencionar el apoyo financiero de la Cooperación Técnica

¹ Arquitecta INVI, Coordinadora del Programa de Especialización en Vivienda Social.



Grupo de alumnos asistentes al módulo de «Políticas Habitacionales», en la ceremonia de clausura.

De izquierda a derecha. De pie: V. Fernández (Coord. del Programa), Fdo. Jiménez, M. Vargas, S. Durán, D. Sepúlveda, G. Meza, P. González, R. Tapia, E. Cuevas, R. Sepúlveda (Prof. del Módulo), P. Campos, J. Mac Donald (Prof. Coord del Módulo), C. Contreras, G. Carrasco (Prof. del módulo). Sentados: A. Díaz, F. Marín, P. Sarat, A. Arredondo, N. Quiroga.

Alemana, GTZ, que desde el inicio del programa nos ha permitido becar parcialmente a algunos de los participantes.

Finalmente durante el presente año 1995 se contempla el desarrollo del módulo de «Diseño Habitacional» en los meses de Octubre y Noviembre.

Informaciones:

a) Secretaría del Instituto de la Vivienda, tono 6783037
b) Secretaría de la Escuela de Postgrado, fono 6783110

Dirección de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Marcoleta 250, Casilla 3387.

Fax: (02) 2222661, (02) 2229522.

El Boletín INVI, es una publicación cuatrimestral del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Su objetivo es difundir el conocimiento en vivienda, mediante la publicación de artículos que aporten antecedentes específicos y/o generales sobre el tema, informaciones de relevancia, legislación, etc.

COLABORACIONES:

El Boletín INVI está abierto a recibir todo tipo de colaboraciones relacionadas con su tema, ya sean artículos, informes, opiniones, cartas, etc.

En cuanto a la colaboración con artículos, los autores deberán atenerse a las siguientes normas :

1. Los trabajos deberán ser inéditos, escritos a máquina, en dos ejemplares, con una extensión máxima de 25 páginas tamaño carta o 20 páginas tamaño oficio, escritas a doble espacio.
 2. Los artículos irán encabezados por el título, autor (es), breves antecedentes curriculares del o los autores, un resumen claro y conciso de aproximadamente 100 palabras y al final llevarán un listado bibliográfico y de citas.
 3. La bibliografía y citas se ajustarán al siguiente orden :
 - Orden alfabético por apellido de autores.
 - Contenido:
 - * Autor(es) : Apellido e iniciales del nombre.
 - * Título
 - * Nº edición
 - * Lugar : ciudad y país
 - * Editorial
 - * Año publicación
 - * Pág. (s) de la cita
 4. Las citas se indicarán entre paréntesis con los siguientes datos: (autor, año, pág.(s).
 5. Gráficos, tablas, cuadros fotos etc. serán presentadas aparte con su respectivo texto breve, que permitan su reducción cuando sea necesario.
 6. El Boletín INVI no se hace responsable por el contenido y opiniones de los autores y se reserva el derecho de publicar los trabajos con las modificaciones que se estimen necesarias para adaptarlos a las presentes normas.
 7. Los originales no serán devueltos (excepto fotos únicas). Todas las colaboraciones podrán ser entregadas o enviadas por correo al Editor del Boletín INVI.
 8. Cualquier restricción legal que afecte a los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores.
-

La inseguridad residencial, cuyo análisis ha sido motivo de artículos publicados en números anteriores de nuestro Boletín, se desarrolla en este caso el tema sobre las iniciativas gubernamentales y proyectos de mejoramiento urbano, como un camino factible de enfrentar el flagelo.

Publicamos además, un resumen del proceso habitacional cubano, dentro del período de la revolución y desde una óptica de la autogestión.

Un tercer artículo desarrolla una tesis que sustenta una modalidad comunicante de los usuarios a partir de las intervenciones que realizan en las fachadas de sus casas.

Finalmente publicamos un cuarto artículo que nos informa de la manera en que Francia aborda el problema habitacional de la gente pobre con soluciones progresivas.